

PRESENTACIÓN

Presentation
Hernando Bernal Zuluaga

EDITORIAL

Los reyes del mundo: danzando en contravía
The kings of the world: dancing in contravía
Edison Francisco Viveros Chavarría

COLABORADORES INTERNACIONALES

Esperanza como factor predictor de crecimiento postraumático en sobrevivientes al covid-19
Hope as a predictor of post-traumatic growth in survivors of COVID-19
Freddy Andrés Ponce Valdivia, Marcos Pérez Lamadrid

"Un planeta con personas felices": pistas acerca de la promoción humana en una fundación social en Bogotá D.C.
"A planet with happy people": clues about human promotion in a social foundation in Bogotá D.C.
Maria Luiza Adoryan Machado

COLABORADORES LOCALES

De la intervención psicosocial a la implicación psicosocial
From psychosocial intervention to psychosocial involvement
Edison Francisco Viveros Chavarría, Lizeth Carolina Muñoz Ramírez, Darlín Natalia Duque Gómez, Manuela Giraldo Higueta

Del amor romántico al amor libre. Configuraciones del amor en las relaciones no monógamas
From romantic to open love. Configurations of love in non-monogamous relationships
Jhon Delio Rivera Alzate, Mariana Giraldo Doria

El reconocimiento de las víctimas del conflicto armado colombiano
The recognition of the victims of the Colombian armed conflict
María Camila Orozco Osorio

COLABORADORES NACIONALES

Calidad psicométrica de un instrumento: breve revisión
Psychometric quality of an instrument: brief review
Nathaly Berrío García, Karina Paola Zedán-Salinas

LECTURA DE ENSAYOS

Hace falta el olvido. Levedad mnémica y salud mental
Forgetting is necessary. Mnemic lightness and mental health
Yeny Leydy Osorio Sánchez

Universidad Católica Luis Amigó
Transversal 51 A N° . 67B-90 Medellín, Antioquia, Colombia
Tel.: (604) 4606999
www.ucatolicalluisamigo.edu.co

Poiésis

No. 45, julio-diciembre, 2023

ISSN (en línea): 1692-0945

Rector

Padre Carlos Enrique Cardona Quiceno

Vicerrectora de Investigaciones

Isabel Cristina Puerta Lopera

Decana Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar

Luz Marina Arango Gómez

Jefe Fondo Editorial

Carolina Orrego Moscoso

Diseño y diagramación

Arbey David Zuluaga Yarce

Correctora de estilo

Leidy Andrea Ríos Restrepo

Traductor

Julius Plaza Mondejar, Margarita María Osorio Arango

Editor de la revista

Hernando Alberto Bernal Zuluaga

Asistente de revistas

Daniela Flórez González

Comité Editorial

Ph. D. Filipe Degani-Carneiro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ), Brasil

Ph. D. Luz Marina Arango, Universidad Católica Luis Amigó, Colombia

Ph. D. Marco Eduardo Murueta Reyes, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Ph. D. Wilson López López, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Ph. D. Darío Páez Rovira, Universidad del País Vasco, España

Mg. Alexander Rodríguez Bustamante, Universidad Católica Luis Amigó, Colombia

Mg. Jorge Iván Jaramillo Zapata, Universidad Católica Luis Amigó, Colombia

Árbitros

PhD. Olber Eduardo Arango, Universidad Católica Luis Amigó
Mg. Dubis Marcela Rincón, Universidad Católica Luis Amigó
Lic. Marta Elena Tapias Espinoza, Universidad Católica Luis Amigó
Mg. Clara Inés Londoño Giraldo, Universidad Católica Luis Amigó
Mg. Mariluz Restrepo Restrepo, Universidad Católica Luis Amigó
Mg. Juan Felipe Valencia, Universidad Católica Luis Amigó
Mg. Sandra Isabel Mejía Zapata, Universidad Católica Luis Amigó
Mg. Jiovany Alberto Arboleda Taborda, Universidad Católica Luis Amigó

Institución editora:

Universidad Católica Luis Amigó

Dónde consultar la revista

<https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis>

Envío de manuscritos

<https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/about/submissions>

Contacto editorial y canje

poiesis@amigo.edu.co

OPEN  ACCESS

Poiesis-Acceso abierto

Órgano de divulgación Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar de la Universidad Católica Luis Amigó

Hecho en Colombia/Made in Colombia.

Financiación y publicación realizada por la Universidad Católica Luis Amigó.

©2023 Universidad Católica Luis Amigó



(CC BY-NC 4.0)

La revista y los textos individuales que en esta se divulgan están protegidos por las leyes de copyright y por los términos y condiciones de la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial- 4.0 Internacional. Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden encontrarse en <http://www.funlam.edu.co/modules/fondoeditorial/> Derechos de autor. El autor o autores pueden tener derechos adicionales en sus artículos según lo establecido en la cesión por ellos firmada.

El autor o autores pueden tener derechos adicionales en sus artículos según lo establecido en la cesión por ellos firmada. Los autores son moral y legalmente responsables del contenido de sus artículos, así como del respeto a los derechos de autor. Por lo tanto, estos no comprometen en ningún sentido a la Universidad Católica Luis Amigó.

La revista *Poiesis* divulga artículos de calidad en Psicología, resultado de reflexiones académicas e investigaciones formativas, relevantes a nivel teórico, profesional y disciplinario, en los diferentes ámbitos y corrientes de la Psicología. De este modo, espera contribuir en la generación, conservación y divulgación del conocimiento científico.

Contenido

Presentación <i>Presentation</i> Hernando Bernal Zuluaga	6
Editorial Los reyes del mundo: danzando en contravía <i>The kings of the world: dancing in contravía</i> Edison Francisco Viveros Chavarría	10
COLABORADORES INTERNACIONALES	
Esperanza como factor predictor de crecimiento postraumático en sobrevivientes al covid-19 <i>Hope as a predictor of post-traumatic growth in survivors of COVID-19</i> Freddy Andrés Ponce Valdivia, Marcos Pérez Lamadrid	15
“Un planeta con personas felices”: pistas acerca de la promoción humana en una fundación social en Bogotá D.C. <i>“A planet with happy people”: clues about human promotion in a social foundation in Bogotá D.C.</i> Maria Luiza Adoryan Machado	31
COLABORADORES LOCALES	
De la intervención psicosocial a la implicación psicosocial <i>From psychosocial intervention to psychosocial involvement</i> Edison Francisco Viveros Chavarría, Lizeth Carolina Muñoz Ramírez, Darlin Natalia Duque Gómez, Manuela Giraldo Higueta	49
Del amor romántico al amor libre. Configuraciones del amor en las relaciones no monógamas <i>From romantic to open love. Configurations of love in non-monogamous relationships</i> Jhon Delio Rivera Alzate, Mariana Giraldo Doria	57

El reconocimiento de las víctimas del conflicto armado colombiano

The recognition of the victims of the Colombian armed conflict

María Camila Orozco Osorio

74

COLABORADORES NACIONALES

Calidad psicométrica de un instrumento: breve revisión

Psychometric quality of an instrument: brief review

Nathaly Berrío García, Karina Paola Zedán-Salinas

95

LECTURA DE ENSAYOS

Hace falta el olvido. Levedad mnémica y salud mental

Forgetting is necessary. Mnemic lightness and mental health

Yeny Leydy Osorio Sánchez

105

Presentación

Forma de citar este artículo en APA:

Bernal Zuluaga, H. A. (2023). Presentación. *Poiésis*, (45), 6-7. <https://doi.org/10.21501/16920945.4802>

La revista de divulgación *Poiésis* publica la segunda edición del 2023, el No. 45, en el año en que ha llegado la Inteligencia Artificial (IA) a revolucionar el mundo; apenas empezamos a ver los efectos de su uso, y uno de ellos ya afecta la producción académica y la escritura de artículos. Las editoriales se han tenido que preparar para enfrentar el uso de las IA, ya sea para bien o para mal. En esas estamos. La editorial ha sido realizada por un filósofo y docente de la Universidad de Antioquia y de nuestra Universidad; se trata del profesional Edison Francisco Viveros Chavarría, magíster en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales–CINDE y profesional en Desarrollo Familiar de la Universidad Católica Luis Amigó. Él nos presenta un interesante texto sobre la película colombiana “Los reyes del mundo”, de la directora Laura Mora Ortega, película disponible en Netflix que cuenta la historia de cinco jóvenes de la calle de Medellín enfrentados a la dura realidad de un país que se ha dedicado a la guerra y la expropiación de la tierra. El título de su texto es *Los reyes del mundo: danzando en contravía*.

En nuestra primera sección, “Colaboradores internacionales”, los lectores encontrarán dos artículos; el primero se titula *Esperanza como factor predictor de crecimiento postraumático en sobrevivientes al COVID-19*, en el que sus autores buscan determinar si la esperanza contribuye al Crecimiento Post Traumático (CPT), tomando en cuenta a una población que sufre los efectos de la pandemia. Un segundo texto se titula *“Un planeta con personas felices”: pistas acerca de la promoción humana en una fundación social en Bogotá D.C*; su autora realiza un ensayo etnográfico en una institución comunitaria ubicada en una zona periférica de la capital colombiana. El objetivo es describir algunos aspectos que apuntan a dar respuesta a la siguiente pregunta: “¿Qué es la promoción humana?”.

En la sección “Colaboradores locales” encontramos tres textos. El primero se titula *De la intervención psicosocial a la implicación psicosocial*, en el que sus autoras dan cuenta del abordaje de dos preguntas: ¿Qué se entiende por neutralidad en la intervención psicosocial? y ¿es posible transitar de la intervención psicosocial a la implicación-acompañamiento psicosocial? El segundo de los artículos de esta sección busca comprender las configuraciones o formas de amor-amar de las parejas en la sociedad actual, específicamente en las relaciones no monógamas: poliamorosas, swingers y abiertas. Su título es *Del amor romántico al amor libre. Configuraciones*

del amor en las relaciones no monógamas. El tercer artículo se denomina *El reconocimiento de las víctimas del conflicto armado colombiano*, en el que su autora pretende identificar y comprender los procesos de reconocimiento experimentados por las víctimas de dicho conflicto en los territorios de Caldas y Sucre.

En la tercera de nuestras secciones, denominada “Colaboradores nacionales”, encontramos un artículo. En él se revisan las características técnicas y las propiedades psicométricas que deben tener los instrumentos psicológicos, para su uso seguro y ético. Su título es *Calidad psicométrica de un instrumento: breve revisión*. En la sección “Grupo operativo” encontramos un aporte. Su título es *El rol del coordinador y las emociones que los acompañan*, en el que sus autores reflexionan sobre las distintas etapas y sentimientos en los cuales se ve inmerso un coordinador al trabajar con los distintos grupos operativos con los que establece un vínculo significativo.

Por último, en nuestra sección “Lectura de ensayos”, encontramos un artículo de los estudiantes que participaron en la Jornada Académica de la Facultad; se titula *Hace falta el olvido. Levedad mnémica y salud mental*, en el que su autora argumenta la idea de una necesidad del olvido en la búsqueda de justicia en el marco de los procesos de verdad, justicia y reparación que se realizan en Colombia con la Jurisdicción Especial para la Paz. Se propone en el artículo el concepto de *levedad mnémica* y se lo desarrolla a partir de la filosofía de Paul Ricoeur, la psicología cognitiva de la memoria, la Teoría General de Sistemas (TGS) y la terapia narrativa. Esperamos que disfruten de este nuevo número de la revista *Poiésis*.

Presentation

How to cite this article in APA:

Bernal Zuluaga, H. A. (2023). Presentation. *Poiésis*, (45), 8-9. <https://doi.org/10.21501/16920945.4802>

The dissemination journal *Poiésis* publishes its second edition of 2023, Issue No. 45, in the year when Artificial Intelligence (AI) has arrived to revolutionize the world. We are only beginning to witness the effects of its use, and one of them has begun to impact academic production and article writing. Editorial teams have had to prepare themselves to confront the use of AI, whether for good or ill. This editorial has been crafted by a philosopher and professor from the Universidad de Antioquia and our university. The professional in question is Edison Francisco Viveros Chavarría, holding a master's degree in Education and Human Development from the Universidad de Manizales–CINDE and a bachelor's degree in Family Development from the Universidad Católica Luis Amigó. He presents an intriguing article about the Colombian film “The kings of the world: dancing in contravía”, directed by Laura Mora Ortega. The film is available on Netflix and tells the story of five street youths from Medellín who face the harsh reality of a country dedicated to war and land expropriation. The title of his article is “The kings of the world”

In our first section, “International Contributors,” readers will find two articles. The first is titled “Hope as a predictor of post-traumatic growth in survivors of COVID-19”, in which the authors aim to determine if hope contributes to post-traumatic growth, considering a population suffering from the effects of the COVID-19 pandemic. The second article is titled “A Planet with Happy People: Clues about Human Promotion in a Social Foundation in Bogotá, D.C.,” in which the author conducts an ethnographic essay in a community institution located in a peripheral area of the Colombian capital. The objective is to describe some aspects that aim to answer the question, “What is human promotion?”

In the “Local Contributors” section, we have three texts. The first is titled “From psychosocial intervention to psychosocial involvement”, in which the authors address two questions: What is meant by neutrality in psychosocial intervention? Is it possible to transition from psychosocial intervention to psychosocial involvement and support? The second article in this section seeks to understand the configurations or forms of love in current society, specifically in non-monogamous relationships: polyamorous, swingers, and open relationships. Its title is “From romantic to open love. Configurations of love in non-monogamous relationships”. The third article is

titled “The recognition of the victims of the Colombian armed conflict”, in which the author aims to identify and understand the recognition processes experienced by the victims of this conflict in the territories of Caldas and Sucre.

In the third section, “National Contributors”, we find one article. It reviews the technical characteristics and psychometric properties that psychological instruments must possess for safe and ethical use. Its title is “ Psychometric quality of an instrument: brief review”.

Lastly, in our “Essay Reading” section, we find an article by students who participated in the Academic Day of the Faculty. It is titled “ Forgetting is necessary. Mnemic lightness and mental health”, in which the author argues for the necessity of forgetting in the pursuit of justice within the framework of truth, justice, and reparation processes carried out in Colombia with the Special Jurisdiction for Peace. The article introduces the concept of mnemic lightness and develops it based on the philosophy of Paul Ricoeur, cognitive psychology of memory, general systems theory, and narrative therapy. We hope you enjoy this new issue of the Poiésis journal.

Editorial

Los reyes del mundo: danzando en contravía

Edison Francisco Viveros Chavarría*

Forma de citar este artículo en APA:

Viveros Chavarría, E. F. (2023). Los reyes del mundo: danzando en contravía [Editorial]. *Poiésis*, (45), 10-11.
<https://doi.org/10.21501/16920945.4801>

El impacto como espectador de la película “Los reyes del mundo” deja en mí una expectativa. No un optimismo, porque como dice Nietzsche, “nada de lo humano viene a extrañarme”. Pero sí una expectación: el conflicto armado en Colombia no ha dejado de irradiar consecuencias y en ese sentido la expectativa viene a mí en forma de pregunta: ¿cuáles son en concreto las prácticas y discursos con los que son invisibilizadas las generaciones hijas de las víctimas del conflicto armado en Colombia? Esta película nos muestra escenas confrontadoras y que la mayoría de las personas quieren no mirar de frente. Zonas del centro de Medellín donde los niños, niñas y adolescentes transitan sin la menor garantía de una vida digna que les ofrezca oportunidades bien elaboradas, bien pensadas y que sean tan consistentes como para amparar el deseo decidido de uno de ellos por querer vivir una vida diferente a la inmersión en el goce de las adicciones, los mundos de la delincuencia o el atroz deambular en las calles.

Creo que la película tiene un mensaje poderoso que confronta la hipocresía de un sector de la sociedad que cree que todo lo que tiene que ver con el conflicto armado colombiano está superado. ¿Cuántas generaciones deben pasar para que un conflicto armado pueda ser superado? o ¿cuántas generaciones de indiferentes deben pasar para que no quede rastro de las víctimas? Los cuatro héroes trágicos de esta película danzaban en contravía del olvido, la falta de garantías jurídicas y la única propuesta clara para ellos: lanzarse al vacío para encontrarse con la muerte. La única propuesta para estos danzarines era la desaparición, igual que para sus generaciones antecesoras. La propuesta de esta sociedad para las personas en condiciones de precariedad y vulnerabilidad es la aniquilación, el estigma y la desaparición. Pero es algo

* Magíster en Educación y Desarrollo Humano, Universidad de Manizales-CINDE. profesor de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia.
Contacto: edison.viverosch@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0610-4110>

que no ocurre solo con los representados por estos cuatro héroes, en general, es la propuesta de esta sociedad: matar, excluir, estigmatizar y armar pequeños grupos de privilegios. Es una mentalidad, una manera de construir nuevas formas del alma humana, de la subjetividad: debemos pertenecer a pequeños grupos de privilegios y aceptar el íntimo placer de estigmatizar, excluir, sancionar y odiar.

Al final de la película tres de los cuatro héroes hablan con los fantasmas de los ancianos frente a la casa destruida, quemada y destrozada. Esta escena muestra que el diálogo con la memoria sigue siendo una inteligente forma de crear escenarios de reconciliación, respeto y acogida. Respetar la memoria de los que han sufrido los excesos de la violencia es una tarea social, es decir, recordar para comprender. Por eso, creo que las producciones audiovisuales de verdadera calidad, como esta película, tienen esa valiosa tarea de ponernos ante los ojos una realidad que no quiere ser vista, sino evadida o, en el mejor de los casos, puesta a la mayor distancia posible.

Los reyes del mundo son los reyes del devenir y la danza; fluyeron mientras vivieron como cuatro espectros que nadie quería ver; solo aquellas prostitutas viejas supieron ver en ellos una vida valiosa, pero a la vez sabían que la vida es precisamente ese fluir, ese tránsito y ese movimiento. Los negadores de la vida prefieren la quietud y la violencia. Los danzarines de la vida prefieren el devenir y danzar en contravía. Finalizo con unas palabras del mejor filósofo de todos los tiempos: Nietzsche (2004):

Las fiestas de Dioniso no sólo establecen un pacto entre hombres, también reconcilian al ser humano con la naturaleza. De manera espontánea ofrece la tierra a sus dones, pacíficamente se acercan los animales más salvajes: panteras y tigres arrastran el carro, adornado con flores, de Dioniso. Todas las delimitaciones de casta que la necesidad y la arbitrariedad han necesitado entre los seres humanos desaparecen: el esclavo es hombre libre, el noble y el de humilde cuna se unen para formar los mismos coros báquicos. En muchedumbres cada vez mayores va rodando de un lugar a otro el evangelio de la “armonía de los mundos”: cantando y bailando se manifiesta el ser humano como miembro de una comunidad superior, más ideal: ha desaprendido a andar y a hablar. Más aún: se siente en otra cosa. Al igual que los animales hablan y la tierra da leche y miel, también en él resuena algo sobrenatural. Se siente dios: todo lo que vivía sólo en su imaginación, ahora eso él lo percibe en sí mismo. (p. 246)

Referencias

Nietzsche, F. (2004). *El nacimiento de la tragedia o Grecia y el pesimismo* (A. Sánchez Pascual, Trad.). Alianza Editorial.

Editorial

The kings of the world: dancing in contravía

Edison Francisco Viveros Chavarría*

How to cite this article in APA:

Viveros Chavarría, E. F. (2023). The kings of the world: dancing in contravía. [Editorial]. *Poiésis*, (45), 12-13.
<https://doi.org/10.21501/16920945.4801>

The impact of the film “The Kings of the World” leaves me with an expectation as a spectator. Not optimism, because as Nietzsche says, nothing human surprises me anymore. But rather an anticipation: the armed conflict in Colombia has not ceased to radiate consequences, and in that sense, the expectation comes to me in the form of a question: what are the specific practices and discourses that make invisible the generations born to the victims of the armed conflict in Colombia? This film shows us confronting scenes that most people prefer not to look at directly. Areas in the center of Medellín where children and adolescents navigate without the slightest guarantee of a dignified life that offers well-thought-out and well-structured opportunities, consistent enough to support one of them in their determined desire to live a life different from immersion in the pleasures of addiction, the world of crime, or the dreadful wandering in the streets.

I believe the film carries a powerful message that confronts the hypocrisy of a sector of society that believes that everything related to the Colombian armed conflict is a thing of the past. How many generations must pass for an armed conflict to be overcome? Or how many generations of indifference must pass for there to be no trace of the victims? The four tragic heroes in this film danced against oblivion, the lack of legal guarantees, and the only clear proposal for them: to plunge into the void to meet death. The only proposal for these dancers was disappearance, just like their preceding generations. The proposal of this society for people in precarious and vulnerable conditions is annihilation, stigma, and disappearance. But this doesn't just apply to those represented by these four heroes; in general, it's the proposal of this society: to kill, exclude, stigmatize, and form small groups of privilege. It's a

* Master in Education and Human Development, Universidad de Manizales-CINDE, professor at Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia.
Contact: edison.viverosch@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0610-4110>

mentality, a way of constructing new forms of the human soul, of subjectivity: we must belong to small groups of privilege and embrace the intimate pleasure of stigmatizing, excluding, sanctioning, and hating.

At the end of the film, three of the four heroes converse with the ghosts of the elderly in front of the destroyed, burned, and devastated house. This scene shows that dialogue with memory remains an intelligent way to create scenarios of reconciliation, respect, and acceptance. Respecting the memory of those who have suffered the excesses of violence is a social task, that is, to remember in order to understand. Therefore, I believe that truly high-quality audiovisual productions, such as this film, have the valuable task of placing before our eyes a reality that does not want to be seen but rather evaded or, at best, pushed as far away as possible.

The Kings of the World are the kings of becoming and dance; they flowed while they lived as four specters that no one wanted to see; only those old prostitutes knew how to see in them a valuable life, but they also knew that life is precisely that flow, that transit, and that movement. Deniers of life prefer stillness and violence. Dancers of life prefer becoming and dancing against the current. I conclude with some words from the greatest philosopher of all time, Nietzsche (2004):

The feasts of Dionysus not only establish a pact among men, they also reconcile human beings with nature. Spontaneously, the earth offers its gifts; the wildest animal's approach peacefully: panthers and tigers pull Dionysus's flower-adorned chariot. All caste boundaries that necessity and arbitrariness have needed among human beings disappear: the slave is a free man, the noble and the lowborn come together to form the same Bacchic choirs. The gospel of the 'harmony of the worlds' rolls from place to place in ever-greater multitudes: singing and dancing, the human being manifests as a member of a higher, more ideal community. They have unlearned walking and talking. Moreover, they feel like something else. Just as the animals speak and the earth yields milk and honey, something supernatural resounds within them. They feel like gods: everything that lived only in their imagination, they now perceive within themselves (p. 246)

References

Nietzsche, F. (2004). *El nacimiento de la tragedia o Grecia y el pesimismo* (A. Sánchez Pascual, Trad.). Alianza Editorial.

COLABORADORES INTERNACIONALES

Esperanza como factor predictor de crecimiento postraumático en sobrevivientes al COVID-19

Hope as a predictor of post-traumatic growth in survivors of COVID-19

Recibido: 17 de enero de 2023 / Aceptado: 18 de abril de 2023 / Publicado: 1 de septiembre de 2023

Freddy Andrés Ponce Valdivia*, Marcos Pérez Lamadrid**

Forma de citar este artículo en APA:

Ponce Valdivia, F. A., & Pérez Lamadrid, M. P. (2023). Esperanza como factor predictor de crecimiento postraumático en sobrevivientes al COVID-19. *Poiésis*, (45), 15-30. <https://doi.org/10.21501/16920945.4629>

Resumen

La esperanza es el estado de disposición, fe y pensamiento de que una situación mejorara, pero no se conoce si favorece al crecimiento post traumático (CPT). Por eso se tiene como objetivo determinar si la esperanza contribuye al CPT, tomando en cuenta a una población que sufre los efectos de la pandemia por el COVID-19. Esta investigación entonces se desarrolla con un enfoque cuantitativo, un diseño transversal y de carácter exploratorio, descriptivo y explicativo enmarcado en un método hipotético-deductivo y estadístico. La muestra fue no probabilística, dirigida y por conveniencia, porque la participación fue voluntaria y abierta. Los participantes fueron 186 adultos de La Paz, Bolivia entre los 18 a 60 años. Los resultados señalan que la esperanza y el CPT tienen una correlación positiva. Además, la agencia demuestra ser favorable para el desarrollo del CPT y sus factores Relación con Otros, Nuevas Posibilidades, Cambio Espiritual y la Apreciación por la Vida. En cambio, el factor Fortaleza Personal se beneficia del Estado Disposicional de la Esperanza. Mientras el factor Caminos no resulta ser significativo para predecir el CPT.

Palabras clave:

Agencia personal; Cambio espiritual; Crecimiento post traumático; COVID-19; Esperanza; Pandemia; Regresión logística.

* Magíster en Educación Superior, licenciado en Psicología, docente de postgrado en el área de terapia sistémica en la Universidad Católica Boliviana San Pablo, Bolivia. Contacto: freddyponce29@yahoo.es ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8762-7903>

** Magíster en Psicología de la Salud, licenciado en Psicología, docente investigador del programa SLIM-UMSA en Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia; Director en SFU en español (Universo centrado en soluciones). Contacto: gijmarcos@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5193-2954>

Abstract

Hope is the state of disposition, faith and thought that a situation will improve, but it is not known if it favors post-traumatic growth (PTG). For this reason, the objective is to determine if hope contributes to post-traumatic growth, taking into account a population that suffers the effects of the Covid19 pandemic. This research with a quantitative approach, cross-sectional design and exploratory, descriptive and explanatory framed in a hypothetical-deductive and statistical method. The sample was non-probabilistic, directed and for convenience, because participation was voluntary and open. The participants were 186 adults from La Paz, Bolivia between the ages of 18 and 60. The results indicate that hope and the CPT have a positive correlation. In addition, the agency proves to be favorable for the development of the CPT and its factors Relationship with Others, New Possibilities, Spiritual Change and Appreciation for Life. Instead, Personal Strength benefits from the Dispositional State of Hope. While the Roads factor does not turn out to be significant to predict the CPT.

Keywords:

Personal agency; Spiritual change; Post traumatic growth; COVID-19; Hope; Pandemic; Logistic regression.

Introducción

En China surge el COVID-19 como una enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2, llega a Sudamérica en cuestión de meses (OPS, 2022). Esta puede ser mortal en tanto genera insuficiencia respiratoria, y se aumenta cuando los pacientes tienen enfermedades de base. Al inicio de la pandemia, Bolivia asume la cuarentena como medida de protección y salvaguarda para las personas.

En este contexto, la población boliviana pasa por varios desafíos, como el pobre acceso a internet, la inestabilidad laboral y el colapso progresivo del sistema de salud; como muchos otros países, no estuvo preparado para esta nueva enfermedad (Loro, 2021; Medina, 2021). Sobre todo, el COVID-19 resulta ser mortal para personas con enfermedad de base porque se contagian silenciosamente por personas asintomáticas pese al cuidado y medidas de protección (Vargas-Lara, 2020).

Las vivencias son diversas, pero miles de familias bolivianas tuvieron que peregrinar por centros de salud en busca de atención en terapia intensiva, pues cada galón de oxígeno hacía la diferencia entre la vida o la muerte; otros tuvieron que buscar medicación o elementos para la higiene. Otras personas se concentraban en la protección frente a la enfermedad (PNUD, 2020). Esto representa una experiencia traumática ante tan significativa incertidumbre y desesperanza (Olarte Quiroz, 2020).

Según el DSM-V (2002), el trauma es cualquier situación en la que una persona se ve expuesta a escenas de muerte real o inminente, lesiones físicas graves, o agresión sexual, como víctima directa o como cercano a la víctima o testigo. La situación particular de la pandemia por COVID-19, representa un trauma que afecta a la humanidad entera y que tiene repercusiones de acuerdo a un contexto particular. En Sudamérica, y específicamente Bolivia, se resalta la atención al impacto en la salud biopsicosocial y las secuelas en la calidad de vida de la población.

Tal como afirma la OMS (2018), la salud es la presencia de bienestar y la ausencia de enfermedad. Por eso este artículo pretende rescatar una parte específica de la vivencia de los adultos frente a la pandemia y cómo fue el manejo de la salud mental durante este periodo de considerable incertidumbre, porque las poblaciones presentan una vivencia interrumpida y afectada de manera directa y global (Pimlott, 2020).

El primer eje a tener en cuenta en una pandemia es la esperanza, descrita por Snyder (2002) como el estado cognitivo cuya presencia favorece la habilidad de las personas para perseguir sus metas. Esta teoría tiene tres elementos (Snyder, 2003): el primero es la "meta", o saber a donde ir, una especie de propósito. El segundo es la "agencia", que se entiende como la habilidad para iniciar una acción y seguir un camino dirigido a la meta. Y el tercero es el "camino" el cual es saber qué hacer para llegar a la meta, diseñando planes, o caminos para cumplir con lo planteado (p. 32).

El elemento orientador para la esperanza es la meta, mientras la agencia y el camino favorecen la flexibilidad de forma combinada para mantenerse rumbo a la meta. Es claro que la esperanza no es una emoción, sino un proceso cognitivo que parece ser constante en casi todas personas en diferentes culturas y ante diversas situaciones adversas.

Uno de los estudios que relacionan a las personas sobrevivientes al COVID-19 y la esperanza es el realizado por Gallagher et al. (2021) en Estados Unidos, donde la elevada esperanza en pacientes con COVID-19 favorece el bienestar, control emocional y disminuye la ansiedad, lo que la coloca como un predictor de resiliencia. Otro estudio durante la cuarentena en el contexto suizo, registró un incremento significativo de la esperanza y de forma opuesta, de la depresión (Redlich Amirav et al., 2021).

El segundo eje de estudio es el crecimiento postraumático, definido por Tedeschi y Calhoun (1994) como el cambio psicológico positivo ante las adversidades u otros desafíos para alcanzar un nivel alto de funcionamiento vital. Se identifican 5 elementos para su estudio (Tedeschi & Calhoun, 1998): el primero es la “relación con los demás”, siendo cálidas, de confianza, con compasión y empatía. El segundo es “nuevas posibilidades”, en el que se adoptan otros caminos o se identifica lo que es importante en la vida para la persona. El tercero es “fortaleza personal”, que al reconocer lo que enfrentó, puede enfrentar otras adversidades. El cuarto es “cambio espiritual”, para un replanteamiento de sus creencias religiosas, fe o dogmas. El quinto es “apreciación por la vida”, donde se realiza un cambio de foco de atención para dar prioridad a otras cosas en la vida.

Según Janoff Bulman (2004), se encuentran tres diferentes modelos de CPT que organizan los factores propuestos por Tedeschi y Calhoun (1996). El primero es *la fortaleza a través del sufrimiento*, la cual se basa en los factores de fortaleza personal y nuevas posibilidades donde la persona encuentra el ajuste a través de sus competencias y habilidades en contraste a un proyecto de vida o deseo. El segundo modelo va dirigido a la *reconstrucción de un mundo* o la *preparación psicológica*, ambas enmarcadas en un cambio positivo a partir del encuentro con formas de afrontamiento para futuros eventos traumáticos similares o un reencuadre respecto a su experiencia. El último modelo es la *reevaluación existencial* donde el cambio y un crecimiento empiezan por reconocer lo importante para cada persona y el reordenamiento de sus prioridades. Aquí se evidencian los factores de apreciación por la vida, la relación con otros y el cambio espiritual.

Durante la pandemia por el COVID-19 se evidencia situaciones específicas antes no consideradas traumáticas como el aislamiento, restricción social o económica que se suman a la violencia doméstica, violación o abuso, atracos y accidentes que afectan a la regulación del estrés (Walton, 2020). Por eso el CPT es importante para generar cambios en la auto percepción, en las relaciones interpersonales y la filosofía de vida como se retrata por ejemplo con Arias y García (2019).

Los estudios realizados en China, donde empieza el foco de contagio del COVID 19, confirman la presencia del CPT en personas con COVID 19, y esta se relaciona positivamente con autoestima, apoyo social y capacidad de afrontamiento, además representa una mayor creatividad emocional

(Guo et al., 2020; Sun et al., 2021). También se sabe que, en cuidadores, a mayor CPT, hay una menor posibilidad de burnout, y que estos tenderían a mostrar mayor CPT que el resto de la población (Shi et al., 2020). Por otro lado, las mujeres parecen tener un mayor CPT que los hombres, esto en población europea y latina (Arias et al., 2017; Tamiolaki & Kalaitzaki, 2020).

Al ser el CPT determinante para afrontar un trauma, se ha encontrado que el camino para integrar y trascender el evento es la esperanza. La esperanza se define como la admisión de la posibilidad de un cambio con espíritu positivo y proyección a futuro. Un ejemplo del potencial de la esperanza es en el área médica donde los procedimientos de trasplante de médula ósea generan una expectativa para alcanzar la cura ante una enfermedad. La desesperanza es ausencia, pero la esperanza permite un replanteamiento de la vida al ser un factor protector (Valentini & Di Marco, 2017).

Otro estudio realizado a refugiados sugiere que la esperanza se encuentra en metas largas dentro de la persona, la construcción de relaciones, la realización de pasos al cambio y la agencia personal, donde se observa un mejor crecimiento postraumático (Umer & Elliot, 2019). A su vez el estudio de Naik y Khan (2019), a partir de un análisis teórico, muestra la esperanza como un factor que favorece al CPT porque identifica al soporte social, la esperanza y la resiliencia como elementos que ayudan a que la persona se mantenga encaminada al CPT en situaciones adversas.

En este contexto la experiencia de vida de los sobrevivientes al COVID-19 es una oportunidad para reconocer recursos a través de las secuelas del trauma. Si bien los programas de vacunas ayudaron, es necesario establecer qué aspectos de la propia condición humana son clave para enfrentar estas dificultades. En el caso de la esperanza, al ser un estado cognitivo según Snyder (1994), puede predecir al CPT, en especial en personas que sobrevivieron al COVID-19.

Este trabajo por ese motivo comprueba la relación entre la esperanza y el CPT, al estudiar las particularidades de estos elementos y determinar si la esperanza es predictora o un factor protector del CPT.

Método

Tipo de investigación

El estudio está elaborado con un enfoque cuantitativo, el cual se basa en un paradigma positivista basado en comprobar la información mediante un análisis estadístico, y que comprende procedimientos empíricos medibles para la obtención de información (Bonilla & Rodríguez, 1997). El estudio tiene un diseño no experimental y transversal que se aplica en un momento específico en el tiempo. También se caracterizará por ser del tipo explicativo donde se evaluó la causalidad funcional entre variables. Esta identificará la causa de una variable para que esté baja o alta. Este tipo de estudio entonces permite así diferenciar las condiciones para que se dé un fenómeno (Ander-Egg, 1977).

Participantes

La muestra se caracterizó por ser dirigida y no aleatoria, por lo tanto, no probabilística, dado que la participación en el estudio fue de manera voluntaria y abierta, por lo que no incluyó ningún procedimiento de selección. Esta se realizó de manera online y por medio de una convocatoria por distintas plataformas y redes sociales (Del Cid et al., 2007).

La muestra estuvo compuesta por 186 personas de la ciudad de La Paz, Bolivia, de este grupo un 62,9% (117) fueron del género femenino, 36% (67) del género masculino y un 1,1% (2) de otro género. Los participantes estaban entre los 18 a 60 años; los casos se agruparon por edad: entre 18 a 30 años (73,1%, 136), los de 31 a 40 años (16,1%, 30), los de 41 a 50 años (9,1%, 17) y los de 51 a 60 años (1,6%, 3).

Procedimiento

La investigación comenzó en función a la temática y vigencia del problema. Luego se procedió a la selección de los instrumentos y se realizó la recolección de datos mediante Google Forms, plataforma en la cual se difundió el material, con el respaldo de la institución universitaria, mediante redes sociales. Está orientada a recoger datos de manera voluntaria y abierta tomando en cuenta al inicio de esta un consentimiento informado del estudio. Finalmente se realizó el análisis de los datos y el planteamiento al final de las conclusiones.

Análisis de los datos

El análisis partió de comprobar la normalidad en la muestra mediante el análisis de Kolmogorov Smirnov, luego se analizó la correlación con el coeficiente de Rho de Spearman. Finalmente se comprobó la influencia de la esperanza en el CPT con la regresión logística. Para la regresión logística se dicotomizaron los puntajes brutos de las variables. El análisis de los datos fue con el programa IBM SPSS Statistics Versión 25.

El CPT se categorizó en bajo (21-73) y alto (74-126), la *relación con otros* en bajo (7-24) y alto (25-42), *las nuevas posibilidades* en bajo (5-16) y alto (17-30), la *fortaleza personal* en bajo (4-14) y alto (15-24), *cambio espiritual* en bajo (2-7) y alto (8-12) y la apreciación por la vida en bajo (3-10) y alto (11-18). La *esperanza* tanto en su factor de *camino* como de *agencia* se clasificaron en alto (19-32) y bajo (4-18) y el *estado disposicional total* en bajo (8-36) y alto (37-64).

Instrumentos

El siguiente trabajo se basó en 3 instrumentos:

- *Escala de estado de disposición de la esperanza*

Esta es una escala compuesta por 12 afirmaciones de las cuales 4 son distractoras, 4 ítems pertenecen al factor *camino*s y 4 ítems al factor de *agencia personal*. Esta escala estuvo compuesta por un rango de respuestas que van del 1 definitivamente falso al 8 definitivamente cierto. Este instrumento fue desarrollado por Snyder et al. (1991) y se ha validado en Paraguay con Vuyk y Cudas (2019) y en Trujillo con Calderón (2021).

Para este estudio la escala presenta una alta fiabilidad con el alfa de Cronbach de $\alpha = 0,787$ y en sus factores *camino*s $\alpha = 0,854$ y *agencia personal* $\alpha = 0,829$. Aparte se comprobó la estructura del instrumento mediante el análisis factorial exploratorio, en el cual el instrumento obtuvo una KMO = 0,891, Prueba de Esfericidad de Barlett con una $\chi^2 = 976,552$ con $gl = 66$, que es altamente significativa ($p < 0,01$). Estos indicadores aprueban el análisis y se respeta la estructura del instrumento; además sugiere que este tiene un porcentaje de varianza explicada de 55,528%.

- *Inventario de CPT*

Este es un inventario que está compuesto por 21 ítems que va en una escala Likert del 0 (No he experimentado ningún cambio en mi vida a raíz de la crisis) al 5 (Ha habido un cambio enorme en mi vida a raíz de la crisis). Está compuesto por 5 factores: el de relación de otros (7 ítems), nuevas posibilidades (5 ítems), fortaleza personal (4 ítems), cambio espiritual (2 ítems) y el de apreciación por la vida (3 ítems). Este instrumento fue desarrollado por Tedeschi y Calhoun (1996), pero luego tuvo varias adaptaciones en Latinoamérica como la realizada por Arias et al. (2017).

La fiabilidad del instrumento en el estudio con el alfa de Cronbach fue $\alpha = 0,956$ y en sus factores *relación con otros* $\alpha = 0,193$, *nuevas posibilidades* $\alpha = 0,850$, *fortaleza personal* $\alpha = 0,872$, *cambio espiritual* $\alpha = 0,817$ y *apreciación por la vida* $\alpha = 0,772$. En el análisis factorial exploratorio se estableció una KMO = 0,941, Prueba de Esfericidad de Barlett con una $\chi^2 = 2927,792$ con $gl = 210$, la cual es altamente significativa ($p < 0,01$), donde se respeta la organización de factores y se presenta un porcentaje de varianza explicada de 57,808%.

- *Cuestionario sociodemográfico*

Se añadió este cuestionario para recopilar información de los participantes y filtrar la información en función de los sujetos participantes. Se recopiló edad, género (masculino, femenino u otra), zona o residencia, que luego se codificó en zona sur, central y norte, el departamento y el país.

Resultados

Comprobación de la normalidad

Para la evaluación de la normalidad se consideraron los totales de CPT y *estado disposicional de la esperanza*. El CPT presenta una asimetría (-1,038) y curtosis (1,347) superiores a 1 con un coeficiente de Kolmogorov Smirnov altamente significativo ($p < 0,01$) con $gl=186$ y una $K=0,09$. En cambio, el *estado disposicional de la esperanza*, una asimetría (-1,706) y una curtosis (6,664) superiores a 1 con un coeficiente de Kolmogorov Smirnov altamente significativo ($p < 0,01$) con $gl=186$ y una $K=0,106$. Para ambas variables se acepta la hipótesis de no normalidad de la muestra, por lo que se debe proceder con estadísticos no paramétricos para la relación con el coeficiente de Rho Spearman y la regresión logística binaria.

Relaciones de esperanza, crecimiento postraumático y variables sociodemográficas

Como la muestra fue *no normal*, se procedió a relacionar las variables con el coeficiente de Rho de Spearman. Tanto la *agencia personal*, *caminos* y el total del *estado disposicional de la esperanza* se relacionan significativamente ($p < 0,01$) con los factores de CPT en su totalidad y se advierte que estas son relaciones positivas medianas que se encuentran en un rango de 0,3 a 0,7. Estas se reflejan en la Tabla 1:

Tabla 1
Correlaciones entre esperanza y CPT

		Agencia Personal	Caminos		Estado Disposicional Esperanza
Rho de Spearman	Relación con Otros	Coeficiente	,315**	,205**	,293**
		Sig.	,000	,005	,000
	Nuevas Posibilidades	Coeficiente	,399**	,328**	,389**
		Sig.	,000	,000	,000
	Fortaleza Personal	Coeficiente	,424**	,344**	,407**
		Sig.	,000	,000	,000
	Cambio Espiritual	Coeficiente	,329**	,246**	,312**
		Sig.	,000	,001	,000
	Apreciación de Vida	Coeficiente	,319**	,266**	,301**
		Sig.	,000	,000	,000
	Crecimiento Post Traumático	Coeficiente	,404**	,301**	,387**
		Sig.	,000	,000	,000

Regresión logística CPT

Se toman como parámetros para el análisis los propuestos por Roth (2012), quien sugiere que los Exp (B) u Odds Ratio cuando son mayores a 1 tienen mayor probabilidad de ocurrencia y si son menores, sucede lo contrario en función de las variables que hacen parte de la ecuación.

La *relación con otros* es un factor del CPT en el cual se introduce el *estado disposicional de la esperanza* y sus factores de *agencia* y *camino*. Aquí resalta la *agencia* porque demuestra una participación significativa ($p < 0,01$) con un Exp (B) = 0,210 que representa ser desfavorable para la *relación con otros* en su forma baja.

Tabla 2
 Ecuación de predicción de relación con otros

		B	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	95% C.I.	
								Inferior	Superior
Paso 1ª	Baja Agencia	-1,559	0,557	7,848	1	,005	0,210	0,071	0,626
	Constante	1,154	0,179	41,506	1	,000	3,171		

Nota. a. Variables especificadas en el paso 1: Agencia.

Las *nuevas posibilidades* en el CPT se verán influenciadas, según el análisis de regresión logística, por la *agencia personal* de manera altamente significativa ($p < 0,01$) y un Exp (B)=0,079. Este dato establece que la *agencia* igual resulta ser un beneficio grande para las *nuevas posibilidades*. Estos datos se señalan para la conformación de una ecuación de predicción en la Tabla 3.

Tabla 3
 Ecuación de predicción de nuevas posibilidades

		B	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	95% C.I.	
								Inferior	Superior
Paso 1	Baja Agencia	-2,544	0,604	17,727	1	0,0001	0,079	0,024	0,257
	Constante	2,677	0,312	73,774	1	0,0001	14,545		

Nota. a. Variables especificadas en el paso 1: Agencia.

En la *fortaleza personal* se encuentra que para su predicción se debe tomar en cuenta el total del *estado disposicional de la esperanza*, su participación será altamente significativa ($p < 0,01$) y con un Exp (B) = 0,079 que señala ser un riesgo para este factor del crecimiento post traumático cuando esta es baja. Esta es significativa por que no se habla de factores como tal, sino de la *esperanza* en sí para hallar la *fortaleza*. Esto se identifica en la Tabla 4.

Tabla 4
Ecuación de predicción de fortaleza personal

		95% C.I. para EXP(B)							
		B	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	Inferior	Superior
Paso 1	Bajo Estado Disposicional de la Esperanza	-2,542	0,805	9,967	1	0,002	0,079	0,016	0,381
	Constante	2,254	0,255	78,193	1	0,0001	9,529		

Nota. a. Variables especificadas en el paso 1: Estado Disposicional de la Esperanza.

En el *cambio espiritual* se abstrae con la regresión logística que se favorece con la *agencia*. Este factor en la Tabla 4 señala una participación altamente significativa ($p < 0,01$) con un $\text{Exp}(B) = 0,207$. Este dato expone que la *agencia* genera un beneficio grande al cambio espiritual o se desfavorece cuando esta es baja.

Tabla 5
Ecuación de predicción del cambio espiritual

		95% C.I.							
		B	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	Inferior	Superior
Paso 1	Baja Agencia	-1,576	0,605	6,781	1	0,009	0,207	0,063	0,677
	Constante	0,564	0,159	12,581	1	0,0001	1,758		

Nota. a. Variables especificadas en el paso 1: Agencia.

La *apreciación de vida* según la regresión logística, de igual manera que en los anteriores casos, se verá influenciada por la *agencia*. Esta tiene una participación altamente significativa ($P < 0,01$) con un $\text{Exp}(B) = 0,066$, un beneficio grande o asume ser un riesgo cuando esta es baja.

Tabla 6
Ecuación de predicción de la apreciación de vida

		95% C.I.							
		B	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	Inferior	Superior
Paso 1	Baja Agencia	-2,718	0,598	20,658	1	0,0001	0,066	0,020	0,213
	Constante	2,584	0,299	74,502	1	0,0001	13,250		

Nota. a. Variables especificadas en el paso 1: Agencia.

Para el CPT en general se repetirá la importancia de la *agencia*. Esta señala una influencia significativa ($p < 0,01$) que en la Tabla 6 advierte $\text{Exp}(B) = 0,094$. Este dato señala un beneficio grande a esta variable o un riesgo cuando esta es baja. Es significativa porque representa que de la *esperanza*, solo la *agencia* generada ocupa un lugar primordial para el CPT.

Tabla 7
Ecuación de predicción del crecimiento postraumático

		B	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	95% C.I.	
								Inferior	Superior
Paso 1	Baja Agencia	-2,364	0,593	15,918	1	0,0001	0,094	0,029	0,300
	Constante	2,498	0,289	74,932	1	0,0001	12,154		

Nota. a. Variables especificadas en el paso 1: Agencia.

Discusión

En función de los resultados, se encuentra que la esperanza y el CPT tienen una correlación altamente significativa positiva, lo que quiere decir que mientras más elevada es la *esperanza*, el CPT es igualmente elevado. En su mayoría los factores del CPT se relacionan medianamente y de manera positiva con la *esperanza*, solo a excepción de la *relación con otros* y el *cambio espiritual*. Estos señalan relaciones bajas con *camino*s y el total. Esto se replica con varias investigaciones recopiladas en una revisión sistemática por Gallagher et al. (2020).

Pasando a estudiar la predictibilidad de la *esperanza* y sus componentes respecto al CPT, se usó el procedimiento de regresión logística, encontrando que la *agencia* es el principal factor de la *esperanza* que predice el CPT. Posiblemente la incertidumbre del COVID-19 invita a las personas a gestionarse emocionalmente y cognitivamente, evocar sus propios recursos, y a mantenerse listos y flexibles. Esto se relaciona con el estado de enfermedad porque aumenta el optimismo y la calidad de vida según Corn et al. (2020). Gracias al análisis elaborado usando los odds ratio o el Exp (B) obtenidos, se nota que el factor de *agencia de la esperanza* beneficia significativamente a la *relación con otros*, las *nuevas posibilidades*, el *cambio espiritual*, la *apreciación de vida* y CPT en general.

De este análisis se puede rescatar que la *relación con otros* es del plano relacional-interactivo, lo cual implica estar abierto para conocer personas, adaptarse a pesar de los cambios y, sobre todo, explorar dimensiones relacionales que han estado cambiando a partir de la pandemia. Esta última es importante porque retrata la importancia de activar fortalezas y recursos en la persona como motivación dentro de la *esperanza*, como menciona Kwong (2019). Tal vez la dimensión relacional que más ha cambiado es la virtual, que en el contexto boliviano es nueva porque las plataformas de videoconferencia, y hasta de redes sociales, no eran tan usadas antes. Por eso la *agencia* es prioritaria para animarse a interactuar en el mundo cambiante que se ha globalizado aún más con el COVID-19 y generar así un CPT.

Esta globalización, que de alguna manera unifica a la humanidad entera por el padecimiento de esta nueva enfermedad, también permite pensar en el factor de *nuevas posibilidades*, que al mismo tiempo deja claro que existen diferencias sociales marcadas dentro de los países y respecto a otros (Pimlott, 2020). Estas diferencias hacen que las personas desarrollen estrategias creativas de percibir posibilidades y de actuar en función de ellas. En definitiva, no hay un manual para esto,

pero sí es necesario mantener los recursos listos para actuar, lo cual significa un elevado factor de agencia. Esta será importante para ir vinculado por el sentido de supervivencia, para encontrarse, sentirse bien, seguro y en confianza ante la situación (Kim et al., 2022).

A pesar de las diferencias sociales, la pandemia también hace evidente el reencuentro con las creencias espirituales, partiendo de la noción de que existe algo más importante que uno mismo; podría incluirse, además de las creencias religiosas, al activismo por la justicia social y las causas ecológicas que implican la búsqueda del bien colectivo antes que el individual. Esto es acorde con lo encontrado por Counted et al. (2022) en poblaciones de Colombia y Sudáfrica. Esta tendencia altruista de humildad y respeto entiende y desea el bien común, requiere confiar y no tratar de controlar todo, para pasar a un estado de aceptación sin perder la *esperanza*; por eso la Agencia una vez más es vital como catalizador de tan compleja postura.

El impulso de la *agencia* a la *relación con otros*, *nuevas posibilidades* y las *creencias espirituales* pueden permitir el establecimiento de un CPT orientado a hallar la *fortaleza* a través del sufrimiento, donde el principal foco de atención son las competencias y habilidades de la persona (Janoff Bulman, 2004). Esto será clave para reorientar su vida y transitarla a través de una pandemia por COVID-19 y no girar toda su experiencia en el evento. Porque se ve todo un sistema de ecología política en movimiento donde la convivencia y la *agencia personal* permiten enfrentarse a esto (De Luca & Lezama, 2021; Medina, 2021).

De esta postura es entendible que la apreciación por la vida emerja como un agradecimiento al estado de la salud, que se expande en la lucha por sobrevivir a esta enfermedad. Cada momento cotidiano puede llegar a ser un logro importante, y la experiencia temporal del mismo puede alargarse, como los instantes vividos al estar en terapia intensiva, la organización para cuidar al enfermo, el propio aislamiento, la sorpresa del contagio, etc. De este modo, el hecho de estar vivo después de una experiencia como esta es un logro y cada detalle que informa el estar vivo es la evidencia del mismo. En este estado de descripción, la *agencia* es un catalizador porque cada apreciación de la vida es una conexión con los recursos de la persona, su historia y la inspiración para su potencial uso.

Establecer *caminos* para una situación tan cambiante no parece ser parte de la rutina de estas personas que están enfrentando la enfermedad y sus secuelas, porque es difícil y es la que menor relación tiene con el CPT. Por lo que será la última en encontrarse vinculada a la esperanza y se remarca que no es su tarea principal. Entonces cuando se habla de esperanza, en vez de mostrar caminos o encontrar posibilidades, deben enfocarse los recursos dentro la persona para enfrentar su situación actual y generar un CPT frente a las posibilidades o situaciones nuevas que inspiran un cambio. Por este motivo también se encuentra que el estado disposicional de la esperanza en general será clave para beneficiar la fortaleza personal en el CPT.

Conclusión

En conclusión, tanto la *esperanza* como el CPT existen, y mientras más elevando es el nivel de uno pasa lo mismo con el otro. De los dos factores de la *esperanza* que son *agencia* y *caminos*, el primero es el que estadísticamente es más favorable para el desarrollo del CPT y para los factores de *relación con otros*, las *nuevas posibilidades*, el *cambio espiritual* y la *apreciación por la vida*. Esto explicaría que la incertidumbre intensa de la pandemia y sus secuelas ocasionan cambios sociales y personales de los cuales no hay retorno al punto de partida, sino que se requiere una invitación a la acción. La *esperanza* entonces parece ser imprescindible para lidiar con esta incertidumbre, cuyo factor más importante es la *agencia*, más que ver el *camino*.

Sin embargo, se debe tomar en cuenta que este estudio presenta limitaciones con respecto a la conformación de una muestra dado que los participantes se recolectaron con base en una convocatoria abierta y voluntaria, que no necesariamente cumple los requisitos de aleatoriedad. Por eso se sugiere una investigación que tome en cuenta criterios de inclusión o exclusión o se realice en poblaciones más específicas.

Por otro lado, este trabajo solo considera dos variables: la *esperanza* y el CPT, cuando podrían considerarse las *emociones*, la *apertura a la experiencia* o el *estilo cognitivo* de la persona, con el fin de visibilizar un mejor perfil de desarrollo de las dos variables principales.

Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Ander-Egg, E. (1977). *Introducción a las técnicas de investigación social para trabajadores sociales*. Humanitas.
- Arias, P. R., García, F. E. y Valdivieso, I. P. (2017). Propiedades psicométricas del Inventario de Crecimiento Postraumático en población ecuatoriana. *Revista Evaluar*, 17(2), 67-80. <https://doi.org/10.35670/1667-4545.v17.n2.18722>
- Arias, P. R. y García, F. E. (2019). Crecimiento postraumático en sobrevivientes de los terremotos en Ecuador y Chile. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UC BSP*, 17(2), 317-331. http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v17n2/v17n2_a05.pdf
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (1997) *La investigación en ciencias sociales. Más allá del dilema de los métodos*. Grupo Editorial Norma.
- Tedeschi, R. G., & Calhoun, L. G. (1999). *Facilitating posttraumatic growth: A clinician's guide*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781410602268>
- Corn, B. W., Feldman, D. B., & Wexler, I. (2020). The science of hope. *The Lancet Oncology*, 21(9), e452-e459. [https://doi.org/10.1016/s1470-2045\(20\)30210-2](https://doi.org/10.1016/s1470-2045(20)30210-2)
- De Luca, A. y Lezama, J. L. (2021). La crisis del sistema de la vida. Reflexiones para una ecología política de la esperanza. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 66(242), 475-499. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2021.242.79328>
- Del Cid, A., Méndez, R. & Sandoval, F. (2007). *Investigación. Fundamentos y metodología* (1ª Ed.). Pearson Educación.
- Gallagher, M. W., Long, L. J., & Phillips, C. A. (2020). Hope, optimism, self-efficacy, and posttraumatic stress disorder: A meta-analytic review of the protective effects of positive expectancies. *Journal of Clinical Psychology*, 76(3), 329-355. <https://doi.org/10.1002/jclp.22882>
- Gallagher, M. W., Smith, L. J., Richardson, A. L., D'Souza, J. M., & Long, L. J. (2021). Examining the longitudinal effects and potential mechanisms of hope on COVID-19 stress, anxiety, and well-being. *Cognitive Behaviour Therapy*, 50(3), 234-245. <https://doi.org/10.1080/16506073.2021.1877341>
- Guo, Y. R., Cao, Q. D., Hong, Z. S., Tan, Y. Y., Chen, S. D., Jin, H. J., Sen Tan, Yun Wang, D., & K., & Yan, Y. (2020). The origin, transmission and clinical therapies on coronavirus disease 2019 (COVID-19) outbreak—an update on the status. *Military Medical Research*, 7(1), 1-10. <https://doi.org/10.1186/s40779-020-00240-0>

- Janoff Bulman, R. (2004). Posttraumatic growth: Three explanatory models. *Psychological inquiry*, 15(1), 30-34. <http://www.jstor.org/stable/20447198>
- Kim, J., Yang, K., Min, J., & White, B. (2022). Hope, fear, and consumer behavioral change amid COVID-19: Application of protection motivation theory. *International Journal of Consumer Studies*, 46(2), 558-574. <https://doi.org/10.1111/ijcs.12700>
- Loro, D. M. (2021). Percepción de riesgo e impacto psicológico del covid-19 durante el periodo de cuarentena en población boliviana. *Revista Científica Ciencia Médica*, 24(1), 52-58. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-74332021000100052
- Medina, R. (2021). Aprendizajes sistémicos de la gran pandemia del Siglo XXI: sobre el comportamiento humano y la ecología. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 13(1), 13-20. <https://revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com/index.php/RMIP/article/view/385>
- Naik, A. R., & Khan, S. H. (2019). Posttraumatic growth: An overview. *International Journal of Advance and Innovative Research*, 6(4). https://www.researchgate.net/publication/336881274_POST_TRAUMATIC_GROWTH_AN_OVERVIEW
- Olarte Quiroz, K. (2020). Lecturas en tiempos de pandemia Comunicación, encierros y transformaciones socioculturales. *Punto Cero*, 25(41), 31-39. <https://doi.org/10.35319/puntocero.2020215>
- Pimlott, N. (2020). Hope in a global pandemic. *Canadian Family Physician*, 66(5), 312-313. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7219818/>
- Redlich Amirav, D., Besor, O., & Amirav, I. (2021). Esperanza durante el confinamiento por el COVID-19. *Cureus*, 13(5), e15097. <https://doi.org/10.7759/cureus.15097>
- Roth, E. U. (2012). *Análisis Multivariado en la Investigación Psicológica: Modelado Predictivo y Causal con SPSS y AMOS*. Universidad Católica Boliviana San Pablo.
- Shi, Y., Wang, G., Cai, X. P., Deng, J. W., Zheng, L., Zhu, H. H., Zheng, M., Yang, B., & Chen, Z. (2020). An overview of COVID-19. *Journal of Zhejiang University-SCIENCE B*, 21(5), 343-360. <https://doi.org/10.1631/jzus.b2000083>
- Snyder, C. R. Harris, C., Anderson, J. R., Holleran, S. A. Irving, L. M., Sigmon, S. T., Yoshinobu, L. R., Gibb, J., Langelle, C., & Harney, P. (1991). The will and the ways: Development of an individual-differences measure of hope. *Journal of Personality and Social Psychology*, 60, 570-585. <https://doi.org/10.1037//0022-3514.60.4.570>
- Sun, L., Sun, Z., Wu, L., Zhu, Z., Zhang, F., Shang, Z., Jia, Y., Gu, J., Zhou, Y., Wang, Y., Liu, N., & Liu, W. (2021). Prevalence and risk factors for acute posttraumatic stress disorder during the COVID-19 outbreak. *Journal of Affective Disorders*, 283, 123-129. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2021.01.050>

- Tamiolaki, A., & Kalaitzaki, A. E. (2020). "That which does not kill us, makes us stronger": COVID-19 and Posttraumatic Growth. *Psychiatry Research*, 289, 113044. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2020.113044>
- Umer, M., & Elliot, D. L. (2021). Being hopeful: Exploring the dynamics of post-traumatic growth and hope in refugees. *Journal of Refugee Studies*, 34(1), 953-975. <https://doi.org/10.1093/jrs/fez002>
- Valentini, A. B., & Di Marco, P. C. (2017). Esperanza como factor protector de crecimiento postraumático en pacientes con trasplante médula ósea. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 3(1), 45-58. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/view/18074/18489>
- Vuyk, M. A., & Codas, G. (2019). Validación de la Escala de Esperanza Disposicional para Adultos en Paraguay. *Revista Evaluar*, 19(1), 59-71. <https://doi.org/10.35670/1667-4545.v19.n1.23880>
- Walton, M. (2020). Post-Traumatic Growth during a pandemic: A literature review. *International Journal of Research in Medical and Basic Sciences*, 6(8), 1-8. <https://www.mbsresearch.com/files/journals/2020/Aug/MBS1Aug20-1188.pdf>
- Zhai, Y., & Du, X. (2020). Mental health care for international Chinese students affected by the COVID-19 outbreak. *The Lancet Psychiatry*, 7(4), e22. [https://doi.org/10.1016/s2215-0366\(20\)30089-4](https://doi.org/10.1016/s2215-0366(20)30089-4)

Artículo de reflexión derivada de investigación

“Un planeta con personas felices”: pistas acerca de la promoción humana en una fundación social en Bogotá D.C.

“A planet with happy people”: clues about human promotion in a social foundation in Bogotá D.C.

Recibido: 12 de septiembre de 2022 / Aceptado: 18 de abril de 20223 / Publicado: 1 de septiembre de 2023

Maria Luiza Adoryan Machado*

Forma de citar este artículo en APA:Adoryan Machado, M. L. (2023). “Un planeta con personas felices”: pistas acerca de la promoción humana en una fundación social en Bogotá D.C. *Poiésis*, (45), 31-47. <https://doi.org/10.21501/16920945.4507>

Resumen

Este trabajo cualitativo es un ensayo etnográfico realizado en una institución comunitaria ubicada en una zona periférica de la capital colombiana. El objetivo general de la investigación fue describir algunos aspectos que apuntan respuestas o pistas sobre la pregunta ¿qué es la promoción humana? Se trata de una investigación etnográfica en la que utilizamos, como contribución metodológica, técnicas de observación participante, registros de diario de campo y registros fotográficos, con autorización escrita de la institución analizada. Como resultado presentamos narrativas del equipo de trabajo sobre lo que es la promoción humana y, sobre todo, lo que este concepto significa en la vida de la comunidad que es atendida por la institución, así como una breve descripción de las acciones desarrolladas por la institución que atiende a una comunidad marcada por el estigma, la pobreza y la discriminación.

Palabras clave:

Comunidad; Etnografía; Fundación; Observación; Pobreza; Promoción humana; Trabajo Social.

* Doctoranda en Psicología en la Universidad Católica de Colombia, psicóloga por la Universidade de Santa Cruz do Sul (UNISC, Brasil), Ciudad- Brasil. Contacto: luiza_adoryan@hotmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1131-7973>

Abstract

This qualitative work is an ethnographic essay carried out in a community institution located in a peripheral area of the Colombian capital. The general objective of the research was to describe some aspects that point to answers or give clues to the following question "What is human promotion?". This is ethnographic research in which we used, as a methodological contribution, participant observation techniques, field diary and photographic records, with written authorization from the institution under analysis. As a result, we present narratives of the work team about what human promotion is and, above all, what this concept means in the life of the community served by the institution, as well as a brief description of the actions developed by the institution that serves a community marked by stigma, poverty and discrimination.

Keywords:

Community; Ethnography; Foundation; Human promotion; Observation; Poverty; Social work.

Entre las variaciones de los afectos vividos notamos que algo llama al movimiento de la investigación. La voluntad de encuentro que viene de una esquina, de una infracción, de un concepto, de una pregunta que insiste en las sensaciones. Pasajes activos, no los pierdas. La expectativa de conocer a priori este vivir nos aleja de la intensidad que produce el movimiento de afectar. Permítase vivir este movimiento, ya que es precisamente en la experiencia de este camino de afectación donde tiene lugar la investigación.

(Galli Fonseca et al., 2012, p. 23)

La *promoción humana* es un concepto desarrollado principalmente en el campo de la educación. Según Saviani y Duarte (2010), "la educación, como comunicación entre personas libres en diferentes grados de maduración humana, es la promoción del hombre, de parte a parte, es decir, tanto del estudiante como del educador" (p. 423). Así que Bruner (2007) explica los procesos humanos a partir de la evolución de estos y desde su carácter netamente social, apuntando su relevancia en el campo de la educación y salud.

Según Saviani y Duarte (2010), la formación humana coincide, en este sentido, con el proceso de promoción humana llevado a cabo por la educación. En efecto, si la educación es una actividad específica de los seres humanos, si coincide con el proceso de formación humana, esto significa que el educador debe ser un profundo conocedor del hombre.

Este trabajo es un ensayo etnográfico sobre la actuación de la institución comunitaria Fundación Alfonso Casas Morales para la Promoción Humana (FPH), ubicada en la ciudad de Bogotá, Colombia. Según informaciones públicas en la página en Facebook de la Fundación Alfonso Casas Morales para la Promoción Humana (2022), se trata de una institución privada y sin ánimo de lucro que presta sus servicios a la comunidad desde hace treinta años; se dedica al desarrollo de proyectos educativos y sociales, encaminados a favorecer a población vulnerable y en alto riesgo social; su misión es gestionar procesos educativos de alto impacto social que promuevan la dignidad y la transformación social con el fin de proyectarse como una organización sólida, autosostenible y reconocida en la zona.

El objetivo general de la investigación es describir algunos aspectos que conforman una respuesta, o al menos posibles pistas, para descifrar la siguiente pregunta dirigida al equipo de trabajo de la Fundación y también a la comunidad atendida en ese lugar: ¿qué es la promoción humana? Los objetivos específicos son: a) Identificar la metodología pedagógica de la Fundación con la comunidad atendida; b) Conocer qué es la promoción humana desde la visión del equipo de trabajo y también de la comunidad atendida.

La metodología de este ensayo etnográfico es la observación participante con el uso del diario de campo y de la entrevista dirigida como instrumentos fundamentales para la recopilación de datos. Durante el trabajo de campo fue posible identificar que hay varios profesionales que operan en esta institución. Además de tres trabajadoras sociales, hay aproximadamente ocho profesionales que trabajan en la administración, actividades educativas, cocina y limpieza. Para esta inves-

tigación se entabló una conversación con las tres trabajadoras sociales; una de ellas es la directora ejecutiva, con quien fue posible realizar entrevistas de profundidad y acompañamientos de actividades pedagógicas desarrolladas en la Fundación con la comunidad atendida, cuyo objetivo central era identificar aspectos que caracterizan lo que es la promoción humana.

En conclusión, se recopilaron datos acerca de lo que la comunidad de la FPH piensa acerca del concepto de *promoción humana* y cuáles aportes teóricos son posibles para una reflexión y comprensión acerca del tema.

Metodología

[Sobre "Experimentar" ... No se busca algo ya dado, se desea exactamente lo que se inventa. Continuar en la apertura a las diferencias que el pensamiento produce con la experiencia].

(Galli Fonseca et al., 2012, p. 100)

La etnografía como postura en el campo de la antropología

Se trata de una investigación etnográfica en la que se utilizaron, como recurso metodológico, técnicas de observación participante, registros de diario de campo y registros fotográficos con autorización escrita de la institución en análisis. Las intervenciones se realizaron durante un mes directamente con trabajadoras/es y niñas/os¹ que frecuentan diariamente el lugar. A través de registros etnográficos, con aporte teórico sobre el tema en estudio, se logró analizar el trabajo realizado por la fundación y el concepto de *promoción humana* desarrollado con la comunidad atendida.

Los autores Murillo y Martínez-Garrido (2010, p. 2) afirman que etnografía es literalmente una "descripción de los pueblos" y hacen referencia a que la investigación etnográfica puede ser definida como un método por el cual hay aproximación de manera directa para aprender sobre los modos de vida de una unidad social concreta (Rodríguez-Gómez & Valldeoriola Roquet, 1996), así como es un estudio directo, cuerpo a cuerpo, entre personas/grupos por un periodo, a través de la observación participante o de entrevistas para conocer el comportamiento social de tal contexto (Giddens, 1994). Murillo y Martínez-Garrido (2010) también señalan que la/el etnógrafa/o tiene que cumplir con las cualidades de extrañamiento y en ser una/uno más, es decir, tener la capacidad de aproximarse al territorio con sensación de asombro en cada observación realizada, sea familiar o ajena, habiéndose familiarizado también con lo extraño y extrañarse con lo familiar.

Sobre la importancia de la etnografía, Cantor Magnani (2009) afirma que "fue en el 1970 cuando esta disciplina terminó siendo vista, entre las ciencias humanas como una forma de acceso privilegiado a la comprensión de los cambios sociales, políticos y culturales" (p. 130). Sobre la experiencia en el campo para la Antropología, Lévi-Strauss (1991) afirma que

¹ En este trabajo se presentará el término niñas/os en las citaciones y en las entrevistas con el objetivo de promover la equidad de género.

es por una razón muy profunda, que está ligada a la naturaleza misma de la disciplina y el carácter distintivo de su objeto, que el antropólogo necesita la experiencia del campo. Para él/ella no es un objetivo de su profesión, ni una toma de su cultura, ni un aprendizaje técnico. Representa un momento crucial de su educación, antes de la cual puede poseer un conocimiento discontinuo que nunca formará un todo, y después de lo cual, sólo [sic], este conocimiento será atrapado en un conjunto orgánico y adquirirá un sentido que le faltaba anteriormente. (pp. 415-416)

Para Pérez Gómez (2012), "el método etnográfico involucra un proceso tanto descriptivo como interpretativo, por medio del cual el etnógrafo elabora una representación del individuo al cual observa" (p. 423). Para la autora brasileña Guimarães de Mattos (2011),

[la etnografía entiende el estudio, por observación directa y un período de tiempo, de las formas habituales de vivir un grupo particular de personas: un grupo de personas asociadas de alguna manera, una unidad social representativa para el estudio, que puede ser formada por pocos o muchos elementos].² (p. 51)

Sobre el tiempo de duración de una investigación, la misma autora declara que "tanto la etnografía más antigua como la más moderna implican largos períodos de observación, de uno a dos años, preferiblemente" y que "este período es necesario para que el investigador pueda entender y validar el significado de las acciones de los participantes, de modo que éste sea el más representativo posible del significado que las personas mismas investigaría darían la misma acción, acontecimiento o situación interpretado (Guimarães de Mattos, 2011, p. 51).

La observación participante como técnica y aventura en la investigación científica

Con el propósito de permitir un acercamiento a una institución como FPH, y con el reto de construir un ensayo etnográfico sobre el concepto de *promoción humana*, se utiliza la contribución metodológica de la Observación Participante (OP). Para la socióloga Jociles Rubio (2018), la técnica OP es una propuesta importante en el campo de los estudios sociales y esencial en las investigaciones etnográficas. Hay varias técnicas disponibles para la investigación cualitativa, pero vemos un compromiso diferenciado cuando hablamos de etnografía y observación participante. Esto se debe a que, según la autora, es de suma importancia distinguir la etnografía de la OP. La primera es una postura en la investigación científica, principalmente en el campo de la antropología, y la segunda como técnica en la producción de datos para investigaciones en las ciencias sociales. También en este conjunto las conversaciones en el momento de la inserción en el campo se basan en curiosidades, dudas y preguntas. Con esto los registros de diario de campo y los registros fotográficos se convierten en herramientas importantes en el conjunto metodológico de este formato.

² Traducción propia de la investigadora.

Por un lado se tiene la observación participante para habilitar y eludir el análisis durante la inserción en el campo y, al mismo tiempo, para producir datos sobre la realidad en estudio y las preguntas lanzadas con las/os agentes que conviven allí, que producen conocimientos e intercambian experiencias. Por otro lado, las técnicas de entrevista en profundidad, diario de campo y registros fotográficos como instrumentos importantes en el desarrollo de la investigación, con el objetivo de lograr el objetivo propuesto. Así, se realizan entrevistas en profundidad con tres trabajadoras del FPH y se observa una actividad desarrollada con las/os niñas/os y jóvenes que frecuentan la institución. Hubo cerca de cinco encuentros para llevar a cabo las entrevistas y observar la rutina de la Fundación.

Resultados y discusión

A continuación, se presenta el análisis sobre el concepto de *promoción humana* desarrollado con la comunidad atendida por la Fundación en dos categorías teórico-prácticas, a partir de la construcción etnográfica propuesta en el presente estudio.

Sobre la FPH: un espacio de convivencias

Según datos publicados en la página en Facebook de la Fundación Alfonso Casas Morales para la Promoción Humana (2022), la estrategia de trabajo consiste en empoderar a las/os participantes en las dimensiones personal, social y familiar para que desarrollen sus potencialidades y suplan sus necesidades a lo largo de la vida. En 2018 se beneficiaron niñas, niños, jóvenes y adultos mayores que pertenecen a los estratos 1 y 2 de la UPZ 11, San Cristóbal Norte, de la Localidad 1 de Bogotá.

Es importante destacar que la Fundación tiene una relación directa con el Colegio Gimnasio Campestre, ubicado en la ciudad de Bogotá, y la información mencionada hasta ahora ha sido publicada en la página oficial del Colegio. Sobre el modelo de intervención de la Fundación, en la información divulgada en el sitio web oficial del Colegio se menciona que

en el Modelo de Intervención Institucional se define un horizonte de trabajo novedoso, acorde a los retos actuales en el trabajo educativo, social y comunitario. En este sentido le estamos apostando a la educación alternativa, una forma de educar más significativa y participativa, en donde el reto es darle poder a los niños, niñas, jóvenes, familias y adultos mayores para que aporten a su entorno y sean protagonistas de cambios concretos y viables. Los objetivos desde este modelo son la dimensión promoción humana, formación familiar y la integración intergeneracional.

Con este nuevo rumbo el reto es la sustentabilidad de la experiencia que ofrece el Modelo de Intervención, transformando la donación filantrópica en patrocinio y apalancamiento de proyectos, no de la Fundación, si no de los participantes, que necesitan capacitaciones, asesoría y soporte técnico, medios de innovación, acompañamiento experimentado y recursos materiales y económicos para hacer grandes sus pequeñas ideas. (Colegio Gimnasio Campestre, 2018, párr 4).

A través de la información divulgada en la página de Facebook de la Fundación es posible señalar una descripción de sí misma sobre la historia y el desarrollo de las actividades que ofrece esta Fundación:

Alfonso Casa Morales, con el fin de dar respuesta a la preocupante situación del país, decide fundar Promoción Humana como una organización sin ánimo de lucro la cual busca por medio de la educación promover la dignidad humana y la transformación social de niñas, niños y sus familias. Históricamente ha prestado servicios de apoyo escolar y aprovechamiento del tiempo libre de acuerdo con los diferentes cambios culturales, educativos, sociales e institucionales del contexto. La Fundación Alfonso Casas Morales para la Promoción Humana atiende integralmente a poblaciones vulnerables y en alto riesgo social, gestionando modelos y procesos educativos, que promuevan la dignidad humana y la transformación social siendo líder en el desarrollo de programas y proyectos educativos de alta calidad para niñas/os entre los 6 y 16 años³ de escasos recursos. (Colegio Gimnasio Campestre, 2018, párr 6).

Sobre la experiencia en el campo, algunos registros en el diario de campo demuestran los sentimientos de extrañeza, el deseo de acercarse a la realidad y el proceso de entendimiento de los procesos existentes en el espacio en estudio:

Desde la primera vez que estuve en la Fundación en febrero de 2017, la dinámica de trabajo entre el equipo y las/os niñas/os y jóvenes han llamado mi atención. No sólo [sic] porque nunca había visto esta dinámica antes, sino también porque lo que vi inicialmente no siguió las duras e institucionalizadas reglas de las metodologías pedagógicas que conozco en Brasil. Era inevitable ver la realidad de la comunidad y tratar de encajar una dinámica de trabajo en una metodología de enseñanza-aprendizaje que aprendí en la Universidad y también de mi propia experiencia en la escuela donde estudié. En principio identifiqué varios aspectos que me caracterizaron como una corriente metodológica de Paulo Freire, en que se tiene en cuenta la cultura y la singularidad de las/os "alumnas/os"⁴ y alentado a través de las actividades propuestas. Además, la postura del equipo de trabajo me pareció centrada en la escucha sensible y la confianza en la construcción del propia/o niña/o y joven. Estas impresiones no cambiaron completamente después de unos días de convivencia, pero añadí al diario de campo algunos temas importantes para interpretar la dinámica del trabajo y la convivencia que existía allí. También en las metodologías pedagógicas que identifiqué inicialmente en las actividades realizadas con niñas/os y jóvenes fue la línea teórica constructivista. Esto porque en el momento llamado "quien tiene tarea", es decir, que regresó de la escuela con alguna tarea, este espacio tiene un poco más de una hora en una sala específica para hacer las tareas, dónde también hay computadoras, libros, materiales escolares y etc., y así, cada niña/o tiene el apoyo de las monitoras y de sus propias/os colegas para hacer sus tareas, pero cada una/o debe asumir la responsabilidad de sus tareas y las maneras que pueden seguir para hacerlo. Finalmente, en dos días de trabajo en la Fundación ya se había observado en mi diario de campo tres posibilidades de metodologías pedagógicas⁵ que

³ Es importante destacar que en el periodo de la investigación frecuentaban la Fundación niñas/os y jóvenes de 6 a 18 años.

⁴ Inicialmente se concluyó que la comunidad atendida eran estudiantes, y que los profesionales que trabajan directamente con ellas/os son maestras/os. Pero al aplicar los instrumentos de observación participante y las entrevistas, esta idea cambió.

⁵ De Paulo Freire por la atención prestada a la cultura y singularidad de cada niña/o y joven; también de enfoque constructivista porque el conocimiento es construido activamente por las/os propias/os niñas/os y jóvenes y no recibidos pasivamente. También del enfoque montessoriano porque el área de enseñanza-aprendizaje favorece el desarrollo de personas creativas, independientes y que tienen iniciativas.

parecían existir, pero que posteriormente, según lo informado por la directora ejecutiva de la institución, la metodología pedagógica central es la Metodología por Proyectos. (Registro en diario de campo en el 15 marzo de 2018)

Para este ensayo se realizaron entrevistas dirigidas con la directora ejecutiva, una trabajadora social extranjera y la agente educativa que también se caracterizó como informante clave en el estudio. Como describen los autores Murillo y Martínez-Garrido (2010),

aunque durante el acceso y entrada al acceso al escenario el etnógrafo ya ha establecido contacto con algunos miembros del escenario que quiere investigar, es necesario realizar la selección y establecimiento de contacto con los que serán los informantes clave de la etnografía. (p. 9)

Sobre su carrera en la institución, la directora ejecutiva cuenta que se vinculó a la FPH en 2003 como trabajadora social y luego como coordinadora del área de Gestión Social en 2006. En 2011 fue el “año en el que me retiré y ejercí la docencia universitaria exclusivamente por dos años. En el 2014 regrese a la Fundación como coordinadora general de proyectos y actualmente me desempeño como directora ejecutiva de la misma”⁶ (comunicación personal, junio de 2018).

Sobre la comunidad atendida en esta institución, el perfil de las/os participantes está definido con base en “qué características NO podemos atender desde nuestro modelo de intervención, tales como discapacidad física o cognitiva severa, personas con antecedentes de consumo, contraventores, con diagnósticos de enfermedad mental o con necesidades educativas especiales que requieran intervención terapéutica” (comunicación personal, junio de 2018). En el año de 2018, la FPH cuenta con 49 niñas, niños y jóvenes y 68 adultos mayores que frecuentan diariamente la institución.

Sobre los principales recursos con los que cuenta la Fundación, la directora ejecutiva apunta los siguientes:

el humano en primera instancia, es increíble la capacidad creativa, el amor por lo que se hace y la pasión por el trabajo del equipo de profesionales, los participantes y sus familias, los voluntarios, el Gimnasio Campestre. Sin este recurso la labor de la Fundación sería inviable. En segundo lugar y más escasos, los materiales y económicos, los cuales hay que saber buscar y administrar en beneficio de nuestros participantes y sus iniciativas. (comunicación personal, abril de 2018)

En la página principal de la Fundación en Facebook se evidencian varios proyectos desarrollados con niñas/os, jóvenes, personas de tercera edad y con personas/grupos de otras instituciones que expresan interés y alianzas para actividades específicas. A continuación se transcribe la información encontrada sobre dos proyectos específicos en la Fundación:

⁶ Los discursos de las personas entrevistadas en este estudio se presentarán en formato *italico* para diferenciarse de las citas bibliográficas y de los registros en diario de campo.

La pizza y helado son productos que comercializamos en el colegio⁷ y es una forma en la que los estudiantes y familias pueden aportar para que la labor social de la Fundación se mantenga, no es cualquier pizza o helado, son productos con sentido e inversión social. El Viaje al mar, es una iniciativa de un grupo voluntario de estudiantes que promueve en nuestros participantes la cultura de poder cumplir los sueños con esfuerzo y perseverancia, recaudando por sus propios medios los recursos para llevar a 10 niñas/niños de la Fundación a conocer el mar. (comunicación personal, junio de 2018)

Podemos identificar que hay varias acciones propuestas por la institución sin ánimo de lucro que favorecen la promoción humana y las conexiones interculturales con el objetivo de la integrar la comunidad y el territorio.

Sobre la metodología por proyectos: una posibilidad para la promoción humana

En la entrevista realizada con la directora ejecutiva de la Fundación, se identificó que la metodología que se utiliza es por proyectos, reconociendo entonces la importancia de una relación dialógica en términos de identificar problemáticas y los posibles recursos que tiene la comunidad para solucionarlos. En un estudio realizado por Casas (2012) sobre la metodología de proyectos, la autora señala que es

una manera de trabajar el conocimiento de la realidad en la que las/os niñas/os viven, se desenvuelven, maduran, avanzan...etc., pues supone escuchar a las/os niñas/os de la clase, descubrir lo que les interesa y motivarlos a partir de lo que ya saben, para llegar a lo que quieren saber. Para todo ello se utiliza un aprendizaje significativo, es decir, un aprendizaje que pretende partir de lo que las niñas/os ya saben, esquemas, hipótesis... etc. ante la temática que se debe abordar. (Casas, 2012, p. 7)

En la planificación de las actividades pedagógicas de la Fundación, la directora ejecutiva apunta que están en el marco del modelo de intervención institucional, el cual la ruta de trabajo durante el ciclo de proyecto, con base en la evaluación y retroalimentación del ciclo anterior, es alimentada tanto por las/os participantes como por el equipo de trabajo. Con las/os participantes permite tener un panorama de trabajo inicial para cada ciclo y posteriormente

alimentamos este panorama con las ideas, aportes e iniciativas de nuestros participantes, a quienes les damos protagonismo en la construcción de los proyectos. Propendemos por una construcción colectiva de las diferentes líneas de acción en las diferentes fases del proceso. (comunicación personal, junio de 2018).

Sin embargo, en este contexto, sobre la ejecución de las actividades previstas, las trabajadoras apuntan que el desarrollo de las actividades está anclado a la planeación, y responde a los intereses y motivaciones de las/os participantes:

⁷ Colegio Gimnasio Campestre ubicado en la ciudad de Bogotá D.C.

la ejecución del proceso está en cabeza de las agentes educativas, pero enriquecida con la presencia de diferentes talleristas y profesionales en distintas áreas que le aportan técnica y conocimiento a las niñas, niños, jóvenes y abuelos en los distintos campos de acción: tecnología, arte y medios. (comunicación personal, junio de 2018)

Sabiendo que esta Fundación trabaja con grupos de diferentes edades, se cuestionó sobre cuáles son los retos en el desarrollo de actividades en ese método pedagógico:

con las/os niñas/os y jóvenes el mayor reto es el uso de la autonomía y la libertad, no están acostumbrados a tenerlas de su lado, siempre están esperando que alguien les diga cómo actuar y hasta donde llegar, les cuesta mucho reflexionar sobre sus actos, tomar decisiones por sí mismos y creer en que son capaces de muchas cosas. Con los abuelos, cambiar su sentir de que ya no hay nada que hacer, que no se puede cambiar, que las cosas dependen de ellos para que se transformen y no de otros, que resignifiquen su rol en la familia y en la comunidad. (comunicación personal, junio de 2018)

Para Tobón (2006) la metodología de proyectos puede ser definida como

un conjunto de actividades sistemáticas y elaboradas que se ejecutan con el fin de resolver un determinado problema. El problema puede ser una pregunta, un deseo de conocimiento, una necesidad de aplicar un método o estrategia para solucionar una dificultad, el crear un producto, el valorar una metodología de trabajo o el probar una hipótesis. Desde el marco del pensamiento complejo, un proyecto se concibe como la construcción de un conjunto de estrategias articuladas entre sí que se van desplegando en el tiempo para resolver un problema contextualizado en una red de situaciones en constante cambio y organización, y en donde hay una continua valoración que brinda retroalimentación para ir elaborando los ajustes pertinentes. (p. 1)

Según la información sobre las especificidades de esta metodología en la Fundación en estudio, es posible identificar conceptos citados por Tobón (2006) que coinciden directamente con la visión social e institucional de la Fundación:

el trabajo por proyectos dentro del currículo consiste en la construcción con los estudiantes de un problema, el diseño de estrategias de resolución, su ejecución y valoración, buscando el trabajo en equipo y la participación de otras personas (pueden ser pares, familia, docentes, empresas, institucionales no gubernamentales, grupos informales y otros miembros de la comunidad), teniendo como base la formación y/o consolidación de un determinado conjunto de competencias definidas dentro del Proyecto Educativo Institucional. (p. 1)

Este punto convergente puede entenderse como algo importante con respecto a las prácticas e intenciones institucionales a través de una comunidad que vive en una zona periférica en la capital de Colombia, donde cualquier iniciativa de proyectos sociales y otras acciones concretas dirigidas a la promoción humana son acciones importantes y necesarias.

Sobre la promoción humana en la fundación social

En esta sección se trabajará el término *promoción humana*⁸ según las fuentes primarias y secundarias de esta investigación, siendo las primarias los resultados obtenidos por medio de la observación participante realizada en la Fundación y las entrevistas de profundidad llevadas a cabo a algunos profesionales de esta institución. Además, se citarán algunos autores que trabajan el tema estudiado. Sobre esto es importante tener en cuenta que hubo una cierta dificultad en la búsqueda de fuentes secundarias sobre este tema, así como puede ser confirmado a través de registro en el diario de campo:

cuando comencé a buscar fuentes secundarias para esta investigación, no encontré referencias teóricas con el tema clave "promoción humana". Los textos que encontré, en el total de 7 textos, fueron escritos entre los años 1995 y 2016. Tres de ellos no me parecieron útiles debido al peso argumental de la naturaleza evangélica y cristiana. Entre los 4 textos restantes, había también un texto católico, pero resalta cierta información específica relevante sobre la promoción humana en la sociedad. Entre los textos restantes están producciones que discuten sobre la promoción humana y su relación con el trabajo social, sobre la importancia del estado en la promoción humana y la relación entre la promoción humana y la educación. (Registro en diario de campo el 22 junio 2018)

Sobre lo que significa *promoción humana* en la visión social y los valores de la Fundación en estudio, la directora ejecutiva responde que es un reto y un camino, "un reto porque implica acompañar a la persona en el descubrimiento de sí misma procurando la potencialización de sus virtudes y habilidades y el redireccionamiento de sus defectos y aspectos por mejorar; y un camino porque necesariamente este descubrimiento requiere tiempo y hace parte de un constante proceso de trabajo reflexivo y propositivo en la vida de las personas" (comunicación personal, junio de 2018).

Las fotos, figuras, recortes y collages, paneles y otros materiales producidos por la propia comunidad de la FPH y distribuidos/coleccionados por la institución caracterizan la personalidad y el sentido colectivo. A través de manifestaciones en murales, cuadros, carteles y etc., la propia institución compone, junto con su comunidad interna, normas sociales que impactan en la vida de las/os niñas/os, jóvenes, adultos mayores, la familia y las/os trabajadores.

La autora Arias (2009) afirma que "tanto la Iglesia Católica, en sus vertientes más liberacionistas como conservadoras, como los avances teóricos, tanto de los modernizadores como de los teóricos de la dependencia, influyen de manera decisiva en la construcción de la idea de promoción social" (p. 151). Aquí es importante citar un registro del diario de campo sobre la influencia del catolicismo en la fundación en estudio:

Cuando realicé una entrevista de profundidad con una trabajadora social que vino de Alemania hace unos meses a trabajar voluntariamente en la Fundación a través de un programa de intercambio de Alemania, fue que ella comentó que la Fundación es tiene la influencia del catolicismo. Y cuando me dijo eso, su expresión facial cambió de una

⁸ *Promoción social*, de acuerdo con algunos textos consultados.

sonrisa relacionada con lo que hablábamos antes, con una cara más endurecida, con los ojos más abiertos, con un tono más bajo, como para contarme un secreto o algo polémico. Tal reacción fue desestimada como justificación de la Fundación que no aceptaba su propuesta de ruedas de conversación y talleres de actividades basadas en debates sobre sexo y género. En otras palabras, ella me dijo que llegó a la Fundación con muchas ideas de actividades que quería desarrollar con niñas/os y jóvenes, pero que desde el análisis de la dirección no era posible —en ese momento— puesta en práctica debido a la falta de tiempo y espacio para tales temas. Así que, mientras la trabajadora social me contaba cómo y cuándo empezó en la Fundación, sus propuestas, desafíos y límites en su actuación, esta información —sobre la Fundación guiada por el catolicismo— se hizo eco en su cabeza (me imagino que era así) y fue descargada a cambio con la información que compartiste conmigo. Mi reacción a esta información, frente a la frase de la trabajadora social “porque todos estos temas son muy íntimos y difíciles porque esta Fundación es católica, tiene como sus valores y todo eso...”, fue neutral, tal vez a lo sumo abrí más mis ojos porque no sabía de esa información, pero mantenía la neutralidad. Aun así, creo que por las diversas características y pensamientos que ella y yo tenemos en común en este contexto —extranjeras, aprendiendo español, jóvenes de 24 años, activistas por movimientos feministas, LGBTQIA+, antirracismo y antifascismo, estudiantes (yo de pregrado y ella de maestría), sin mucha gente-referencia en Bogotá— tal vez compartamos el mismo sentimiento de limitación en un espacio pedagógico de naturaleza católica.

Al final de esta entrevista con la trabajadora social extranjera yo vi que ella siente cierta esperanza de que antes de volver a Alemania tendrá un espacio para desarrollar sus actividades sobre el sexo y el género. Y realmente espero que puedas. Además, sentí que ella es feliz en la Fundación y en la ciudad de Bogotá. Hablamos de diversos temas relacionados con las experiencias en Bogotá y ella demuestra estar inspirada por las/os niñas/os y jóvenes de la Fundación para seguir trabajando en el área que eligió su carrera. (Registro en diario de campo en el 22 julio 2018)

La misma autora (Arias, 2009) señala que “lo que resulta más interesante en términos analíticos para ser revisado críticamente es lo que tienen de indiscriminado en la apuesta a la promoción social: la apuesta a la educación formal y no formal, la apelación a las organizaciones populares comunitarias; y la búsqueda de protagonismo popular” (p. 152). Con estos indicadores citados por Arias es posible identificar la relación directa con lo que caracteriza la visión y los valores de la Fundación que es “brindar herramientas, que permita ser autocrítico, reflexivo, ciudadano y lo más importante que conozcan sus habilidades, fortalezas, conocimiento propio, para que sean agentes multiplicadores de otra realidad a la que están expuestos diariamente” (agente educativa, comunicación personal, junio de 2018).

Una trabajadora social, que actúa como agente educativa en la Fundación, afirma que la promoción humana “es una experiencia significativa, que parte de la construcción colectiva, en la que transforma ideas, perspectivas de la realidad y genera aprendizajes para la vida” (comunicación personal, junio de 2018).

Para la comunidad atendida en la Fundación, o sea, para las/os niñas/os y jóvenes (los adultos mayores no fueron incluidos en esa categoría), el término *promoción humana* simboliza:⁹

"Para mi promoción humana significa cuidar el planeta" (N1, 7 años).
"Para mi significa un planeta con personas felices" (N2, 7 años).
"Promoción humana es una niña feliz en un mundo mejor" (N3, 8 años).
"Son cosas nuevas para la vida para quien necesita" (N4, 9 años).
"Es ser feliz y además con mucho apoyo de todos que colaboran a todos" (N5, 10 años).
"Para mi significa trabajo en equipo" (N6, 10 años).
"Es aprender a compartir cosas útiles para la vida ya que afuera hay peligro" (N7, 10 años).
"Es hacer actividades y proyectos que enseñan valores a las personas" (N8, 11 años).
"Es ayudar a quien necesita" (N9, 11 años).
"Me siento orgullosa de estar en la Fundación porque yo sé que ella me recibe con los brazos abiertos, aunque a veces me da pereza ir, pero de todos modos doy gracias porque aquí pensamos en cómo cambiar el mundo" (N10, 13 años).

Con la información recogida en la observación participante fue posible identificar qué significa la promoción humana para las/os niñas/os y jóvenes de la Fundación. En este encuentro se celebró un taller de dibujos y escritos con el tema "¿Qué es la promoción humana?". Esta actividad fue desarrollada por la agente educativa con un grupo de 12 niñas/os y jóvenes de 7 a 13 años. Es importante señalar que en este día el grupo total de 32 niñas/os y jóvenes se dividió en dos grupos, con el grupo en el que se celebró la observación participante y la actividad de dibujos y escritos con el tema mencionado, y el segundo grupo fue llevado a una actividad en el Colegio Gimnasio Campestre. El taller de dibujos y escritos duró casi 2 horas por la tarde, y dicha actividad fue presentada al grupo como un taller para la producción de dibujos y escritos que más tarde sería expuesto en un encuentro con madres y padres. Durante la actividad fue posible identificar que dos niños no querían participar en la actividad, prefiriendo jugar con plumas y dejando la hoja en blanco delante de ellos. A través de esta actitud la agente educativa no los obliga a participar, sino que orientó que ellos no podrían influir en el desempeño del grupo. A continuación, se cita un fragmento del diario de campo dedicado a esta experiencia:

En este momento sentí curiosidad por saber más sobre la razón de la no participación de los dos chicos que no querían dibujar o escribir... me acerqué a uno que estaba sentado sólo [sic], con su hoja en blanco en la mesa, mientras jugaba con algunos bolígrafos entre los dedos: ¿Estás seguro de que no quieres hacer un dibujo para exponer en la reunión con tu mamá y papá? Él no me responde y él no mira lejos de sus plumas... y siento que él quería ignorarme y yo no quería insistir. Me acerqué al segundo chico que tenía su teléfono celular en su regazo mientras jugaba algún juego. Me imaginé que el uso de teléfonos celulares en este momento no estaba permitido, pero no quería llamar la atención para eso. Yo hice la misma pregunta y él responde, simplemente, que "no", que no quería participar. (Registro en diario de campo, 22 mayo de 2018)

⁹ Es la codificación para presentar las respuestas de las/os niñas/os que participaron de un taller de dibujos y escrituras sobre lo que es promoción humana promovido por la agente educativa de la Fundación. Es importante señalar que esas respuestas fueron transcritas de la misma manera que fueron escrita por las/os niñas/os, sin modificaciones.

A partir de lo anterior, observamos características importantes con respecto a la comprensión, el sentimiento y los significados atribuidos por las/os niñas/os y jóvenes que participan de la institución. Desde el punto de vista etnográfico, es posible identificar las especificidades que componen el lugar y las relaciones, las singularidades de cada participante del proyecto y las actividades que propone la institución, en vista de sus propios objetivos en materia de promoción humana.

Algunos aspectos teóricos sobre la promoción humana

Díaz (1994) señala que

la promoción humana debe partir de los Derechos Humanos; estos constituyen el límite extremo a partir del cual debe comenzar la promoción humana. Sin embargo, muchas veces ni siquiera se cumplen los derechos humanos que, como hemos dicho anteriormente, constituyen sólo [sic] una parte de la promoción humana. Por eso, la promoción humana comienza por la promoción de los derechos humanos. (p. 5)

Díaz (1994) defiende que “por razones antropológicas, (el hombre es un ser personal), la promoción humana debe ser a la vez espiritual y corporal, personal y comunitaria” (p. 6) y que “una promoción exclusivamente material o espiritual sería un error y un gran daño para la vida” (p. 6). En relación a lo que el autor señala es posible identificar una cierta relación con el desempeño y la promoción humana de la fundación cuando esta indica que “los participantes de la fundación se reconocen como agentes multidimensionales generadores de experiencias educativas significativas, mediante la construcción colectiva de espacios y propuestas que beneficien a la comunidad” y que “los participantes de la fundación necesitan capacitaciones, asesoría y soporte técnico, medios de innovación, acompañamiento experimentado y recursos materiales y económicos para hacer grandes sus pequeñas ideas” (Fundación Alfonso Casas Morales para la Promoción Humana, 2022).

Los autores brasileños Dante y Motta (2016) consideran que hay “la necesidad de la aplicación de políticas públicas para la promoción humana, ya que a través de la actividad desempeñada será posible promover el ser humano”¹⁰, o sea, que hay la “importancia del Estado a fin de garantizar la satisfacción de las necesidades y la promoción humanas” (p. 349). A partir de esta teoría según la cual la promoción humana está intrínsecamente relacionada con políticas públicas y con el rol del Estado, los mismos autores apuntan a la relevancia de las políticas públicas relacionadas al derecho a la educación en este contexto porque

el derecho a la educación es un derecho constitucionalmente asegurado, que permite, entre otras cosas, la dignidad de la persona humana, su pleno desarrollo, que puede ejercer su ciudadanía y poder para el trabajo, por lo que deja de ser sólo [sic] como un individuo y pasa a ser visto como un ciudadano. (p. 349)

¹⁰ Traducción propia de la investigadora.

Consideraciones finales

Vera Lugo y Jaramillo Marín (2007, p. 254) apuntan a que toda interpretación sociológica o antropológica es necesariamente un ir y venir, entre la tensión del sujeto con los datos y su relación con el contexto social observado. Guimarães de Mattos (2011) afirma que

la ironía de este proyecto intelectual que es la etnografía es que lo que el etnógrafo intenta hacer continuamente es hablar de organizar la interacción en el contexto para que este discurso sea significativo para los actores sociales que estamos investigando, es decir, así como dijo Paulo Freire, es hablar con él y no sobre ellos, y esta es una tarea muy difícil.¹¹ (p. 64)

Sobre la importancia de la inserción en el terreno, o campo de investigación, Borgianni y Montaña (2000) señalan que esa acción "tiene un papel definido como factor de avance científico y político" y que "su importancia radica no sólo [sic] en el aporte teórico que realiza en el conocimiento de niveles particulares de la formación social, sino en el valor estratégico para la organización popular" (p. 16).

A través de este trabajo fue posible identificar algunos datos que caracterizan el desempeño de la Fundación Alfonso Casas Morales para la promoción humana a través de la observación participante y entrevistas de profundidad realizadas con algunas profesionales de esta institución. Además, fue posible presentar aspectos que caracterizan lo que es la promoción humana en la visión de algunas profesionales y también de algunas/os niñas/os y jóvenes que forman la comunidad atendida en la Fundación.

Conflicto de intereses

La autora declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

¹¹ Traducción propia de la investigadora.

Referencias

- Arias, A. J. (2009). *La idea de promoción social a partir de la relación desarrollo-pobreza en los años 60*. *Revista Cátedra Paralela*, (6), 146-152. <http://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/5182/Arias.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Borgianni, E. y Montaña, C. (Orgs.). (2000). *Metodología y Servicio Social. Hoy en debate*. Cortez Editora. <https://catedralibrets.files.wordpress.com/2016/09/montac3b1o-metodologia-del-servicio-social.pdf>>
- Cantor Magnani, J. G. (2009). Etnografía como prática e experiênciã. *Horizontes Antropológicos*, 15(32), 129-156. <https://doi.org/10.1590/S0104-71832009000200006>
- Aprendizaje por proyectos en Educación Infantil. (2012). Temas para la educación. Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza, (19), 1-7. <https://feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd9224.pdf>
- Colegio Gimnasio Campestre. (2018). *Asociación de ex alumnos del Gimnasio Campestre*. <https://www.asocampestre.org/phumana.php>
- Dante, C. R. C., & Motta, I. D. (2016). A personalidade na biopolítica e a ideia de promoção humana. *Revista Jurídica*, 3(44), 336-354. <http://revista.unicuritiba.edu.br/index.php/RevJur/article/view/1752>
- Díaz, A. R. (1994). *Los derechos del hombre y la promoción humana*. Consejo de Europa para los Derechos Humanos, IMDOSOC. <http://www.vitral.org/pdfs/civica/dhpromoc.pdf>
- Fundación Alfonso Casas Morales para la Promoción Humana. (s.f.). *Biografía*. [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 16 de agosto de 2022, de <https://www.facebook.com/Fundaci%C3%B3n-Alfonso-Casas-Morales-para-la-Promoci%C3%B3n-Humana-161488350553896/>
- Galli Fonseca, T. M., do Nascimento, M. L., & Maraschin, C. (2012). *Pesquisar na diferença: um abecedário*. Sulina.
- Lévi-Strauss, C. (1991). *Antropología estructural*. Tempo Brasileiro.
- Muñoz Franco, N. E. (2007). Promoción y desarrollo humano: su relación actual con el trabajo social en salud. *Trabajo Social*, (9), 105-112. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8515/9159>
- Guimarães de Mattos, C. L. (2011). A abordagem etnográfica na investigação científica. In C. L. Guimarães de Mattos y P. A. Castro (Orgs), *Etnografía e educação: conceitos e usos* (pp. 49-83). EDUEPB. <http://books.scielo.org/id/8fcfr/pdf/mattos-9788578791902-03.pdf>

- Murillo, F. J., & Martínez-Garrido, C. (2010). *Investigación etnográfica*. UAM. https://www.cmartinez-garrido.es/wp-content/uploads/Apuntes_Etnografica_vf.pdf
- Pérez Gómez, A. V. (2012). La etnografía como método integrativo. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41(2), 421-428. [https://doi.org/10.1016/S0034-7450\(14\)60015-9](https://doi.org/10.1016/S0034-7450(14)60015-9)
- Rodríguez-Gómez, D. Y., & Roquet, J. (1996). *Metodología de la investigación*. UOC. https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/77608/2/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n_M%C3%B3dulo%201.pdf
- Jociles Rubio, M. I. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista Colombiana de Antropología*, 54(1), 121-150. <https://doi.org/10.22380/2539472X.386>
- Saviani, D., & Duarte, N. (2010). A formação humana na perspectiva histórico-ontológica. *Revista Brasileira de Educação*, 15(45), 422-433. <https://www.scielo.br/j/rbedu/a/yXjXQvzWfhSp5VNhX6KqKLh/?format=pdf&lang=pt>
- Tobón, S. (2006). *Método de trabajo por proyectos*. Uninet.
- Vera Lugo, J. P., & Jaramillo Marín, J. (2007). Teoría social, métodos cualitativos y etnografía: el problema de la representación y reflexividad en las ciencias sociales. *Universitarias Humanística*, 64(64), 237-255. <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2202>

COLABORADORES LOCALES

Ensayo

De la intervención psicosocial a la implicación psicosocial¹

From psychosocial intervention to psychosocial involvement

Recibido: 11 de noviembre de 2022 / Aceptado: 18 de marzo de 2023 / Publicado: 1 de septiembre de 2023

Edison Francisco Viveros Chavarría*, Lizeth Carolina Muñoz Ramírez**, Darlín Natalia Duque Gómez***, y Manuela Giraldo Higueta****

Forma de citar este artículo en APA:

Viveros Chavarría, E. F., Muñoz Ramírez, L. C., Duque Gómez, D. N. & Giraldo Higueta, M. (2023). De la intervención psicosocial a la implicación psicosocial. *Poiésis*, (45), 49-56. <https://doi.org/10.21501/16920945.4571>

Resumen

La tesis de este escrito es que el tránsito de la intervención psicosocial a la implicación psicosocial consiste en distanciarse de la forma neutra de la primera a la relación bidireccional, recíproca y comprometida de la segunda. El cuerpo argumentativo se basa en el abordaje de dos preguntas: ¿qué se entiende por neutralidad en la intervención psicosocial? y ¿es posible transitar de la intervención psicosocial a la implicación-acompañamiento psicosocial? Se concluyó que la neutralidad es una forma de oposición al desarrollo de la implicación psicosocial, dado que quiere decir distancia y no compromiso entre las partes del proceso de intervención psicosocial. Por eso, tratamos de asumir la idea de un tránsito comprometido que hace que todas las partes interactuantes se transformen por medio de acciones mutuas que redunden en beneficio de todos.

Palabras clave:

Comunidad; Escenarios sociales; Implicación psicosocial; Intervención psicosocial; Neutralidad; Transformación social.

¹ Este artículo es derivado del proyecto: "Intervención psicosocial con familias en el contexto Latinoamericano

* Magíster en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales-CINDE, docente de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia. Contacto: edison.viverosch@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0610-4110>

** Estudiante del programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó; integrante del semillero de investigación "Estudios de Familia", Medellín-Colombia. Contacto: lizeth.munozra@amigo.edu.co

*** Estudiante del programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó; integrante del semillero de investigación "Estudios de Familia", Medellín-Colombia. Contacto: darlin.duquago@amigo.edu.co

**** Estudiante del programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó; integrante del semillero de investigación "Estudios de Familia", Medellín-Colombia. Contacto: manuela.giraldohi@amigo.edu.co

Abstract

The thesis of this paper is that the transition from psychosocial intervention to psychosocial involvement consists in distancing from the neutral form of the first to the bidirectional, reciprocal and committed relationship of the second. The argumentative body is based on the approach to two questions: What is meant by neutrality in psychosocial intervention? and, is it possible to move from psychosocial intervention to psychosocial involvement-accompaniment? It was concluded that neutrality is a form of opposition to the development of psychosocial involvement, since neutrality means distance and non-commitment between the parties in the psychosocial intervention process. For this reason, we try to assume the idea of a committed transit that makes all the interacting parties transform through mutual actions that benefit everyone.

Keywords:

Community; Social scenarios; Psychosocial involvement; Psychosocial intervention; Neutrality; Social transformation.

Introducción

La intervención psicosocial ha sido comprendida como un conjunto de acciones deliberadas por un equipo de profesionales dirigidas a comunidades que presentan experiencias de vulnerabilidad o exclusión social. La implicación psicosocial, siguiendo a Barrero Cuellar (2020), hace girar ese proceso de la intervención psicosocial hacia la implicación psicosocial, principalmente en el sentido de la reciprocidad entre los profesionales y los sujetos de las comunidades. De este modo, la tesis que deseamos argumentar es que el tránsito de la intervención psicosocial a la implicación psicosocial consiste en distanciarse de forma neutra de la primera a la relación bidireccional, recíproca y comprometida de la segunda.

En los diferentes escenarios sociales en los que interactúan instituciones como la familia, la escuela o la comunidad emergen problemáticas diversas que afectan de forma sistémica a sus integrantes. Diversos conflictos derivados de tensiones entre intereses opuestos, violencias basadas en diferencias de género, abusos a niños, niñas y adolescentes o violencia intrafamiliar, entre otros, son razones para pensar alternativas de transformación social desde las propias voluntades, experiencias y reflexiones de las personas que interactúan en estos escenarios y se exponen ante estas problemáticas.

En este sentido, deliberar propuestas de intervención psicosocial ha sido una tarea de larga tradición en Iberoamérica, como lo han planteado Blanco y Varela (2007) con su tesis de la intervención psicosocial como proceso. Lo anterior se expone con la intención de ayudar a mitigar el sufrimiento de las personas y sus grupos familiares o aminorar los efectos de conflictos comunitarios, ya sean causados por violencias sociales o políticas, entre otros. Sin embargo, el énfasis neutro de algunos procesos de intervención psicosocial invisibiliza las potencialidades que puede ofrecer la implicación sentipensante de los profesionales psicosociales en los procesos educativos, comunitarios o familiares. En otras palabras, hacer una transición de una posición neutra a una de implicación quiere hacer un giro en la mirada e integrar los aspectos favorables de la neutralidad y simultáneamente involucrar más aspectos psicosociales multilaterales en tales procesos.

Esto quiere decir que tanto los participantes de un proceso de acompañamiento psicosocial como los profesionales de los equipos psicosociales podrían establecer un pacto de compromisos diferentes donde la neutralidad y la verticalidad pasen a un segundo plano y se generen vínculos con mayor penetración de prácticas solidarias y cooperativas. Este escrito trata de reflexionar este tránsito con el ánimo de contribuir con una reflexión al campo de las implicaciones y acompañamientos psicosociales.

Cuerpo argumentativo

¿Qué se entiende por neutralidad en la intervención psicosocial?

La intervención psicosocial tradicionalmente ha sido estudiada desde dos enfoques según Alvis Rizzo (2009): uno, la intervención con raíces en la psicología social psicológica que enfatiza en el lugar preponderante de los sujetos en los procesos de intervención. Dos, la intervención con bases en la psicología social sociológica, en la cual el centro de atención son las relaciones sociales. Sin embargo, estas dos formas de abordaje psicosocial conservan una relación de distancia entre los integrantes del equipo psicosocial y las poblaciones que son acompañadas por estos. Esta distancia es una de las formas de materialización de la neutralidad en el sentido de no vincularse y sostener una perspectiva objetivista y eficientista del acompañamiento psicosocial.

La construcción de indicadores constituye otra exigencia contemporánea para mostrar datos estadísticos desde los cuales se enuncian los éxitos de las intervenciones psicosociales. Pero mantienen tal distancia con las problemáticas reales de las familias, que estas son atendidas frecuentemente sin entender de qué se trata el proceso psicosocial que se les ofrece. En otras palabras, la intervención psicosocial es elaborada desde la distancia y luego es implementada sin tener en cuenta a las poblaciones mismas. La neutralidad se expone en los momentos en que no son tenidos en cuenta los saberes contextualizados que tienen las poblaciones.

De acuerdo con esto, la neutralidad actúa como sedante, evade los problemas que afectan a las poblaciones y se aleja de cualquier compromiso ético-político que busque una transformación social. El hecho de distanciar las valoraciones sobre situaciones sociales adversas vividas por las familias se constituye en otro modo de negar la necesidad de cambiar el estado de cosas desde donde emergen las relaciones de violencia y desigualdad social.

Siguiendo a Barrero Cuellar (2020), podría decirse que la neutralidad es percibida desde seis aspectos: uno, la promoción de la adaptación pasiva de las comunidades a sus problemas. Dos, esconder las emociones que surgen al vivenciar experiencias de exclusión haciendo que estas sean entendidas como algo normal o natural. Tres, calmar toda expresión de conflictividad para que las cosas sigan siendo como siempre han sido. Cuatro, consolidar una actitud imparcial, alejada de toda indignación social. Quinto, estimular la confianza en lo normal y la ideología que le sostiene. Sexto, mostrar a los integrantes de los equipos psicosociales como meros tramitadores de procedimientos sin ningún abordaje deliberativo que interrogue por las situaciones problemáticas que afectan a las comunidades.

En este sentido, la neutralidad está dirigida también a los profesionales psicosociales que no pueden implementar suficientes mecanismos para acompañar procesos donde la precariedad y la vulnerabilidad son parte de la vida diaria de las familias. Por ejemplo, ¿se concibe la posibilidad de ofrecer mecanismos asistenciales a las familias como alimentación, empleo y vivienda para poder desde ese lugar construir con ellas lugares de mayor dignidad?

Por otro lado, la neutralidad está más cerca de la fragmentación comunitaria que de la construcción de lazos sociales que beneficien a las personas. Fragmentar aquí quiere decir ser indiferente frente a los problemas sociales, lo que afecta directamente la cohesión social y comunitaria.

La autorreflexión también hace parte del proceso de oposición a la neutralidad. Esto porque si y solo si un ser humano está en permanente discernimiento sobre las formas en que construye sus vínculos sociales, entonces lo anterior le permitirá alejarse de una posición desde la cual vea a los otros como adversarios y mejor por el contrario podrá construir formas de respeto y de responsabilidad por los otros. En esta dirección dice Barrero Cuellar (2020): “Si se logra una buena implicación psicopolítica con esos grupos, se avanza más allá de la dinamización de acciones y se pasa a la creación de nuevos grupos de apoyo donde no existían” (p. 233).

Finalmente, la neutralidad hace infértil el lazo social porque no hay compromiso ni implicación con la vida de los demás. Neutralizar significa enfriar e impedir la implicación psicosocial. Ahora, un acompañamiento psicosocial tiene en su base la implicación sentipensante de todos los participantes, por lo que no hay palabra o discurso más relevante que otro, sino que por medio del diálogo y la circulación de la palabra aparecen los saberes de cada uno. Es decir, el efecto será la construcción de saberes colectivos que son más consistentes, vinculantes y contextualizados, en los cuales la neutralidad pierde relevancia y protagonismo.

A continuación, se expondrán algunas ideas referidas al tránsito de la intervención psicosocial a la implicación-acompañamiento psicosocial.

¿Es posible transitar de la intervención psicosocial a la implicación-acompañamiento psicosocial?

La verdad, la justicia, la reparación y la no repetición son cuatro formas concretas de dignificación. También se dignifica con la confianza y el reconocimiento efectivo de la sabiduría de la gente
(Barrero Cuellar, 2020, p. 226)

El tránsito de la noción de intervención psicosocial a la noción de implicación-acompañamiento psicosocial se basa en las relaciones de confianza entre las personas que hacen parte de un proceso de emancipación social. Un cambio social que surja desde las raíces mismas de los vínculos entre personas necesita de un pacto de confianza, de apoyo mutuo y de cooperación. En este sentido, el profesional psicosocial no tiene la última palabra ni trata de ejercer ningún dominio sobre las personas. Por el contrario, la propuesta de implicación-acompañamiento quiere decir que ambas partes tienen saberes para ofrecer unos a otros, ambos pueden cuidar de cada uno. Esta idea está en sintonía con Borda (2015) y su enfoque de generación de acciones basadas en una

comprensión sentipensante. Es decir, se trata de pensar las formas de actuar colectivamente para resolver problemas y a la vez poner en lugar protagónico los sentimientos, los cuales, junto a la razón, propician mejores actuaciones para solucionar problemas. Borda (2015) insiste en que todo actuar debe pasar por la “cabeza” y el “corazón” y pensamos que esa actitud sentipensante es clave para hacer el tránsito de la intervención psicosocial a la implicación psicosocial.

Para romper con la neutralidad intrínseca en la intervención, se propone una interacción entre los profesionales psicosociales y las comunidades de tal modo que no se fragmenten los vínculos sino, por el contrario, se generen lazos sociales que no se sostengan en distinciones de rol. Por ejemplo, el rol profesional frente al rol de la familia, para que ambas partes busquen el uso de mecanismos para mejorar las condiciones de vida de sus comunidades. Pero esto no puede dejarse a la deriva, pues es necesario pensar y ejecutar metodologías de orientación participativa que faciliten la elaboración de formas de solución a problemas concretos.

En este sentido, coincidimos con Barrero Cuellar (2020) cuando enuncia la noción de “Razón estratégico-política” para dar a entender que todo concepto ha de estar acompañado de una forma de llevarlo a cabo, de una metodología adecuada a cada contexto y situación social. Dice Dussel, citado por Barrero Cuellar (2020), que

la razón estratégico-política se hace cargo de la complejidad de las circunstancias dentro de la cual se inscribe toda acción o institución, en cuanto a ser efectuadas, realizadas. La “realización” de una máxima o juicio imperativo práctico deberá siempre contar con la capacidad de la razón estratégica que, en el proceso de la temporalidad, debe decidir las condiciones técnicas para efectuar una acción o institución, y, al mismo tiempo, anticipar el futuro de la acción o la institución en tanto realizadas, desde el momento del proyectar en el presente ese objeto práctico todavía no dado. El arquitecto debe, con los recursos que cuenta, decidir los materiales que usará para construir su obra, e incluir en el proyecto todas las variables que se presentarán a posteriori, siendo una verdadera anticipación de la obra posible, en cuanto a su posibilidad real y a sus efectos. Sería mal arquitecto si olvidara alguna variable que pudiera poner en peligro a la obra una vez construida. (p. 234)

De estas palabras puede inferirse que la metodología de acompañamiento psicosocial se opone a la forma tradicional de trabajo con las comunidades en la que los profesionales llevaban un supuesto saber que era impuesto a las personas. Por el contrario, implicarse quiere decir reconocer el saber de los demás y dejarse transformar por tales conocimientos. *Razón estratégico política* quiere decir, entonces, razonar desde los conocimientos construidos por las personas e interpretar los modos en que perciben sus propios mundos de la vida para crear metodologías de inspiración participativa.

Finalmente, el tránsito de la noción de intervención psicosocial a la noción de implicación-acompañamiento psicosocial quiere decir que hay un giro en la posición de los equipos psicosociales. Estos van desde la verticalidad de las propuestas tradicionales hacia una renovación de la interpretación de las formas de relación entre profesionales y comunidades. Tales relaciones facilitan la creación del vínculo social recíproco, colaborativo y participativo.

Conclusiones

El reto, será entonces, desarrollar formas de implicación psicosocial para la recuperación de la capacidad crítica para aceptar y trabajar de forma diversa y solidaria
(Barrero Cuellar, 2020, p. 235)

La tesis que tratamos de sustentar en este escrito fue la siguiente: el tránsito de la intervención psicosocial a la implicación psicosocial consiste en distanciarse de la forma neutra de la primera a la relación bidireccional, recíproca y comprometida de la segunda. Procuramos exponer los argumentos en dos breves apartados, así: “¿qué se entiende por neutralidad en la intervención psicosocial?” y con el interrogante “¿es posible transitar de la intervención psicosocial a la implicación-acompañamiento psicosocial? De esto podemos concluir que la neutralidad es una forma de oposición al desarrollo de la implicación psicosocial, dado que la neutralidad quiere decir distancia y no compromiso entre las partes del proceso de intervención psicosocial. Por eso, tratamos de asumir la pregunta como un tránsito comprometido que hace que todas las partes interactuantes se transformen por medio de acciones mutuas que redunden en beneficio de todos. Las palabras de Barrero Cuellar (2020) ilustran que la búsqueda de la implicación psicosocial es la construcción de una capacidad crítica para crear formas de convivencia que nos involucren a todos en el proceso de forma cercana, familiar y a la vez respetuosa de las diferencias.

Blanco y Varela (2007) evidencian que existe una amplia experiencia sobre intervención psicosocial y nos muestran variados métodos de trabajo con personas para crear mecanismos de activación de acciones colectivas. Sin embargo, se sabe que esto no es suficiente y es necesario un nuevo concepto, un nuevo sentido sobre el acompañamiento a familias y comunidades que convoque desde intereses y proyectos propios de las comunidades, y no a partir de propuestas elaboradas desde los escritorios de los profesionales psicosociales.

Otro aspecto importante es que lo psicosocial puede ser entendido como una intersección entre los ámbitos psíquico y social, para de este modo crear un nuevo ámbito que emerge de los dos anteriores trascendiéndolos: lo psicosocial. Esta idea puede verse en Fernández (2009), quien

sostiene que lo psicosocial es algo interdependiente entre los aspectos personales y sociales. En otras palabras, lo psicosocial aquí tiene más fluidez si se piensa y se actúa desde la noción de implicación entre las partes del proceso de orientación psicosocial. Una característica de este tercer ámbito es su postura interdisciplinaria, pues no se parte del conocimiento de una sola disciplina, sino que se tienen en cuenta todos los saberes, tanto de la comunidad y las familias como de los profesionales que se ven involucrados.

En este sentido, puede concluirse que la implicación psicosocial quiere decir respeto por todas las personas y a la vez reconocimiento de cada habilidad aportada por los participantes. La acción psicosocial quiere decir que juntos los participantes están comprometidos en construir alternativas para mejorar la calidad de vida de las personas. Así, deliberación y acción son dos componentes de los procesos de implicación psicosocial.

Conflicto de intereses

Las autoras declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Alvis Rizzo, A. (2009). *Aproximación teórica a la intervención psicosocial*. *Poiésis*, (17), 1-6. <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/article/view/189/178>
- Barrero Cuellar, E. (2020). *Clínica psicopolítica aportes para la construcción de una psicología de la subversión en tiempo del horror neoliberal*. Edición Cátedra Libre.
- Blanco, A. y Varela, S. (2007). Los fundamentos de la intervención psicosocial. En A. Blanco y J. Rodríguez Marín (Coords.), *Intervención psicosocial* (pp. 3-44). Pearson Prentice Hall. <http://biblioteca.univalle.edu.ni/files/original/4cd5f06c868876d9423787e65f95adfa44997694.pdf>
- Borda, F. (2015). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Siglo XXI.
- Fernández, P. (2009). Lo psicosocial. *El alma pública. Revista Desdisciplinada de Psicología Social*, 2(4), 43-50. https://0201.nccdn.net/1_2/000/000/10e/15e/4-AP-completa.pdf

Del amor romántico al amor libre. Configuraciones del amor en las relaciones no monógamas¹

From romantic to open love. Configurations of love in non-monogamous relationships

Recibido: 9 de noviembre de 2022 / Aceptado: 18 de marzo de 2023 / Publicado: 1 de septiembre de 2023

Jhon Delio Rivera Alzate*, Mariana Giraldo Doria**

Forma de citar este artículo en APA:

Rivera Alzate, J. D., & Giraldo Doria, M. (2023). Del amor romántico al amor libre. Configuraciones del amor en las relaciones no monógamas. *Poiésis*, (45), 57-73. <https://doi.org/10.21501/16920945.4558>

Resumen

El problema central de esta investigación es comprender las configuraciones o formas de amor-amar de las parejas en la sociedad actual, específicamente en las relaciones no monógamas: poliamorosas, *swingers* y abiertas. Se parte de una revisión documental exploratoria de 60 documentos, de los cuales se seleccionaron 50 en español, inglés y portugués; publicados entre el 2017 y 2022, en diferentes bases de datos científicas. Se encuentra que en el siglo XXI se han configurado nuevas formas de amar en las relaciones amorosas, las cuales rompen con el paradigma y los mitos del amor romántico. Se proponen nuevas formas de amor-amar inscritas en la no monogamia consensuada, que se caracteriza por la búsqueda de la libertad, la lealtad y la simetría de las relaciones. Se encuentran convergencias y divergencias entre los autores revisados que permiten complementar conceptualmente sus hallazgos.

Palabras clave

Amor; Acuerdos; Libertad; Monogamia; Parejas; Poliamor; Swinger.

¹ Revisión documental realizada en el marco del curso Trabajo de Grado II- Amor, Sexualidad y Salud Mental: Reflexiones II, para optar por el título de psicólogos.

* Estudiante del programa de psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia. Contacto: jhon.riveraal@amigo.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5878-1282>

** Estudiante del programa de psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia. Contacto: mariana.giraldodo@amigo.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2773-1159>

Abstract

The central problem of this research revolves around the interest in understanding the configurations or forms of love-loving of couples in today's society, specifically in non-monogamous relationships: polyamorous, swingers and open. It starts from an exploratory documentary review of 60 documents, of which 50 were selected in Spanish, English and Portuguese; published between 2017 and 2022, in different scientific databases. It is found that in the 21st century, new ways of loving in love relationships have been configured, which break with the paradigm and myths of romantic love. New forms of love-loving inscribed in consensual non-monogamy are proposed, which is characterized by the search for freedom, loyalty and symmetry of relationships. Convergences and divergences are found among the reviewed authors, allowing to conceptually complement their findings.

Keywords

Love; Agreements; Freedom; Monogamy; couples; polyamory; swinger.

Introducción

El problema central de esta investigación gira en torno al interés por investigar y comprender las configuraciones o formas de amor-amar de las parejas en la sociedad actual. El amor es un tema que atraviesa las diferentes dimensiones de la vida humana, incluso, puede llegar a ser la queja principal de las consultas clínicas, por ejemplo, pacientes que demandan ser escuchados por su pareja o desean que la relación vuelva a ser como en la etapa del enamoramiento; idealizan el objeto amoroso desde lo que *debería ser*. La pareja construye formas particulares de vivir y expresar el amor a partir de lo que perciben, sienten, significan y experimentan en la relación. A su vez, el fenómeno amoroso está siendo permeado por los cambios estructurales que demanda la sociedad actual, de los cuales surgen nuevos paradigmas, interpretaciones y significados sobre el amor, lo que implicaría una reconstrucción de este y sus formas al interior del vínculo afectivo, que dista de las ideologías tradicionalistas basadas en la construcción de parejas monógamas. En relación con esto, con la presente investigación se busca comprender las configuraciones del amor en las relaciones no-monógamas: poliamor, relaciones *swingers* y abiertas a través de una revisión documental entre 2017 y 2022, para obtener una mirada actualizada sobre el fenómeno que se ha venido investigando en los últimos años del siglo XXI. Para ello, se hace una búsqueda de 60 documentos físicos y digitales en diferentes bases de datos científicas, de los cuales se seleccionaron 50 referencias bibliográficas por su pertinencia con el tema propuesto. Los objetivos específicos que sustentan esta revisión documental son:

- Revisar la literatura encontrada sobre las relaciones no-monógamas entre el 2017-2022.
- Definir las relaciones no-monógamas en relación con las dinámicas sociales actuales.
- Describir la manera como se construye el amor en las relaciones no monógamas en la temporalidad especificada.

A continuación, y como punto de partida, se conceptualiza el *amor* y *amar* como dos términos interrelacionados que atraviesan las relaciones afectivas clásicas y contemporáneas. Segundo, se citan algunas concepciones históricas sobre el amor, particularmente el amor romántico, que permite comprender posteriormente las configuraciones del amor en las relaciones no monógamas a partir de su definición y descripción dentro del contexto actual.

Esta revisión bibliográfica permitiría ahondar en la manera como se conciben y se construyen las parejas de hoy de acuerdo con las dinámicas sociales contemporáneas, así como llenar algunos vacíos conceptuales respecto al tema y, de esta manera, propiciar nuevas investigaciones que complementen los hallazgos que aquí se encontraron, incluso llegar a proponer estrategias de intervención para abordar las problemáticas que se puedan presentar en estas relaciones amorosas.

Metodología

Este artículo parte del enfoque cualitativo que permite reconstruir la realidad tal y como es observada por los actores sociales; es un proceso dinámico, sistemático, flexible, interactivo, dialéctico y reflexivo, en el cual las decisiones son tomadas en función de lo investigado (Tinoco Cuenca et al., 2018). De acuerdo con Galeano (2004), este enfoque de investigación busca comprender la realidad como el resultado de un proceso histórico construido a partir de las lógicas de sus protagonistas, desde una mirada interna que rescata su diversidad y particularidad. Este trabajo se enmarca en el pensamiento hermenéutico que se interesa por la interpretación de significados y la comprensión de los fenómenos estudiados, teniendo en cuenta las intenciones, motivaciones, expectativas, razones y creencias de los sujetos (Monje Álvarez, 2011).

Para este artículo de revisión se hace un rastreo bibliográfico con el fin de seleccionar documentos físicos y digitales escritos por la comunidad científica, que hayan sido publicados entre el año 2017 y 2022, con el fin de tener una mirada actualizada del fenómeno amoroso en las relaciones no monógamas. La revisión documental es un tipo de investigación orientada a “revisar y reflexionar sistemáticamente las realidades teóricas de diferentes fuentes y campos de la ciencia, indagando e interpretando sus datos, valiéndose de métodos e instrumentos que ayudan a obtener resultados que pueden sustentar el desarrollo de la creación científica” (Cortez Suárez et al., 2018, p. 20). Aquí se explora, se revisa y se analiza el material encontrado.

De esta manera, para la construcción del artículo, se describen y definen las categorías de búsqueda: *amor, amor de pareja, relaciones monógamas y relaciones no-monógamas, poliamor, pareja abierta, pareja swinger*, entre otras. Así, se procede a hacer una búsqueda exhaustiva sobre el tema en bases de datos científicas como EBSCO, Springerlink, Dialnet, Scielo, Google Académico y repositorios institucionales nacionales e internacionales. En total se hizo un rastreo de 60 referencias, de las cuales se seleccionaron 50 en español, inglés y portugués a partir de algunos criterios como el título o tema general, el resumen, las palabras claves, los resultados, la pertinencia y coherencia con la idea de investigación.

Posteriormente, se usó una matriz de contenido en Excel que contiene la información sobre base de datos consultada, tipo de material (libro, revista, tesis, etc.), autor, tema, palabras claves, resumen y citas textuales; lo que permite consolidar y clasificar, analizar y relacionar la información encontrada de acuerdo con las temáticas o categorías definidas. Así pues, se busca comprender, a partir de los resultados, la manera como se configura el amor en las relaciones no monógamas en la actualidad.

Resultados y discusión

Amor y amar

El *amor*, una de las palabras más inquietantes de la existencia humana; un devenir con sus propios matices; una posibilidad, una casualidad o una *causalidad*. El amor como un eterno insatisfecho, con sus ideales y deseos, sus quejas y demandas, pero, ante todo, una experiencia que puede ser reconfortante para muchos, pero amarga para otros.

El *amor*, en términos conceptuales, es un término al que se le han atribuido muchos significados que parten de la misma experiencia humana, de las relaciones sociales y sus construcciones culturales. De acuerdo con Molina Pérez (2020), el amor aparece después de la primera pregunta sobre el ser y el estar; de ahí que se reconozca como un sentimiento primordial de la existencia que está presente en todo hacer humano. También puede ser visto como un sentimiento vinculado al afecto y al apego, y como una necesidad que debe ser satisfecha, un logro que le da sentido a la existencia, pero que en muchos casos puede ser una experiencia positiva o negativa para quien ama (Carvajal Tamayo, 2018; Rocha Narváz et al., 2017). Ahora bien, Ortiz Villegas y Ospina Botero (2020) dirán que el amor se concibe como “aquello que permea y estructura todos los sistemas relacionales, se ha ido caracterizando por su gran valor cultural, como fuente primaria de las acciones individuales y colectivas, como interventor de procesos sociales entre hombres y mujeres” (Ortiz Villegas & Ospina Botero, 2020, p. 50). Así pues, el fenómeno amoroso se inscribe en un escenario sociocultural determinado que es construido y transformado socialmente, de lo cual es posible decir que el amor como concepto y sus formas en la experiencia humana responde a los cambios de esa realidad construida, donde el lenguaje tiene un papel primordial en tanto permite crear y reproducir los significados del amor (Sánchez Gil & Valencia Ayala, 2018).

Entonces, el amor como un producto social, inscrito a las lógicas y demandas del contexto, en el cual se crean y se replican definiciones, significados, concepciones y otras representaciones, es develado. Dentro de estas definiciones, se dice que el amor es un vínculo o amistad, fruto de una evolución paulatina que requiere constancia (Vicente Olmo, 2017). También se crean metáforas que hacen alusión a las formas, dinámicas o experiencias amorosas como un intento de responder a la incógnita del amor que ha estado presente desde el comienzo de la humanidad (Mora Herrera et al., 2017; Sánchez Rivera, 2020).

Por su parte, Gaceo Gómez (2019), Molina Pérez (2020), Sánchez Gil y Valencia Ayala (2018), Villegas y Mallor (2017) mencionan tres componentes del amor: *Eros* o amor pasional, *Philia* o intimidad, *Ágape* o compromiso. El primero hace referencia al cortejo, la atracción sexual, la idealización y otros rasgos que hacen parte de la etapa de enamoramiento. El segundo implica reconocer, respetar y aceptar al otro, es el conocimiento mutuo entre las partes que conforma el vínculo amoroso. El último, es decir el *Ágape*, se basa en el cuidado desinteresado del otro, el deseo de

compartir la vida y crear un hogar juntos, todo lo cual requiera un compromiso mutuo. Como se ve, el amor requiere acciones que se traducen en prácticas o formas de amar, por lo que es importante preguntarse qué es amar.

En concordancia con López Arboleda (2019), amar es

ser capaz de un don; se entiende aquí, el *capaz*, aplicado a un sujeto que tiene una disposición para algo y las condiciones necesarias para ello. El *don*, por su parte, se entiende como una cualidad que puede entregarse, donarse. (p. 40)

Frente a esto, el don del amor debe cumplir con las siguientes características: ser un don sin ausencia, es decir la presencia constante; sin residuos, o sea la asepsia completa; sin desfallecimiento o con vigor constante; y sin defectos, es decir, la perfección como ausencia de errores (López Arboleda, 2019). En este punto es conveniente preguntarse si esta idea de amar corresponde a lo que verdaderamente se ha construido en las parejas actuales o simplemente responde a la pregunta por el amor romántico que ha sido el *ideal* o deber ser en las relaciones de pareja.

Del amor romántico a las nuevas formas del amor-amar

El amor romántico ha sido el tipo *ideal* de amor que históricamente se ha privilegiado en las relaciones de pareja monógamas, que se caracterizan por su exclusividad afectiva y sexual (Gallo Botero et al., 2022). Las prácticas amorosas que se sustentan en estos vínculos son aceptadas socialmente por responder a ese imaginario de amor que, de acuerdo con Calvo González (2017), es

un amor monógamo y heterocentrista centrado desde la creencia (y la vivencia) de un yo incompleto que busca en el otro o la otra la plenitud del ser, y que además vincula indisolublemente el romanticismo con la pasión y el erotismo. El amor romántico verdadero es perpetuo y para siempre, amor incondicional y no vinculado a la voluntad. (p.147)

De esta manera, se describe el amor romántico como un estado de gracia, en el que todo es posible y en el cual no existen límites ni barreras (Villegas & Mallor, 2017), lo que responde a un rasgo utópico en el amor, un casi imposible.

Por otro lado, autores como Bonilla Algovia y Rivas Rivero (2021), Rodríguez Ramos (2021), y García Villanueva et al. (2019) expresan que al *amor romántico* se le han atribuido diferentes significados y mitos que reúnen y representan las creencias que la sociedad tiene sobre el tema, así pues, se ha utilizado la socialización como mecanismo para institucionalizar lo que es el amor como sustantivo y amar como verbo; de ahí que se establezcan y se mantengan modelos de amor romántico relacionados a las creencias que idealizan a las parejas y se desestiman sus defectos o comportamientos negativos (Hernández Domínguez et al., 2020).

La construcción histórica de la pareja ha estado influenciada por las situaciones socioculturales, políticas, económicas y religiosas de cada época: la iglesia como aparato ideológico ha propuesto históricamente una serie de normas que deben sostener la relación amorosa, por ejemplo, la exclusividad sexual y afectiva, el matrimonio y la formación de la familia como estructura fundamental de la sociedad (Mora Herrera, 2017; Ortiz Villegas & Ospina Botero, 2020; Rodríguez Ramos, 2021; Vargas Loáiciga, 2018), así como el castigo moral frente a la infidelidad y los celos, y otras conductas que son motivo de rechazo.

De acuerdo con Teijeiro Cal (2019) durante los siglos XIII y XIX nacen en Europa las bases del amor romántico y el matrimonio por conveniencia era mayoritario, particularmente durante el período que abarcó el cristianismo. Es decir que el amor entre dos personas no era un elemento de conexión entre ellas, sino de posesiones, privilegios o intereses. En esta época se privilegió el puritanismo y la represión sexual, por ello las personas que se atraían sexualmente debían consumir su acto a través del amor y el matrimonio, prometiéndose mutuamente un amor exclusivo y duradero (Teijeiro Cal, 2019). Con el amor burgués surge una nueva etapa cuyo referente fue el matrimonio de la Reina Victoria de Inglaterra como el modelo perfecto de madre y esposa obediente, conservadora y religiosa, dedicada a la procreación de hijos y cuidado del hogar (Spalding Perez & Arrial Palma, 2018; Teijeiro Cal, 2019).

Según Bernal Vélez et al. (2019), Merlyn Sacoto et al. (2020), Mora Herrera et al. (2017), Ortiz Villegas y Ospina Botero (2020); Santiago Álvarez (2018), Spalding Perez y Arrial Palma (2018), y Teijeiro Cal (2019), la historia de la pareja, exclusivamente la monógama, se ha caracterizado por el dominio de una mirada patriarcal en la que se privilegia la pareja heterosexual, monógama y la reproducción, así como reprobar los intentos de configurar relaciones que estén por fuera de este marco; todo esto permite pensar desde una perspectiva de género que la mujer históricamente se le ha asignado un papel de sumisión, destinado a la labor de la casa, a la procreación y al cuidado de los hijos, todo lo cual, perpetúa los discursos machistas que silencia a la mujer, pero privilegia y enaltece la masculinidad en los asuntos políticos, sociales, económicos y sexuales. En efecto, el amor romántico, así como lo menciona Hernández Domínguez et al. (2020), se ha convertido en un pilar que sirve para explicar las razones por las que una pareja se mantiene unida a pesar de las conductas violentas explícitas o implícitas que surgen en sus dinámicas vinculares, y se desestima el impacto que esto puede tener en la relación y en la vida de cada uno de los participantes.

Ahora bien, con los cambios sociales han surgido nuevas formas de entender el amor y el amar en las relaciones amorosas, lo cual ha llevado a que en estas se inscriban nuevas prácticas o dinámicas que distan del modelo tradicionalista del amor romántico. Así pues, Spalding Perez y Arrial Palma (2018) indican que en la segunda mitad del siglo XX hubo una revolución sexual que permitió cuestionar los modelos del amor hasta ahora vigentes y, de esta manera, se fue dejando paulatinamente la visión del matrimonio como una decisión eterna para poner la atención en la tragedia del divorcio, lo cual ha cambiado los roles de género. A esto se le atribuye la importancia que tuvo la inserción de la mujer en el mercado laboral, la aparición de la píldora anticonceptiva, la libertad financiera y sexual, entre otros asuntos que empezaban a iluminar una simetría de roles

en las relaciones de pareja, reposicionamientos en los escenarios sociales, políticos y económicos (Mora Herrera et al., 2017; Ortiz Villegas y Ospina Botero, 2020; Spalding Perez y Arrial Palma, 2018).

Posteriormente, en el siglo XXI se empiezan a ver cambios más notorios en las relaciones amorosas que se ven influenciadas por los avances de las nuevas tecnologías, la globalización, el capitalismo, el consumismo, la diversidad, entre otros que influye en la formación de los vínculos. En esta contemporaneidad, se evidencian nuevas concepciones del amor y formas de amar, en las que surgen nuevas prácticas de cortejar a la otra persona, ya no desde un ideal romántico y caballeresco, sino a través de las tecnologías de información, como el WhatsApp y otras redes sociales, que están transformando el mundo en redes interconectadas y crean una comunidad virtual de comunicación, a tal punto que el contacto físico ya no es la prioridad, sino las primeras impresiones que se generan en los perfiles digitales y las *conexiones* instantáneas (Gallego Restrepo et al., 2021; Pérez Laborde, 2019; Vargas Loáiciga, 2020); incluso, se han creado aplicaciones de citas en las que se despliega un *menú* de opciones que le permite al internauta elegir el perfil que mejor se ajuste a sus expectativas de pareja.

De esta manera, autores como Vicente Olmo (2017), Velásquez Camelo (2020), Mora Herrera et al. (2017), Merlyn Sacoto et al. (2020), Pedroza Flores (2017), Moguillansky y Nussbaum (2017), Velardo (2021) y Sánchez Sicilia y Cubells Serra (2018) hacen referencia a las configuraciones del siglo actual como producto de las nuevas dinámicas sociales; por esta razón, las parejas actuales se destacan por el individualismo, la búsqueda inmediata de placer, la tendencia al narcisismo, el consumismo; se aboga por las relaciones libres, líquidas, superficiales, sin exclusividad, sin compromisos profundos o promesas eternas, todo lo cual tiene relación con la satisfacción instantánea y la evitación del sufrimiento, la pérdida de la individualidad o la libertad. Así, el amor romántico, monogámico, exclusivo, heteronormativo e idealizado sale del escenario y le da paso a las nuevas formas o configuraciones del amor en los vínculos amorosos, como las relaciones no monógamas que se distinguen de las relaciones monógamas por ser consensuadas, abiertas y libres de exclusividad sexual, aunque en algunas modalidades conserva lo emocional (Gallo Botero et al., 2022). Estas relaciones pueden ser poliamorosas, abiertas y *swingers*.

Configuraciones del amor en las relaciones no monógamas: poliamor, pareja abierta y swinger

En la actualidad, las configuraciones del amor ponen en juego otras prácticas que, como se vio en el acápite anterior, no responden al modelo clásico de las relaciones. De acuerdo con Merlyn Sacoto et al. (2020) las condiciones para que exista una relación de pareja son: la temporalidad, la permanencia en el tiempo, la exclusividad, la presunción de felicidad y la visión similar de la vida. Sin embargo, las nuevas modalidades de pareja, específicamente las no monógamas, no cumplen

satisfactoriamente con todas estas características, ya que se hablan de acuerdos entre dos o más personas, en los que, necesariamente, no se promete exclusividad sexual o emocional (Acuña Mora, 2021; Balzarini et al., 2017; Ferrario, 2018).

Estas nuevas configuraciones del amor, específicamente en las relaciones no monógamas tienen, su origen en los cuestionamientos sociopolíticos que apuestan por la igualdad y la libertad entre los miembros (Ortiz Villegas & Ospina Botero, 2020), las dinámicas socioculturales, políticas y religiosas que ponen en tensión las concepciones de amor y pareja clásicas, en las que se evidencia una desigualdad de géneros (Villada Rodríguez et al., 2020). Así se rompen paradigmas sobre el amor romántico, las relaciones monógamas y heteronormativas, lo cual permite hablar de poliamor, relaciones abiertas y *swingers*, a pesar de que sean fenómenos menos visibles y aceptados socialmente (Santiago Álvarez, 2018; García Alonso, 2021; Moguillansky & Nussbaum, 2017).

De acuerdo con la literatura revisada, el *poliamor* se entiende como un tipo de relación íntima, amorosa, sexual y afectiva que se establece de manera simultánea entre varias personas independiente de su orientación sexual; y es consensuada, honesta, respetuosa, responsable, no posesiva, y promueve la igualdad entre sus integrantes (Acuña Mora, 2021; Aldana Laitón, 2018; Bernal Vélez et al., 2018; Cerdeira Pilão, 2021; García Alonso, 2021; Ortiz Villegas & Ospina Botero, 2020; Teijeiro Cal, 2019). Estas relaciones tienen un tinte liberador y potenciador de la sexualidad femenina en tanto permiten superar la sumisión de las mujeres frente a los modelos patriarcales, en tanto pueden tomar decisiones en la relación (Cerdeira Pilão, 2019).

Bajo esta misma perspectiva, autores como Bernal Vélez et al. (2019), así como Cerdeira Pilão (2019), afirman que las personas que conviven en una relación poliamorosa ya han tenido previamente experiencias monógamas, y su rechazo frente a estas las lleva a configurar una relación más libre, honesta, con acuerdos y límites desde el inicio, lo cual resulta en una relación con mayor dignidad. En estas relaciones lo importante “no es la libertad sexual, sino el cuidado, el diálogo, la honestidad y el consenso” (Cerdeira Pilão, 2021, p. 5). Sin embargo, las relaciones poliamorosas no se salvan de los conflictos y problemáticas que caracterizan las relaciones interpersonales, e incluso las monógamas, por tener experiencias previas en estas; en este caso, las problemáticas pueden verse magnificadas según el número de las personas implicadas (Santiago Álvarez, 2018). Además de los problemas internos que puedan surgir, las personas también se enfrentan a los estigmas y rechazos sociales, debido a que viven en una sociedad en la que predomina la cultura monógama, en la cual se considera el poliamor como un acto de promiscuidad y libertinaje (Santiago Álvarez, 2018; Cardoso et al., 2021).

En concordancia con Gregoratto (2021) y Spalding Perez y Arrial Palma (2018), las parejas poliamorosas quieren mostrar su multiplicidad en el amor sin que esto sea vivido como una problemática; el poliamor no solo es una decisión consciente, sino también una manera de entender que algunas personas pueden enamorarse naturalmente de otras a la vez, siendo sinceros al respecto; no se reduce a sus contratos, también se convierte en un ejercicio de autoconocimiento y autoexpresión en términos de lo que el individuo quiere ser y hacer; es más que sexo, en tanto

posibilita otras formas de relacionarse en la vida y el amor; sugiere, pues, nuevas formas de convivir colectivamente que trascienden las configuraciones clásicas del amor y las relaciones afectivas. Por lo tanto, los poliamorosos deben enfrentarse constantemente a una sociedad que idealiza el amor romántico, el patriarcado y la monogamia, así como deconstruir las presiones sociales que implican la comprensión del amor (Spalding Perez & Arrial Palma, 2018).

Por otra parte, y bajo la misma premisa de superar las relaciones amorosas tradicionales, se encuentran las relaciones abiertas y *swingers*. Autores como Villada Rodríguez et al. (2020), Ferrario (2018), Acuña Mora (2021), Teijeiro Cal (2019), Bernal Vélez et al. (2018) y García Alonso (2021) definen las *relaciones abiertas* como aquellas en las que sus miembros acuerdan tener o experimentar relaciones sexuales con otras personas diferentes a su pareja, sin vínculos afectivos o de convivencia, lo que sí se permite en las relaciones poliamorosas. Así, las personas que conforman esta tipología se basan en la libertad, la honestidad, la sinceridad, la responsabilidad y el respeto por el uno mismo y por el otro, así como la madurez, la no monogamia y la apertura sexual, configurando así un vínculo diferenciador respecto a las demás relaciones amorosas. Los acuerdos que aquí se establecen, en relación con los autores mencionados, implican vivir la relación sin culpas o castigos al estar sexualmente con otros. Según Bernal Vélez et al. (2018) este tipo de relación “posibilita una especie de libertad, pero a la vez limita a aquellos que la practican, generando en muchas ocasiones contradicción entre su postulado abierto y lo condicionado que pueda llegar a ser” (p. 43).

En cuanto a las relaciones *swingers* o intercambios de pareja –como también se denomina en la literatura– son relaciones entre parejas que comparten prácticas sexuales liberales y temporales, en un ambiente personalizado y planificado, con pleno consentimiento de todos los implicados, sin imposiciones o secretos; incluye intercambios sexuales que pueden ser en presencia de otras parejas o no, pero sin compromisos afectivos o amorosos con las otras personas, y permite que la pareja cumpla sus fantasías sexuales, dejando claro que el cuerpo y el placer no tienen propietario (Arteche, 2021; Prat Forga, 2018; Santos López et al., 2017; Teijeiro Cal, 2019; Villegas & Mallor, 2017). Este tipo de relaciones se conforma por un público con mente abierta que busca nuevas experiencias sexuales y satisfactorias, en oposición a los mandatos éticos, moralistas y tradicionales de las relaciones (Santos López et al., 2017; Acuña Mora, 2021). Los intercambios de pareja pueden ampliar el interés por otras prácticas sexuales como el bondage-disciplina, dominación y sumisión, sadismo y masoquismo, el gangbang, los tríos, las experiencias entre personas del mismo sexo e interraciales (Kimberly & Hans, 2017; Santos López et al., 2017).

Por su parte, autores como Arteche (2021), Agudelo Moreno y Vargas Moreno (2017), Edgar (2017), y Kimberly y Hans (2017) señalan que las personas que acogen este estilo de vida en su relación logran tener una comunicación más honesta y madura, experimentan una intimidad más profunda, su vínculo matrimonial es más fuerte, su vida sexual es más satisfactoria, entre otros aspectos que enriquecen su relación. Sin embargo, las parejas también son conscientes de que estas prácticas pueden tener consecuencias en su salud y en la pareja, por ello, algunos practicantes usan preservativos de forma permanente o esporádica. La comunicación honesta, la seguridad, la

discreción, el respeto y el establecimiento de algunas prohibiciones son factores que regulan el comportamiento de estas personas (Santos López et al., 2017). En algunas ocasiones, las parejas pueden llegar a construir una amistad más allá del sexo (Prat Forga, 2018; Kimberly & Hans, 2017).

Al igual que las relaciones poliamorosas y abiertas, los *swingers* propenden por una relación más igualitaria entre sus miembros, las mujeres toman el papel de líder y tomadora de decisiones, incluso puede mejorar su autoestima (Edgar, 2017). Dentro de esta tipología también se evidencian algunos problemas o conflictos por los que pasa la pareja, por ejemplo, prefieren el anonimato, la clandestinidad y la privacidad para evitar ser juzgados o discriminados por una sociedad moralista y conservadora, lo cual puede afectar algunas esferas de su vida y el relacionamiento social (Acuña Mora, 2021; Agudelo Moreno & Vargas Moreno, 2017; Kimberly & Hans, 2017).

En suma, el diálogo es un aspecto esencial en las relaciones no monógamas, ya que, como menciona Spalding Perez y Arrial Palama (2018), es una estrategia fundamental que le permite a las personas de la pareja conocer sus reglas y sus límites y así evitar situaciones de abuso o asimetría en las relaciones de género, es decir, permite atender y minimizar sus desacuerdos. Incluso, a través de la comunicación abierta y constante, las parejas no monógamas hablan de sus celos, descontentos y dificultades, mejorando, de esta manera, su relación afectiva y sexual (Ruzansky & Harrison, 2019).

Respecto al sentimiento de los celos, en estas parejas se prefiere hablar de *compersión*, que se define como la sensación de felicidad o satisfacción al ver al amante disfrutar sexual (en el poliamor, relación abierta y *swinger*) y afectivamente (poliamor) con otra persona, es decir, es compartir la felicidad del otro, ya que el deseo y los sentimientos que surgen son naturales y, por lo tanto, no deben ser reprimidos (Bernal Vélez et al., 2018; Ferrario, 2018; Gregoratto, 2021; Spalding Perez & Arrial Palma, 2018). Todo esto es diferente al mito de los celos en el amor romántico que se ve como una muestra de interés y amor verdadero, justificando los chantajes, el control y la posesión (Hernández Domínguez et al., 2020).

Otro de los aspectos que es necesario abordar es la concepción de fidelidad/infidelidad que comparten las parejas no monógamas, pues tanto el amor como la fidelidad son construcciones sociales que han atravesado las relaciones de pareja, de ahí que se establezcan reglas que cumplen un papel fundamental en la relación afectiva (Alfonso Roa & Hernández Bejarano, 2020). Se encuentra que la fidelidad o infidelidad es un tema que va ligado con el respeto y cumplimiento de los acuerdos pactados al momento de iniciar una relación poliamorosa, abierta o *swinger*, lo cual permite una mejor convivencia y apertura a las nuevas experiencias amorosas con tranquilidad y seguridad, y garantiza la armonía de la pareja; teniendo en cuenta que estas relaciones se fundamentan en la libertad (Acuña Mora, 2021; Bernal Vélez et al., 2018; Kimberly & Hans, 2017; Villada Rodríguez et al., 2020).

Conclusiones

Las relaciones amorosas actuales se van configurando a partir de los significados y dinámicas que giran en torno al amor compartidos en una época determinada. Así, se construyen y deconstruyen significados y prácticas del amor-amar, para proponer nuevas configuraciones que reemplazan los modelos clásicos. Las relaciones actuales, particularmente la propuesta de los vínculos no monógamos, se caracteriza por la búsqueda de la libertad afectiva y sexual, reconociendo la individualidad de cada una de las partes que configura la relación, y a su vez, propende por la simetría o la horizontalidad de los roles entre el hombre y la mujer. Todo esto da cuenta que se generan modificaciones en las concepciones del amor y de pareja (o relaciones afectivas) monógamas, las expectativas, los deseos, los intereses y, por lo tanto, sus emociones, sentimientos y vivencias personales o compartidas.

Aunque estas relaciones suponen nuevas configuraciones en los vínculos amorosos y muestren satisfacción, también traen consigo problemas y dificultades que siguen permeados por las lógicas amorosas tradicionales como los celos, la fidelidad e infidelidad, entre otros que, aunque se conciben de otra manera, no dejan de ser relevantes en las relaciones poliamorosas, *swingers* y abiertas. Por ejemplo, se habla de las relaciones abiertas de común acuerdo, pero puede ser contradictorio hablar en términos de libertad si se establecen *acuerdos* o *reglas* que de alguna manera controlan o limitan el actuar de los implicados al momento de estar afectiva o sexualmente con otros.

Además, las personas que conviven bajo estas nuevas lógicas deben enfrentar constantemente las opiniones, las críticas y los estigmas de una sociedad patriarcal, conservadora y tradicionalista, que ve en estas prácticas y estilos de vida, algo perverso y degenerado, ya que se salen de la normalidad de las parejas hegemónicas.

Así pues, estas nuevas configuraciones en las relaciones son un aporte al conocimiento tanto para la psicología como para otras ciencias sociales, ya que permite profundizar en el fenómeno amoroso con sus propias características y dinámicas, que se inscribe y responde a las necesidades y demandas de la sociedad actual en constante cambio. Con esta investigación se ha buscado comprender estas nuevas configuraciones de pareja y, por lo tanto, complementar conceptualmente otros estudios; así como incentivar nuevas investigaciones frente al tema por tratarse de un fenómeno abstracto y complejo, lo que permitiría reconocer, identificar, acompañar e intervenir estas nuevas formas de vivir y sentir el amor en los vínculos afectivos.

Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Acuña Mora, E. A. (2021). Percepción de la satisfacción sexual, los celos y la fidelidad en parejas practicantes del estilo de vida swinger. *PsicoInnova*, 5(1), 27–45. <https://doi.org/10.54376/psicoinnova.v5i1.37>
- Agudelo Moreno, K. G., & Vargas Moreno, F. A. (2017). *Sexualidad, Normas y Comunicación en la Relación Parento- filial. Transformaciones y Permanencias respecto a las Familias de Origen, en el Estilo de Vida Swinger* [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia. <https://hdl.handle.net/10495/14026>
- Aldana Laitón, A. L. (2018). Del poliamor y otros demonios. *Maguaré*, 32(2), 185-198. <https://doi.org/10.15446/mag.v32n2.77013>
- Alfonso Roa, L. K., & Hernández Bejarano, J. S. (2020). Significados del amor e historias de infidelidad en parejas que inician un proceso de psicoterapia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 16(1), 79-91. <https://doi.org/10.15332/22563067.5542>
- Arteche, K. J. (2021). *Emociones básicas que emergen en un grupo de hombres en intercambios swinger; un estudio realizado en la ciudad de Santiago de Cali* [Trabajo de grado, Universidad Antonio Nariño]. Repositorio UAN. <http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/4621>
- Balzarini, R. N., Campbell, L., Kohut, T., Holmes, B. M., Lehmilller, J. J., Harman, J. J., & Atkins, N. (2017). Perceptions of primary and secondary relationships in polyamory. *PloS one*, 12(5), 1-20. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0177841>
- Bernal Vélez, I. C., Ospina Botero, M., & Rincón Ramírez, C. (2019). Poliamor. Estudio en las ciudades colombianas de Medellín y Pereira. *Hojas y hablas*, (17), 12-27. <https://doi.org/10.29151/hojas-yhablas.n17a1>
- Bernal Vélez, I. C., Ospina Botero, M., Álvarez Posada, I., Cardona González, Y. P., Múnera, D. C., Ortiz Villegas, L. F., Rincón Ramírez, C., Villada Rodríguez, L. D., & Zuluaga Zuluaga, A. (2018). *Puntuaciones del amor: nuevas interpretaciones y paradigmas*. Universidad Pontificia Bolivariana. <http://hdl.handle.net/20.500.11912/8222>

- Bonilla Algovia, E., & Rivas Rivero, E. (2021). Creencias sobre el amor romántico y las relaciones íntimas: implicaciones en jóvenes de la Comunidad de Madrid. *Informes Psicológicos*, 21(2), 243-257. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v21n2a15>
- Calvo González, S. (2017). Amor romántico, amor confluyente y amor líquido. Apuntes teóricos en torno a los sistemas sociales de comunicación afectiva. *Eikasía: revista de filosofía*, (70), 141-151. <https://revistadefilosofia.org/77-07.pdf>
- Cardoso, D., Pascoal, P. M., & Maiochi, F. H. (2021). Defining polyamory: A thematic analysis of lay people's definitions. *Archives of sexual behavior*, 50(4), 1239-1252. <https://doi.org/10.1007/s10508-021-02002-y>
- Carvajal Tamayo, M. J. (2018). *La fragilidad del vínculo en las relaciones amorosas* [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia]. Repositorio de la Universidad de Antioquia. <https://hdl.handle.net/10495/15527>
- Cerdeira Pilão, A. (2019). Quando o amor é o problema: feminismo e poliamor em debate. *Rev. Estudos Feministas, Florianópolis*, 27(3), 1-14. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n355097>
- Cerdeira Pilão, A. (2021). Conjugalities and sexualities in conflict: monogamy and polyamory among LGBT groups. *Vibrant: Virtual Brazilian Anthropology*, 18, 1-19. <https://doi.org/10.1590/1809-43412021v18a503>
- Cortez Suárez, L., Escudero Sánchez, C. y Cajas Palacios, M. (2018). Introducción a la investigación científica. En C. L. Escudero Sánchez y L. A. Cortés Suárez (Coords.), *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica* (pp. 12-25). Editorial Universidad Técnica de Machala. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodoscualitativosParainvestigacionCientifica.pdf>
- Edgar, E. A. (2017). Suburban Subversions: Swingers and the Sexual Revolution. *Sexuality & Culture*, 21, 404-422. <https://doi.org/10.1007/s12119-016-9382-x>
- Ferrario, C. M. (2018). *Poliamor, parejas abiertas y anarquía relacional: Una etnografía sobre el amor libre*. Memoria Académica de las X Jornadas de Sociología. Universidad Nacional de La Plata. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11498/ev.11498.pdf
- Gaceo Gómez, M. (2019). *Estilos parentales, apego y vinculación amorosa* [Trabajo fin de Máster, Universidad Pontificia Comillas]. Repositorio Comillas. <http://hdl.handle.net/11531/53292>
- Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Gallego Restrepo, D., Cardona Ríos, L., Restrepo Saldarriaga, L. J., Vallejo Calderón, M., Cardona González, P. A., & Mejía Zapata, S. I. (2021). Del cortejo al amor tecnológico: nuevas conexiones en las relaciones de pareja. *Integración académica en psicología. Revista científica y profesional*

- de la Asociación Latinoamericana para la Formación y la Enseñanza de la Psicología*, 9(26), 78-88. <https://www.integracion-academica.org/attachments/article/308/Integraci%C3%B3n%20Acad%C3%A9mica%20en%20Psicolog%C3%ADa%20V9N26.pdf#page=81>
- Gallo Botero, M., Fernández Arango, G. A., Correa Gallego, K. A., Carmona Duque, P. A., Montero Duque, Y. V., & López Arboleda, G. M. (2022). Somos tres, cuatro o más (+): Hacia la construcción de vínculos sexuales libres. *Poiésis*, (43), 59-66. <https://revistas.ucatolicaluissamigo.edu.co/index.php/poiesis/article/view/4372>
- García Alonso, L. L. (2021). *Amor sin límites: hacia un reconocimiento jurídico de las familias poliamorosas pluriparentales en el derecho civil argentino* [Tesis de grado, Universidad de San Andrés]. Repositorio Digital San Andrés. <http://hdl.handle.net/10908/18801>
- García Villanueva, J., Hernández Ramírez, C. I., & Monter Arizmendi, N. S. (2019). Amor romántico entre estudiantes universitarios (hombres y mujeres), una mirada desde la perspectiva de género. *La ventana*, 6(49), 218-247. <https://doi.org/10.32870/lv.v6i49.6996>
- Gregoratto, F. (2021). Loving Vulnerability: Fragments on Polyamory. *Compàs d'amalgama*, (4), 56-60. <https://revistes.ub.edu/index.php/compas-amalgama/article/view/36499>
- Hernández Domínguez, Y. A., Castro Ríos, A. de L., & Barrios González, E. E. (2020). Creencias del amor romántico en adolescentes: una intervención desde la investigación-acción. *Sinéctica*, (55), 1-12. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2020\)0055-007](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2020)0055-007)
- Kimberly, C., & Hans, J. (2017). From Fantasy to Reality: A Grounded Theory of Experiences in Swinging Lifestyle. *Archives of Sexual Behavior*, 46(3), 789-799. <https://doi.org/10.1007/s10508-015-0621-2>
- López Arboleda, G. M. (2019). *La imposibilidad del amor, la posibilidad del amar. Historia amorosa de un loco-asesino*. Universidad Pontificia Bolivariana. <http://hdl.handle.net/20.500.11912/4564>
- Merlyn Sacoto, M. F., Jayo, L., & Moreta Herrera, R. (2020). Percepciones sobre amor, compromiso, fidelidad y pareja en jóvenes universitarios de Quito. *Revista de Psicología*, 19(2), 3-23. <https://doi.org/10.24215/2422572xe063>
- Moguillansky, R., & Nussbaum, S. (2017). Bienestares y malestares del amor en la pareja moderna. *Psicoanálisis*, 39(3), 471-499. <https://www.psicoanalisisapdeba.org/descriptores/narcisismo/bienestares-y-malestares-del-amor-en-la-pareja-moderna/>
- Molina Pérez, S. (2020). El amor como modo primordial de la existencia. *Cuestiones Teológicas. Revista científica*, 47(108), 155-166. <http://doi.org/10.18566/cueteo.v47n108.a09>
- Monje Álvarez, C. A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

- Mora Herrera, Y., Recalde David, M. V., Montoya Vertel, Y. A., González Herrera, M. P., Paternina Montiel, D. I., Rendón Botero, M. L. López Sepúlveda, P. A., Rodríguez Goez, L. A., Yepes Marulanda, S., Vélez Montoya, R. D., Hernández Moreno, L. V., Sánchez Peláez R. A., & Bedoya Cardona, L. M. (2017). Terapia de pareja: reflexiones sistémicas de un grupo en formación. *Poiésis*, 1(33), 59-74. <https://doi.org/10.21501/16920945.2496>
- Ortiz Villegas, L. F., & Ospina Botero, M. (2020). ¡De los amores, el mejor! En *Revelaciones y rebeldías del amar: poliamor y pareja abierta* (pp. 47-69). Universidad Católica de Pereira.
- Pedroza Flores, R. (2017). Los cambios del vínculo amoroso en la posmodernidad. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 20(2), 464-478. <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol20num2/Vol20No2Art4.pdf>
- Pérez Laborde, L. E. (2019). El amor en los tiempos del Whatsapp: reflexiones sobre la comunicación en la pareja. *Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 1(1), 11-17. <https://cuved.unam.mx/revistas/index.php/RRDCR/article/view/228>
- Prat Forga, J. M. (2018). El auge del turismo marginal: Los “cruceiros swinger” en la actualidad. *Gran Tour, Revista de Investigaciones Turísticas*, (17), 158-179. <https://eutm.es/grantour/index.php/grantour/article/view/31>
- Rocha Narváez, B. L., Avendaño Parra, C. E., Barrios Alonso, M. A., & Polo Madera, A. (2017). Actitudes hacia el amor en relaciones románticas de jóvenes universitarios. *Praxis & Saber*, 8(16), 155-178. <https://doi.org/10.19053/22160159.v8.n16.2017.4596>
- Rodríguez Ramos, E. (2021). *Significados del amor en las relaciones de pareja de jóvenes con educación superior* [Tesis de grado, Universidad Autónoma Metropolitana]. Repositorio institucional UAM-Xochimilco. <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/26516>
- Ruzansky, A. S., & Harrison, M. A. (2019). Swinging high or low? Measuring self-esteem in swingers. *The Social Science Journal*, 56(1), 30-37. <https://doi.org/10.1016/j.soscij.2018.10.006>
- Sánchez Gil, A. y Valencia Ayala, V. (2018). *Amor en los jóvenes: conceptos, transformaciones y desarrollos* [Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/35112>
- Sánchez Rivera, S. L. (2020). ¿De qué hablamos cuando hablamos de amor? Un análisis a las metáforas del amor en algunas canciones de pop rock en español. *Lingüística y Literatura*, 41(77), 106-125. <https://doi.org/10.17533/udea.lyl.n77a05>
- Sánchez Sicilia, A. y Cubells Serra, J. (2018). Amor, posmodernidad y perspectiva de género: entre el amor romántico y el amor líquido. *Investigaciones Feministas*, 9(1), 151-171. <https://doi.org/10.5209/INFE.58143>

- Santiago Álvarez, L. (2018). *El poliamor como construcción amorosa dialogada. Estudio cualitativo* [Trabajo de Máster, Universidad de Almería]. Repositorio Universidad de Almería. <http://hdl.handle.net/10835/7062>
- Santos López, A., Fernández Santana, Z. K., & Sánchez Garduño, M. A. (2017). Cambalache a la toluqueña: experiencias swinger y algo más. *Revista de Estudios de Antropología Sexual*, 1(8), 165-184. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologiasexual/article/view/13308>
- Spalding Perez, T. y Arrial Palma, Y. (2018). Amar amores: o poliamor na contemporaneidade. *Psicologia & Sociedade*, 30, 1-11. <https://doi.org/10.1590/1807-0310/2018v30165759>
- Teijeiro Cal, N. (2019). *Los nuevos vínculos relacionales: los jóvenes ante las no-monogamias* [Tesis de Master, Universidad Da Coruña]. Repositorio Universidad de Coruña. <http://hdl.handle.net/2183/24014>
- Tinoco Cuenca, N., Cajas Palacios, M., & Santos Jiménez, O. (2018). Diseño de investigación cualitativa. En C. L. Escudero Sánchez y L. A. Cortés Suárez (Coords.), *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica* (pp. 12-25). Editorial Universidad Técnica de Machala. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodoscualitativosParainvestigacionCientifica.pdf>
- Vargas Loáiciga, C. (2018). El amor, el enamoramiento y el cuerpo: líneas de reflexión sobre el amor romántico en la música latinoamericana (salsa) y la fotografía. *Repertorio Americano*, (27), 61-84. <https://doi.org/10.15359/ra.1-27.5>
- Vargas Loáiciga, C. (2020). El amor en redes sociales: La representación social del Yo ideal como pareja por medio de la imagen en Facebook e Instagram. *Repertorio Americano*, (29), 222-248. <https://doi.org/10.15359/ra.1-29.14>
- Velardo, J. (2021). El amor sin (te) Amo. Del amor en los tiempos modernos. *Norte de salud mental*, 17(65), 25–33.
- Velásquez Camelo, E. E. (2020). El amor líquido en las relaciones de pareja: hacia la utopía viable de la alegría del amor. Aproximación desde Zygmunt Bauman y el Papa Francisco. *Escritos*, 28(61), 78-94. <https://doi.org/10.18566/escr.v28n61.a06>
- Vicente Olmo, A. (2017). Sentidos y narrativas en torno al amor entre la juventud española heterosexual. *Política y Sociedad*, 54(2), 461-480. <https://doi.org/10.5209/POSO.52029>
- Villada Rodríguez, L. D., Ospina Botero, M., & Bernal Vélez, I. C. (2020). Contradicciones y paradojas del poliamor y la pareja abierta. En *Revelaciones y rebeldías del amar: poliamor y pareja abierta* (pp. 117-140). Universidad Católica de Pereira.
- Villegas, M. y Mallor, P. (2017). *Parejas a la carta*. Herder Editorial. <https://www.digitaliapublishing.com/a/61327>

Artículo de reflexión derivado de investigación

El reconocimiento de las víctimas del conflicto armado colombiano

The recognition of the victims of the Colombian armed conflict

Recibido: 11 de noviembre de 2022 / Aceptado: 18 de marzo de 2023 / Publicado: 1 de septiembre de 2023

María Camila Orozco Osorio*

Forma de citar este artículo en APA:Orozco Osorio, M. C. (2023). El reconocimiento de las víctimas del conflicto armado colombiano. *Poiésis*, (45), 74-93. <https://doi.org/10.21501/16920945.4568>

Resumen

La población colombiana ha estado expuesta durante décadas al conflicto armado, que ha implicado diferentes actores y formas de violencia. En este contexto, la presente investigación, de tipo cualitativa, pretende identificar y comprender los procesos de reconocimiento experimentados por las víctimas en los territorios de Caldas y Sucre. Esto se logra mediante el acceso a las narrativas de actores sociales sobrevivientes recopiladas en el proyecto "Formulación de un modelo de acción psicosocial comunitaria desde la perspectiva de las memorias de las víctimas en Colombia". La conclusión más importante es que el reconocimiento social se gesta de forma positiva dentro de las comunidades gracias a la interiorización de procesos como la alteridad y la heteronomía, a diferencia de lo que sucede con las instituciones externas, que no logran desplegar la valoración social que se requiere para avanzar en los procesos de reconstrucción de tejido y reconciliación social.

Palabras clave:

Alteridad; Conflicto armado; Comunidades; Memoria; Reconocimiento; Víctimas; Violencia.

* Estudiante de Psicología, auxiliar de investigación del proyecto "Formulación de un modelo de acción psicosocial comunitaria desde la perspectiva de las memorias de las víctimas en Colombia", Universidad Católica Luis Amigo, Medellín, Colombia. Contacto: maria.orozcoco@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5990-4843>*

Abstract

The Colombian population has been exposed for decades to the armed conflict that has involved different actors and forms of violence. In this context, this qualitative research aims to identify and understand the recognition processes experienced by the victims in the territories of Caldas and Sucre. This is achieved through access to the narratives of surviving social actors, collected in the project "Formulation of a model of community psychosocial action from the perspective of the memories of the victims in Colombia". The most important conclusion is that the processes of social recognition are positively generated within the communities thanks to the internalization of processes such as alterity and heteronomy, unlike what happens with external institutions, which fail to display the value that is required to advance in the processes of reconstruction of the fabric and social reconciliation.

Keywords:

Alterity; Armed conflict; Communities; Memory; Recognition; Victims; Violence.

Introducción

El conflicto armado se entiende como una constante en la historia de Colombia; como lo menciona Yaffe (2011), el país se encuentra inmerso en el conflicto armado desde la década de los sesenta, cuando diversos actores comenzaron a hacer parte de los enfrentamientos: guerrilla, paramilitares, fuerzas armadas, el mismo gobierno y parte de la sociedad civil; además, sostiene que quizás la causa principal de la violencia es la posición institucional y estatal ante los diferentes factores económicos, injusticias y exclusión política. Por su parte, el Centro Nacional de Memoria Histórica (s.f.) permite conocer que en el conflicto se han desarrollado múltiples tipos de violencias como desplazamiento forzado, masacres, violencia sexual, reclutamiento ilícito, asesinatos selectivos, secuestro, despojos y extorsiones, atentados terroristas, amenazas y ataques a bienes civiles, y sabotaje.

Pese a lo anterior, la población que se encuentra fuera de las zonas de conflicto ha desarrollado indiferencia ante estos hechos atroces e inhumanos que han cobrado innumerables vidas; se genera una mirada aislada del fenómeno, sin búsqueda de respuestas; en otras palabras, una posición de testigos indirectos y pasivos ante quienes han tenido que soportar el auge del conflicto armado. Es por ello que vale la pena ahondar en los procesos de reconocimiento hacia las víctimas para lograr entender cómo son percibidas al interior de las comunidades y por parte de los actores externos, entendiendo que esto constituye un punto de partida, o una mirada más integral y holística, para quienes desarrollen trabajos comunitarios con dichas poblaciones.

Antes de abordar el concepto de reconocimiento, es necesario distinguirlo de la aprehensión mencionada por Butler (2010), ya que esta no es en sí una forma de reconocer, sino más bien un modo de registrar, conocer o categorizar que está mucho más ligado a procesos de percepción, y por ende, a formas de abordaje más superficiales, a diferencia de los procesos de reconocimiento en los que se implican miradas y acciones con mayor profundidad, como se mencionará en las siguientes líneas.

Para hablar acerca del reconocimiento, es importante mencionar a Honneth (1997), quien expresa que el correcto desarrollo de la vida social se da cuando se generan procesos de reconocimiento recíproco, ya que de esta manera se accede a adecuadas relaciones que tienen como base la concepción del sí mismo bajo la perspectiva relacional; el autor menciona tres formas de reconocimiento: el amor, entendido como atención amorosa y de afecto; el reconocimiento jurídico como una manera de lograr que la persona se perciba como miembro y partícipe de una comunidad, lo cual crea parámetros de merecimiento social; por último, la más relevante para el presente artículo: la valoración social, asumida como el reconocimiento de la valía e importancia de la singularidad y su impacto en la esfera social, lo que permite el desarrollo de aspectos como la autoconfianza, el autorrespeto y la autoestima.

Con relación al concepto de *reconocimiento*, se encuentra el concepto de “precariedad” mencionado por Butler (2010), quien señala que es una condición compartida por los seres humanos, ya que siempre se está sometido a un otro particular, a un mundo que sostiene y que de cualquier modo llega a determinar lo que la persona es; esto hace pensar en la importancia de reconocer, ya que incluso aquel que se percibe como ajeno, puede llegar a tener una gran influencia en la propia existencia. El concepto refiere una condición de precariedad políticamente inducida, que es lo que mayormente se observa bajo lógicas de conflicto y violencia, donde aumenta la vulnerabilidad y el riesgo de las poblaciones que se encuentren bajo esta condición.

Existen otros conceptos necesarios para comprender los procesos de reconocimiento, por ejemplo, Mèlich (2010) hace alusión al término “alteridad”, la cual invita a reconocer que quien se encuentra afuera influye en el propio ser, en dinámicas relacionales, de lenguaje, interpretación e incluso en la toma de decisiones desde su individualidad, considerando así su importancia y la capacidad manifiesta que se debe tener para integrarlo. Aun así, no se trata únicamente de reconocer la influencia, sino de tomar una posición de responsabilidad que Bárcena y Mèlich, (2000) citando a Levinas (1998), describen como “Heteronomía”, la cual se basa en tener una respuesta ante el otro y al mismo tiempo del otro, aceptando que hay una obligación que puede incluso anteceder la libertad propia, donde se deben explorar recursos que direccionen acciones benéficas para él, sin importar estatus económico, político o social.

Se debe entender que acciones como las mencionadas en el párrafo anterior no se pueden gestar sin el proceso de recibimiento de rostro y palabra mencionado por Levinas (2002), en el que se da importancia a la palabra y al diálogo, ya que es por medio de estos que se solicita y se permite romper formas de unicidad para dar paso a las interrelaciones; se pone de relieve la importancia de no caer en el silencio y la indiferencia, las cuales llegan a producir evasión y la permanencia o incremento de vidas en la precariedad, el olvido y la marginación.

Adicionalmente, la memoria colectiva se presenta como un medio más para solidificar los procesos de reconocimiento, ya que tiene el poder de incrementar la reciprocidad; en este sentido, Halbwachs (2002) describe que “la memoria colectiva es el proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad” (p. 2). En la misma línea, Jelin (2002) expone que este tipo de memoria es el producto de interacciones, y de la cohesión de memorias y tradiciones que se ponen en diálogo con todos los integrantes de una comunidad para generar sentidos comunes; además, referirse a un pasado común donde la vulneración fue protagonista permite incrementar la confianza y la valoración social, sin embargo, esa exteriorización de memoria debe ser recibida mediante una escucha activa para evitar silencios que imposibiliten su construcción. En este sentido, Hassoun (1996, como se citó en Jelin, 2002) aduce que “la recepción de palabras y actos no es un proceso pasivo sino, por el contrario, un acto de reconocimiento hacia quien realiza la transmisión” (pp. 35-36).

Por otra parte, la memoria colectiva colabora en la generación de lazos sólidos desde la interacción, percepciones de cohesión, pertenencia y validación de sentimientos y recuerdos, como aduce Mate (1998, como se citó en Bárcena & Mèlich, 2000) la memoria no se puede generar sin

la presencia de otro y, al generar memorias colectivas, se le está reconociendo y valorando socialmente su presencia, convocando así a las intersubjetividades. Por lo anterior, la memoria colectiva se pretende tomar como una categoría fundamental con el fin de entender más a profundidad los procesos de reconocimiento.

Pregunta de investigación

¿Cómo son los procesos de reconocimiento experimentados por las víctimas del conflicto armado al interior de las comunidades y con las organizaciones emergentes encargadas del acompañamiento en los territorios de Caldas (Riosucio y Samaná) y Sucre (Montes de María)?

Método

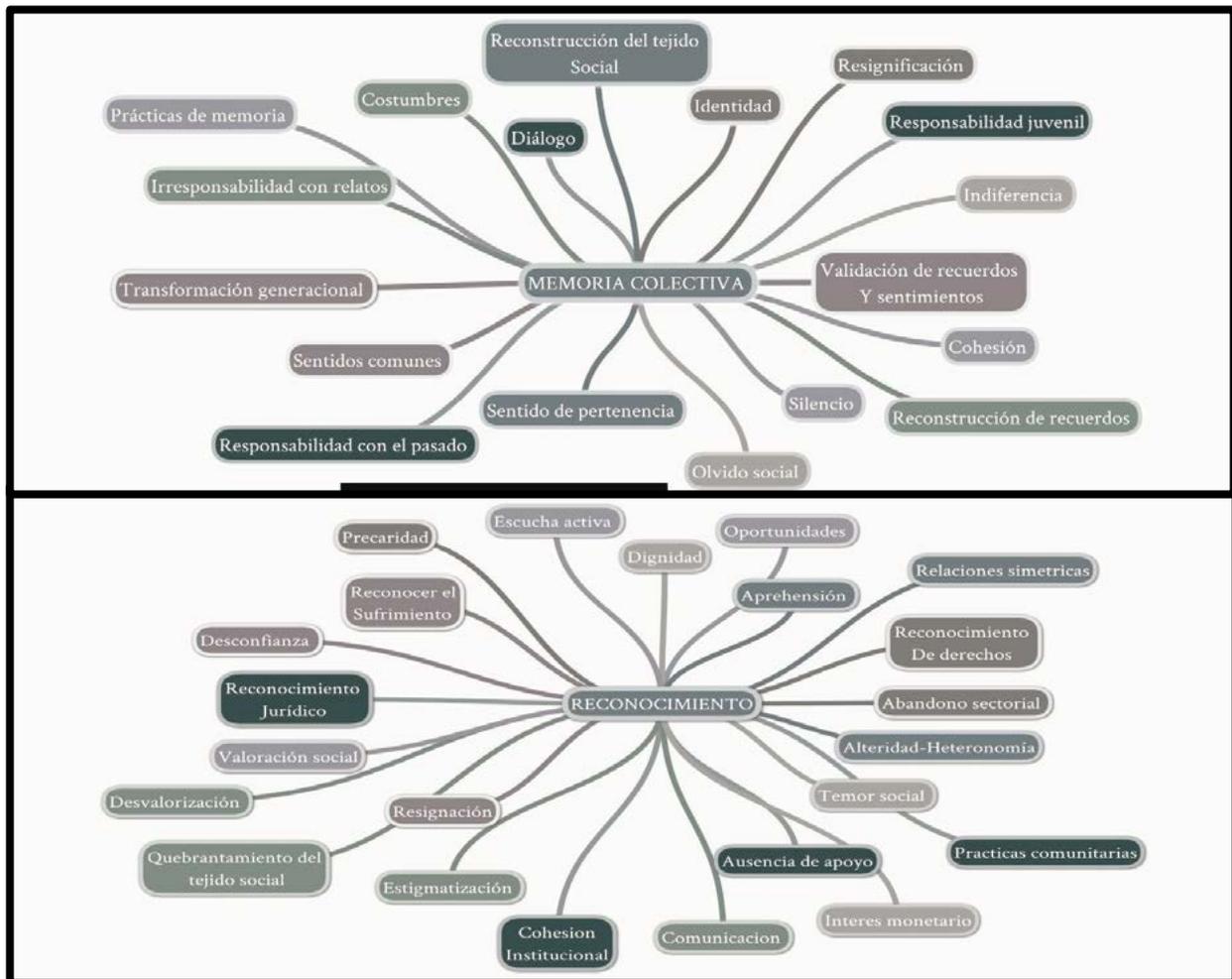
La investigación se diseñó bajo la metodología cualitativa, la cual, según Galeano (2004), “es multimétodo: es interpretativa, naturalística, estudia las personas en su ambiente natural tratando de entender el sentido, de interpretar el fenómeno en términos de lo que significa para la gente” (p. 20). Mediante esta se busca comprender realidades, percepciones, significados y sentidos que se otorgan por medio de relatos, vivencias e intersubjetividades que son tomadas como fuente de conocimiento.

Los datos fueron recolectados en el proyecto investigativo “Formulación de un modelo de acción psicosocial comunitaria desde la perspectiva de las memorias de las víctimas en Colombia”, en los territorios de Caldas, Sucre, Caquetá y Chocó, pero para la presente investigación se abordaron únicamente los dos primeros; vale la pena mencionar que no se tuvo relación directa con el trabajo de campo, sino que se realizó un proceso de revisión de transcripciones y grabaciones de audio.

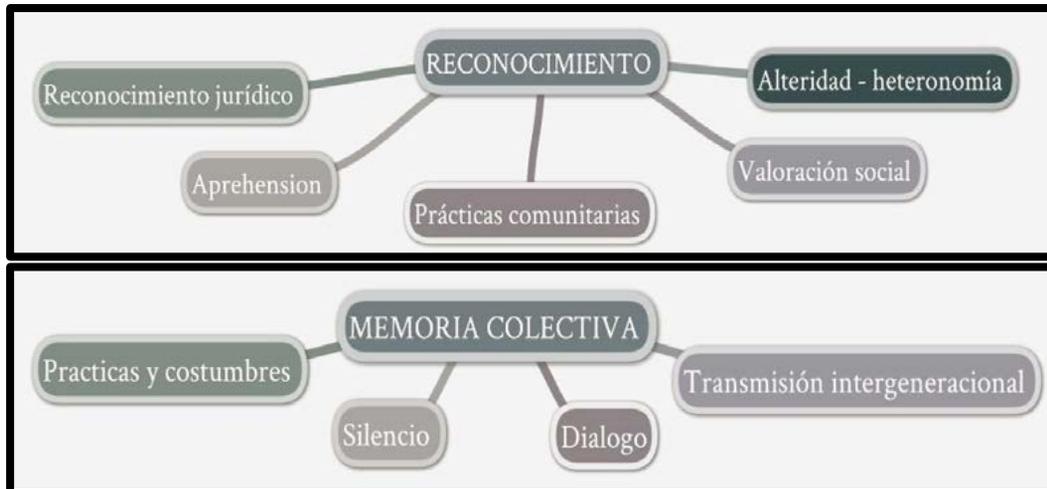
Se utiliza como método de investigación la hermenéutica, la cual, según Quintana y Hermida (2019), es una forma de interpretar textos y, al mismo tiempo, buscar la comprensión de los mismos sin indagar por lo correcto o incorrecto. Se considera esta como la metodología más óptima, ya que por medio de la revisión de transcripciones y grabaciones de audio, se busca descifrar la manera en que las personas de los territorios entienden su realidad en relación al reconocimiento social después del conflicto. Asimismo, se desarrollan análisis comparativos en relación a lo que converge y dista en las tres zonas abordadas (Montes de María en Sucre, Riosucio y Samaná en Caldas).

La información fue analizada en un proceso de codificación abierta ya que, como menciona Galeano (2004), es un método que permite reducir la información y, al mismo tiempo, clasificarla para lograr generar un análisis; además, se utilizó la herramienta Atlas.ti como apoyo para el análisis de datos.

En ambas categorías se tenían códigos preestablecidos desde la construcción del marco teórico y se dio lugar a aquellos códigos emergentes que proporcionaba la revisión de narrativas; en total para la primera categoría se obtuvieron 23 códigos y para la categoría de memoria colectiva, 18 códigos.



Se trabajó siguiendo una lógica de embudo: a partir de la codificación inicial y la revisión permanente de la información, se formaban grupos que generaban interrelaciones, discriminaciones y comparaciones entre los hallazgos hasta reducir la categoría de *reconocimiento* a 5 códigos o subcategorías, y *memoria colectiva* a 4.



Resultados

El reconocimiento: una forma de abordaje integral de los sujetos

Percepción de las víctimas sobre su proceso de reconocimiento jurídico

Resulta relevante para esta categoría la Ley 1448 de 2011, en la cual se pretenden brindar garantías a las víctimas del conflicto; es necesario aclarar que, en relación a esta Ley, no se presentan críticas en lo estipulado, sino más bien en lo implementado, ya que se percibe que aquello que está escrito poco se lleva a la acción.

Se logró evidenciar que en Riosucio las personas tienen una mirada mucho más positiva en relación a la implementación de la Ley, en tanto reconocen la importancia de la misma y los impactos positivos que trae para iniciar un proceso de reconocimiento de sus vivencias y reparación.

A propósito, una de las entrevistadas comentó: “a mí me gustó mucho lo técnico, porque fue la 1448, es que la 1448 nos dio reconocimiento a nosotros como víctimas y fue un primer momento. Para mí es un ingrediente importante que dio una apertura” (comunicación personal, mujer, Asociación de víctimas de Resguardo Indígena Escopetera y Pirza, Riosucio- comunidad el Guayabo, 02 de septiembre de 2021).

Por el contrario, en Samaná se evidencia una mirada negativa hacia los procesos del Estado y la implementación de la Ley, lo que se relaciona directamente con mayores hallazgos en esta zona en relación a la precariedad y al vínculo bidireccional entre reconocimiento jurídico y desconfianza.

En palabras de Samuel: “ya no confían, mejor dicho, desconfianza en el estado, en los programas del estado. Yo pensaría que es el mayor problema que tenemos hoy en día.

Dice Diana: la desconfianza... Pedro: en participar” (comunicación personal, hombre, organización RENACER, Caldas, Samaná, 02 de julio 2021).

Se logra evidenciar en diferentes relatos que las víctimas han interiorizar a lo largo de los años la vulnerabilidad que el Estado ha promovido, utilizando incluso estos medios para llegar a un fin específico.

“Las víctimas terminan trabajando bajo la premisa de que el que más se queje... es el que más se queje, es el que más tiene porque eso es lo que se ve...” (comunicación personal, mujer, directora de la URT, Sucre y Bolívar, 27 de julio de 2021).

La aprehensión como una forma de falso reconocimiento

Se observa que en los tres territorios algunas instituciones o entes gubernamentales han realizado diferentes intervenciones porque los perciben como sectores con altas demandas de trabajo psicológico, médico y social. Se podría suponer entonces que esto ha potenciado el reconocimiento en las comunidades, al estar entre tantos organismos que buscan trabajar con las mismas; sin embargo, en las narrativas se identifica que la suposición no es correcta, pues en vez de reconocimiento, se da una aprehensión de las personas, de su sufrimiento, sus memorias y su misma “condición” de víctimas, ya que los sujetos perciben que no tienen en cuenta sus voces, sus iniciativas o necesidades, sino que realizan intervenciones desde enfoques aislados. En palabras de un profesional de artes plástica que trabaja en el sector:

Hace falta que la gente no se sienta como ratones de laboratorio, tanto que han sufrido y tanta cosa, entonces llegan a tanta pregunta de instituciones de las unas de las otras de este que quiere pintarme mi casa con murales, del otro que me está entrevistando que, porque vienes de una Universidad y la gente no, no la gente empieza al rechazo. (comunicación personal, hombre – profesional artes plásticas, Calda, Samaná, 01 de julio de 2021)

El principal contenido de aprehensión se encuentra en el territorio de Samaná, y una de las principales formas observadas es el abandono del sector rural, ya que las intervenciones y reparaciones se concentran en la zona urbana, por lo que los campesinos son dejados en el olvido, lo cual puede desencadenar una percepción alterada de su valía dentro de la sociedad al posicionarse como eje central el proceso de vaga aprehensión. A partir de lo anterior se infiere que los escasos procesos de reconocimiento que han tenido de parte del Estado han ido creando una resignación en la población que podría dificultar en algunos sujetos su participación en los escenarios de exigencia de derechos. En palabras de un promotor de mecanismos de participación ciudadana,

tanta desconexión del Estado, lo que hace es que la gente diga: no pues, ya mal que bien nosotros vivimos así y llega a una categoría que para mí es terrible porque se centra, digamos en entregamos como a la resignación, cierto, entonces, -pues nosotros vivimos mal, pero qué le vamos a hacer, pues nosotros sí tenemos una la alcaldía, pero pues no viene por acá, viene nada más, cuando hay un candidato que tienen que apoyar para recoger firmas (...) yo siento que esa resignación mata todo tipo de acción colectiva que se pueda hacer. (comunicación personal, Caldas, Samaná, 11 de septiembre del 2021)

La estigmatización es la forma característica de aprehensión que se ha dado entre diferentes zonas del territorio de Riosucio; siguiendo los postulados de Mèlich (2010), se articula la existencia de marcos morales inherentes a la cultura, los cuales llegan a determinar la forma de actuación en las relaciones sociales, la cual puede estar cimentada en una respuesta de respeto y compasión, o desde el rechazo y la desvalorización. Precisamente lo que se evidencia en el territorio es que se generan respuestas basadas en la culpabilización negativa hacia el otro. Según Carmen,

esa es la pregunta que uno se hace, y uno cuenta una cosa de estas, lo primero que le dicen a uno –Eh quien sabe en que estaría torcido, que hay un dicho que dice dizque –si lo mataron es porque algo debía, eso es lo primero que uno escucha decir, pero bueno. (comunicación personal, mujer, Caldas, Riosucio, 05 de agosto de 2021)

Alteridad y heteronomía: responsabilidad como una forma de reconocimiento

Estos dos componentes se instauraron de forma potente en los hallazgos en tanto tienen un impacto similar en los 3 territorios; se vislumbra que el reconocimiento del otro y una respuesta responsable ante el mismo se logran articular debido a que las comunidades vivencian los hechos, positivos o negativos, de manera colectiva y cohesionada. También responden de igual manera, por lo que dejan de lado todo tipo de unicidad e individualidad, permitiéndose así el encuentro con el otro. Sin embargo, estos procesos se notan más instaurados en los líderes sociales porque son quienes buscan en mayor medida el bien común y colectivo. Tal como comenta una participante del equipo interpsicosocial:

hemos aprendido a reconocernos en el otro y más al compartir esa condición de víctimas entonces podemos entender el dolor que siente el otro, si bien no de manera exacta comprendemos que esa otra persona que está a mi lado también ha tenido que vivir experiencias muy fuertes que la han llevado a encontrarse conmigo. (comunicación personal, Caldas, Riosucio, 09 de octubre de 2021)

Por otra parte, se identifica la escucha activa, genuina y empática como otro acto que las mismas poblaciones posicionan como responsable. En torno a ello, Levinas (2002) postula que cuando un sujeto, descrito como “rostro”, se presenta ante otro, está reclamando responsabilidad hacia sus demandas, las cuales solo logran ser conscientes para el otro cuando este escucha aquello que lo aqueja para posicionarse de forma responsable ante ello. En palabras de una de las entrevistadas:

uno aprende mucho y uno aprende que el escuchar para ellos, o sea, para ellos sentirse escuchado es lo mejor y que no se sientan juzgados porque eso es lo otro que ocurre mucho –ah es que a usted le pasó eso porque usted ta, ta, ta, no, es simplemente escuchar, comprender, ser empáticos y reconocerles a ellos que han salido adelante. (comunicación personal, profesional psicosocial, Caldas, Riosucio, 01 de septiembre de 2021)

Bárcena y Mèlich (2000) postulan que, al atender la solicitud del otro, su llamado, y responder a él de manera responsable, la civilidad se humaniza. Con lo anterior se podría establecer que, en los tres territorios el reconocimiento entre las víctimas se da como una forma de superación de esos hechos inhumanos que tuvieron lugar, se da un reconocimiento desde la importancia del otro que en algún momento fue excluido y visto como no digno de respeto o merecimiento.

La valoración social como fuente potenciadora de reconocimiento

Este tipo de reconocimiento es el que prevalece en las tres comunidades, principalmente en el territorio de Samaná, ya que se evidenció lo que Honneth (1997) describe como principal en esta categoría, y es que valora lo que cada individuo aporta al colectivo desde sus cualidades, habilidades, destrezas y conocimientos.

La valoración social como forma de reconocimiento es promovida principalmente por el género femenino, es decir, son las mujeres quienes aportan más narraciones al respecto al dar a conocer sus procesos, e incluso la creación de asociaciones constituidas bajo objetivos comunes que van en favor de la comunidad, así como la conformación de colectivos donde comparten, y se sienten recibidas y valoradas socialmente. Honneth (1997) aduce que las cualidades no se toman como importantes si están en función de un solo individuo, sino cuando provocan aportes significativos a la comunidad; lo cual sucede entre los grupos de mujeres que se han unido en torno a este modo de reconocerse. Como comenta una de las integrantes de Asojovenes y Asomujeres:

yo me apoyo en las otras para hacer las cosas y que podamos sacar adelante, cada una tiene sus cualidades, cada una tiene sus capacidades, lo que dices por allí el ser y el hacer, entonces eso ya no somos una asociación, para mí nosotras somos un equipo, un equipo donde todas trabajamos según nuestras cualidades y capacidades. (comunicación personal, Florencia, Samaná, 15 de diciembre de 2021)

En este punto es preciso dar a conocer un hallazgo importante para el territorio de Samaná. Se evidencia que hay mayores índices de aprehensión, precariedad, abandono y desconfianza, pero también es la valoración social la subcategoría en la que más participación presentan; por lo que se puede deducir que se unen como comunidad, se valoran entre ellos y hacen grandes aportes a su territorio para responder ante el abandono de las instituciones externas; con ello también exteriorizan su sentido de pertenencia, su capacidad de agencia y el trabajo sobre los recursos propios para continuar sus vidas, que durante mucho tiempo han estado olvidadas. Según una habitante de la vereda El Bosque:

Creemos en las nuevas oportunidades, porque así nosotros no tengamos ayuda del Estado y de ninguna entidad, creo que nosotros como comunidad y como personas organizadas podemos hacer y lograr muchísimas cosas. Somos personas solidarias, como unidas; hay personas, hay varias personas que tienen liderazgo, empoderadas, porque creemos en lo que queremos y qué podemos hacer; las ganas de salir adelante; y todo esto se hace en medio del respeto y el amor por sí mismo y por una comunidad. (comunicación personal, Volver a vivir, JAC Alejandría, 20 de agosto de 2021)

Prácticas comunitarias: un medio para optimizar el reconocimiento social

Las comunidades reconocen que durante los años de mayor auge del conflicto se presentó un rasgamiento del tejido social debido a las amenazas, el temor y la presencia de grupos armados, lo cual afectó el reconocimiento entre los miembros de los colectivos, las uniones y las prácticas propias de los territorios. Se vislumbra que Sucre es el territorio donde se instauró de forma más significativa ese hecho, ya que se perdieron mayores prácticas comunitarias y quedó instaurada la desconfianza en algunos miembros que impiden en cierta medida la nueva unión y cohesión, y de manera inherente generan obstáculos para la puesta en marcha de los procesos de reconocimiento porque requieren reciprocidad y espacios comunes en los cuales valorar.

Por el contrario, se evidencia una participación positiva de Riosucio en esta categoría, ya que se generan espacios para el compartir comunitario en torno a prácticas, principalmente medicinales y rituales propios, donde se reconocen las capacidades del otro en favor de aprendizajes y tiempo de ocio para la comunidad, como lo indica una de las integrantes del equipo interpsicosocial:

la medicina ha sido de las estrategias más de lucha y resistencia que el territorio ha tenido para poder sobrevivir a toda esta situación ... cuando hablamos de la atención psicosocial dentro del territorio nosotros estamos buscando son las armonías, como dicen los maestros, el equilibrio y cuando hay una afectación emocional, cuando hay una afectación social, cuando hay una afectación individual, una afectación colectiva, se está dando un desequilibrio, una desarmonía, entonces lo que entramos desde la medicina y del acompañamiento psicosocial es equilibrar todos esos procesos, partiendo además de que dentro de esta cultura el territorio es un ser vivo y es el primero que hay que equilibrar. (comunicación personal, Riosucio, Centro poblado territorio ancestral San Lorenzo, 09 de octubre de 2021)

Memoria colectiva como mecanismo de reconocimiento

El silencio: un obstáculo para la memoria

Se encontró que los procesos de silencio se gestan principalmente ante las instituciones, ya que en diferentes relatos se hizo evidente que la irresponsabilidad de los agentes profesionales ante las narrativas construidas por las víctimas deja implantada la sensación de no poder construir en con-

junto con quienes llegan de afuera, lo cual genera rechazo e indignación. Sucede lo que Jelin (2002) enuncia: en el proceso narrativo de memorias, si las personas no perciben una escucha cimentada en la empatía, esa acción de narrar se convierte en una repetición traumática donde el pasado está invadiendo el presente de forma dolorosa, razón por la cual el relato es omitido:

llegaban muchas veces a los territorios, o sea, estas iniciativas cierto, extrañan sus relatos, se los llevaban, pero realmente ... primero no había una devolución responsable y ética de lo que digamos, ellos podían entregar cierto, que una persona cuando entrega en su relato su dolor, su tristeza, está dando mucho de sí, cierto, entonces no se representaba digamos, luego una devolución responsable de esa información cierto, de esas conclusiones y esas reflexiones y lo otro es que como te decía, eso no implicaba pues, una ganancia, en términos simbólicos para las personas. (comunicación personal, mujer, Caldas- Samaná, 27 de agosto de 2021)

En los tres territorios también se hizo evidente el tipo de silencio evasivo mencionado por Ricoeur (como se citó en Jelin, 2002) en el cual se busca no recordar aquello que puede ser doloroso, sino eludirlo porque se considera como un mecanismo más efectivo para la superación de los hechos y la continuación de la vida: “Pues a ver, yo en la mayoría como te decía ahorita eran muy cerrados al tema al decir —ah es que yo de eso no hablo con nadie, porque eso me causa dolor” (comunicación personal, mujer, profesional psicosocial, Caldas, Riosucio, 01 de septiembre de 2021).

Por otro lado, la indiferencia intensifica los procesos de silencio y olvido social; se registra principalmente en la población masculina, ya que visualizan estos procesos como algo “sin sentido” y dotan de mucho más valor los procesos únicamente monetarios:

Una vez vino una gente de la Universidad de Manizales, tuvimos un taller, en la, en el encuentro de la palabra, sí, y entonces pues nos pusieron a hacer una, unas dinámicas, a escribir cosas, a hacer cosas con papel, con cartulina así, entonces dos señores dijeron, más que todos los hombres son “ah qué bobada uno venir aquí a... acaso uno es un niño para venirse a hacer estas pendejadas”. Eso es respetable, entonces, prácticamente uno no los invita. (comunicación personal, mujer, Asociación de víctimas resguardo indígena La Montaña, subcomité de atención y asistencia, Caldas, Riosucio, 22 de septiembre de 2021)

El diálogo como un mecanismo de exteriorización altamente valorado

De forma general, en los tres territorios se logra articular el diálogo como un mecanismo importante de expresión y de articulación comunitaria siendo Riosucio el principal, ya que por medio de las narraciones, atravesadas por sentires y significados, los sujetos logran acogerse y reconocerse entre sí y a sus propias historias. Se logró visibilizar que las personas dan mayor importancia a la construcción del diálogo con la misma comunidad con quienes comparten su cultura, ya que así logran dotar de mayor sentido y significado las diferentes narraciones; es decir, no ven importancia en el estatus social, económico o profesional como criterios para construir palabra; en torno a lo anterior, Jelin (2002) hace un aporte importante al expresar que aquellas vivencias del pasado

dejan algún tipo de huella en la parte psíquica de la persona, sin embargo, estas solo logran constituirse en memoria al ser tomadas y desarrolladas en un espacio y un marco que logre darles sentido. De acuerdo con una mujer campesina y coordinadora del grupo de mujeres en la Asociación Campesinos y Campesinas de la finca La Europa: “Nosotros con las charlas comunitarias con los compañeros con esta agremiación constructiva que tenemos sentimos que salimos, fuimos de esos dolores y los guardamos porque no los olvidamos del todo” (comunicación personal, Sincelejo, Sucre, 20 de julio de 2021).

Jelin (2002) habla también de la importancia de la disposición del otro para escuchar los diferentes relatos cuando son contados. Esto se manifiesta en las poblaciones, ya que los habitantes no ven como una opción la separación de los conceptos de *diálogo* y *escucha activa*, por el contrario, ambos se nutren de forma bidireccional: “Lo colectivo nos permite hacer ese tejido, de esas experiencias compartidas, cierto, se necesita ... a otro, que me escuche, a otro que me valide, a otro que me diga que yo también lo viví, a otro que me diga que para mí también fue difícil para yo entender ... y decirme recogido y contenido” (comunicación personal, mujer, Caldas- Samaná, 27 de agosto de 2021).

Recuperación de prácticas y costumbres: una forma de responsabilidad hacia el pasado y la reconstrucción del tejido social

En los hallazgos se percibe lo que Bárcena y Mèlich (2000) definen como “memoria ejemplar” con la que los individuos puedan prestar mayor atención al presente, en tanto garantiza un tiempo venidero con mejores y mayores garantías, sin tener la necesidad de que los recuerdos se asocien a ideas de venganza. Las comunidades perciben como un factor fundamental los diferentes espacios donde comparten en torno a actividades o costumbres que proporcionan tanto la unión de los miembros como la posibilidad de un espacio en el cual construir algo significativo desde las narrativas y acciones de los mismos sujetos.

El acto en el que la comunidad se reúne a recordar es ya una manifestación de responsabilidad hacia ese pasado vivido; especialmente en Riosucio las personas ven un valor especial al recordar y valorar las acciones de las personas que ya no están a causa del conflicto. Como aduce Tzvetan Todorov (como se citó en Bárcena y Mèlich, 2000), si queda alguna señal o relato de identidad de un sujeto, se toma como parte de una vida que no fue vivida en vano, y un proceso donde narrativas que implican algún mal, llegan a desencadenar producciones de bien.

Además, en este territorio en particular se construye memoria a partir de diferentes costumbres y rituales propios, especialmente en torno a sus prácticas medicinales particulares, las cuales dotan de valor, como lo indica una de las participantes de la Asociación de víctimas Escopetera y Pirza: “No olvidar los que pasaron porque jamás, jamás los que pasaron no se pueden olvidar hay que tenerlos presentes en la mente y en el corazón, pero luchar por los que están presentes por los que hay hoy” (comunicación personal, Caldas, Riosucio, 30 de noviembre de 2021).

Se observa que los encuentros grupales no están mediados únicamente por la oralidad, sino que valoran el arte como un medio que contribuye a la expresión a partir de los sentimientos y las emociones, por tanto, permite que lo vivido desde allí deje una huella perdurable en las personas. En este sentido es importante recordar el postulado de Bárcena y Mèlich (2000) según el cual el arte se debe tomar como un mediador importante en el diálogo para expresar aquello que para muchos resulta inenarrable. Así,

uno de esos aprendizajes era precisamente que la memoria tenía voz, la memoria era sonora, la memoria era imagen la memoria era escritura, cierto, la memoria era forma en el cuerpo, porque nos empezamos a dar cuenta que es desde allí, pues se podían generar otros símbolos que resultaban muy sanadores para las mismas buscadoras cierto, y que permitían comprender sus sentidos y sus significados en torno a esas búsquedas. (comunicación personal, mujer, Caldas- Samaná, 27 de agosto de 2021)

En todo lo anterior hay muchos significados y razones movilizadoras, sin embargo, una de las más importantes que mencionan las poblaciones en reiteradas ocasiones es “contar para que no se repita”; Jelin (2002) refiere que todas aquellas personas que se movilizan en favor de recordar y nombrar hechos violentos, buscan hacer un homenaje a las víctimas y ven dentro de su acción una ventaja necesaria para que esos mismos hechos no se repitan en la posteridad:

¿Hemos hecho un gran aporte a la memoria, por qué? Porque se dice que cuando un país, un territorio, un pueblo, bueno, una comunidad se olvida de lo que ha sucedido, lastimosamente esos hechos es muy posible que se vuelvan a repetir, porque es desconocer la historia. (comunicación personal, mujer- Volver a vivir y JAC Alejandría, Samaná, vereda el Bosque, 20 de agosto de 2021)

Expresión de responsabilidad en la transmisión intergeneracional de saberes y vivencias

En diferentes narrativas se daba un lugar especial a los procesos con jóvenes porque se les enseñaba lo vivido para que conozcan los hechos y asuman una postura de responsabilidad con el territorio, ligada a su vez al deseo de que sean ellos los líderes de las organizaciones existentes en los territorios. Cabe resaltar que fueron Riosucio y Samaná los lugares donde se hallaron más contenidos en esta categoría. Jelin (2002) enfatiza la “transmisión generacional” de saberes, conocimientos, hechos, conductas o valores, la cual funciona como una manera de “reproducción social y cultural” que se vale de diferentes tipos de socializaciones, por ejemplo, en las poblaciones la transmisión ocurre en la familia y en la misma comunidad, ya que no se menciona la escuela como fuente de producción de memoria, como lo comenta una de las mujeres que hace parte de COOMIPAZ y Mujeres confeccionistas por la paz:

enseñarles como lo que uno vivió y de eso sacar como un poquitico para que ellos traten de vivir en paz, cómo enseñar tolerancia, respeto por las demás personas, por la vida, respeto por tantas cosas y bueno, cosas que uno las va superando como a medida que va pasando el tiempo y va uno aprendiendo de que a sacar lo positivo de que independientemente de lo que uno vivió estamos vivos y hay que seguir luchando y a seguir adelante y seguir sacando esos niños adelante, pues ellos son los que más motivación le dan a uno. (comunicación personal, Caldas, Riosucio, 29 de noviembre de 2021)

Siguiendo en la misma línea, se encontraron diferentes narrativas en las que los jóvenes dan a conocer la responsabilidad que han adquirido con el pasado y con su comunidad, una actitud mucho más apropiada de su territorio con base en la cual crean incluso asociaciones para transformar la vida de quienes durante años han estado sumidos en vulnerabilidad. En general, es notable una mirada positiva de la población juvenil en los tres territorios, en palabras de uno de los participantes de la Asociación de campesinos y campesinas de la finca La Europa:

Yo personalmente como joven y líder de aquí de Ovejas personalmente me he tomado la vocería de hace ya de más de 4 años porque el sentir personal me obliga a eso además de la indignación del tratamiento a las víctimas y todo lo que pasa con el gobierno también me causa indignación, todo lo que pasa aquí que no llega nada aquí, por la politiquería no llega nada a los territorios por eso nos indigna y nos hace salir y defender lo que es de la gente y también me impulsó a estudiar derecho por eso...creo que muchos de los jóvenes que estamos allá nos impulsa eso la indignación. (comunicación personal, hombre, Sucre, Sede asociación de campesinos y campesina Finca La Europa, 20 de julio de 2021)

Discusión y conclusiones

El reconocimiento, una implicación de cohesión y valoración

Se establece que el concepto de *aprehensión* toma una fuerza importante en las entidades ajenas a las comunidades en tanto implementan procesos más ligados a la documentación, el conteo y el registro. Además, se deduce que fundamentar la acción en el territorio en este tipo de dinámica relacional despierta en las comunidades sensaciones y pensamientos adversos que quizás funcionan como obstáculo tanto para su propio desarrollo como para un trabajo articulado con las instituciones. Con relación a ello, se infiere que la mirada de estas instituciones es mucho más metafísica, como lo plantea Mèlich (2010), porque se comprende al sujeto como un ente no cambiante, inmóvil y sin procesos de transformación. Los profesionales que desarrollan estas intervenciones tienen una visión de las víctimas desde la carencia, toman como eje central la mirada biomédica que busca lo patológico o el factor problema para trabajar sobre él, sin indagar más allá para tener como base de trabajo las potencialidades, los recursos o los mismos deseos de los sujetos.

Es necesario tomar en cuenta la propuesta de transformación de Delgado Barón (2015), en la cual la definición de víctima no se ve como una condición definitiva, sino más bien como una situación que, si bien no debe olvidarse, tampoco debe definir a los sujetos ni las formas de actuación ante los mismos; además, es importante que se interiorice que son las víctimas quienes tienen las capacidades para transformar y resignificar dichas situaciones.

Adicionalmente, para hacer el tránsito necesario entre aprehensión y procesos de alteridad y responsabilidad con el otro, se concuerda con Jelin (2002) cuando en sus postulados pronuncia la importancia de otro que se pregunte y se vea motivado a conocer acerca de un colectivo; sin embargo, en la investigación se hace manifiesta la importancia no solo de tener esa disposición para escuchar, sino también responsabilidad con lo que se recibe, haciendo devoluciones de los procesos a las comunidades; es decir, que se planteen no solo las problemáticas observadas, sino las posibles soluciones y modos de actuación que se implementen como recursos propios.

Teniendo en cuenta diferentes narrativas, es posible colegir que gran parte de los sujetos que realizan trabajos con las comunidades llegan de territorios alejados del conflicto, por lo tanto, la interpretación que hacen del territorio y las vivencias basadas en la guerra pueden estar sesgadas e imposibilitar los procesos de reconocimiento; esto se articula con lo postulado por Butler (2010): “lo que sentimos está en parte condicionado por la manera como interpretamos el mundo que nos rodea, que la manera como interpretemos lo que sentimos puede modificar, y de hecho modifica, el sentimiento como tal” (p. 68). En relación a ello, es interesante apostar porque sean los mismos líderes o miembros de la comunidad quienes tengan la oportunidad de formarse académicamente e intervenir en sus propios territorios, ya que se pueden gestar procesos más fructíferos, reales y con mayores impactos y resultados cuando quienes intervienen son por lo menos concedores directos de la realidad vivida en los años de violencia y horror.

Contrario a los procesos anteriores, se halla que, dentro de las comunidades y asociaciones de víctimas, los procesos de alteridad, heteronomía y valoración social potencian el reconocimiento recíproco. A diferencia de quienes intervienen desde territorios externos, las comunidades se reconocen en su totalidad, tomando como importante cada factor diferencial o común de todo integrante de la misma. Mediante esto se infiere que implementan lo que Levinas (2002) menciona como las superficies del revés y del derecho, es decir, la posibilidad de observar de forma holística para así no quedarse con una sola consideración que resulta en muchas ocasiones superficial, sino que mirar dos polaridades indica perspectivas diferentes y más integrales que llevan a los sujetos a observar y valorar el todo de aquel que está afuera.

Es sumamente interesante y un proceso inherente al reconocimiento no quedarse con lo dado o con lo que está a simple vista, sino más bien indagar y adentrarse en un proceso de conocer y reconocer todos los posibles factores que influyen en el modo de ser y actuar de las personas víctimas del conflicto.

Se encontró que las comunidades tienen presente que todas aquellas dinámicas de conflicto rompieron con diferentes lazos sociales y prácticas que afectaron la cohesión y la confianza; esto se relaciona con los hallazgos de Aguirre Briñez et al. (2018) al plantear que, en el marco de la guerra, más que pérdidas materiales, se diluyen vínculos entre las familias y las comunidades, las costumbres características del territorio e incluso su identidad colectiva. Pese a lo anterior, se infiere que la creación de organizaciones de víctimas para la lucha y la resistencia ante las atrocidades del conflicto, ayudan a los procesos de reconocimiento recíproco que quizás por la guerra se habían debilitado, ya que los colectivos se vuelven a encontrar fortaleciendo uniones para ir en búsqueda de objetivos comunes; esto según Honneth (1997) podría tener su base en el concepto de solidaridad, ya que esta se vislumbra en aquellas relaciones grupales que emergen como modo de resistencia ante las injusticias y opresiones.

Además, se concluye que la implementación de actividades comunitarias logra afianzar la cohesión y, por ende, el reconocimiento y valoración entre los miembros de las comunidades debido a que tener espacios comunes donde se desarrollen actividades permite que todos los sujetos se perciban a sí mismos y perciban a los demás con un rol activo e importante dentro del colectivo.

La memoria colectiva como un proceso complementario del reconocimiento

Es posible concluir que el silencio hace parte de los procesos de memoria, especialmente por la intimidación que los actores armados sembraron en las comunidades, y las pocas garantías de narración que brinda el Estado y demás entidades encargadas de procesos de acompañamiento; por lo anterior, se acrecientan sentimientos de desconfianza y miedo a contar, especialmente hacia quienes son ajenos a las comunidades; se desarrolla de esta manera un silencio sobre acontecimientos traumáticos que se pudieron albergar mucho más en unas personas que en otras. Lo anterior lo sustenta Jelin (2002) al aducir que el afloramiento de lo traumático se da por no poder interiorizar un hecho en las diferentes narrativas, no tener la posibilidad de darles un sentido y significado.

Se deduce que con la creación de organizaciones de víctimas se ha ido logrando el tránsito del silencio al diálogo dentro de las comunidades, el cual resulta ser un desafío colectivo para Jelin (2002). Con este hallazgo se observa la importancia de los grupos, y se debe apuntar a la constante creación de los mismos en torno a diferentes metas, identidades y objetivos, ya que de esta manera se ayudarán a potenciar las bases de reconocimiento social, valoración, cohesión y participación que lograrán el debilitamiento del método del silencio.

Se debe situar como un punto de actuación urgente la consolidación de espacios de diálogo abiertos, genuinos, empáticos y transformadores con aquellos agentes que no hacen parte de las comunidades, ya que para diversas problemáticas o procesos se puede requerir un trabajo interdisciplinar con agentes conocedores, pero para ello es vital que primero estos agentes desarrollen un reconocimiento frente a las víctimas mediado por los procesos mencionados en líneas anteriores.

Por otro lado, se observa que la población masculina es más resistente a los espacios de memoria, lo que se relaciona con su mayor interés por la retribución económica; la razón de ello puede basarse en lo que menciona Mèlich (2010) en relación a los marcos heredados que permiten la interpretación y otorgación de sentidos, los cuales, en concordancia con esta investigación y al tratarse de población principalmente campesina, podrían estar cimentados en lógicas patriarcales. Las organizaciones de hombres están constituidas mayoritariamente en relación a proyectos productivos, por lo que sería una apuesta viable si se lograran articular organizaciones con mayor énfasis en la tramitación emocional de los mismos, para que se desarrollen espacios que posibiliten la generación de memorias y narrativas de esta población, y la deconstrucción de marcos sesgados y paralizantes para apostar por la emancipación.

La memoria colectiva también se relaciona con el recordar a quienes fallecieron a causa del conflicto, buscando por medio de ello el reconocimiento de lucha y la reivindicación de aquellos que fueron víctimas de lo que menciona Butler (2010) como “ser o estar framed” (p. 23) haciendo alusión a ser acusado de forma falsa de algo en particular, con pruebas alteradas que terminaban logrando la culpabilidad, y afectando inevitablemente el curso de vida del sujeto y su posición social.

Con base en los resultados, se infiere que la memoria adquiere un papel aún más importante y significativo cuando se utiliza como medio expresivo el recurso del arte y la creatividad, especialmente mediante la escritura, la pintura, la danza y la música; por ello, entendiendo que ante la oralidad algunas personas muestran resistencia, valdría la pena que el recurso del arte se tuviera presente para próximos proyectos a implementar con las comunidades.

En consecuencia, es importante posicionar las prácticas de memoria colectiva más allá de los territorios directamente implicados ya que, como menciona Butler (2010), esa trascendencia de las expresiones fuera del contexto, aunque no revierte las situaciones, sí ofrece un llamado a responsabilizarse con el fin del conflicto y la justicia. Con base en lo anterior, generar acciones que impacten zonas exentas de conflicto armado podría funcionar como una manera de expandir el reconocimiento de una realidad ajena para muchos, con el fin de que el sentido de responsabilidad mencionado en el párrafo anterior logre ser interiorizado, de manera que los cambios y el despertar social nacional puedan tener lugar.

Se vislumbra como un factor emergente dentro de las comunidades la importancia de transmitir a las nuevas generaciones lo que tuvo lugar en los tiempos de auge del conflicto, no solo para generar conocimiento, sino para despertar un sentido de responsabilidad de parte de las nuevas juventudes. Como lo menciona Jelin (2002), a pesar de que se haga parte del mismo colectivo, la lectura de las vivencias de diferentes hechos históricos varía según la edad y la época. Son evidentes los roles significativos de los marcos familiares y comunitarios en la transmisión de experiencias y saberes, por ende resulta fundamental la potenciación de estos como principales escenarios de propagación de información y responsabilidades; sin embargo, no se debe dejar de lado el notable papel pasivo de las escuelas y colegios en estos procesos, por lo que se torna crucial

una apuesta de reestructuración al sistema educativo, donde la repetición de saberes no sea la base de enseñanza, y se pueda aterrizar lo que se transmite a las necesidades y acontecimientos reales que merecen ser abordados.

Como mencionan Bárcena y Mèlich (2000), se debe apuntar a una educación basada en la construcción de memoria, teniendo en cuenta que gran cantidad de territorios están sumidos en una historia fragmentada, olvidada y rota; además, que dentro de esa misma educación se tenga una mirada activa del otro que convierta las escuelas en un escenario de actuación responsable ante el otro más allá de la misma empatía.

Conflicto de intereses

La autora declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Aguirre Briñez, A. B., Botina Papamija, N., & Botero, Y. A. (2018). Representaciones sociales en víctimas de la violencia por conflicto armado. *Criterio Libre Jurídico*, 15(1), 4-9. <https://doi.org/10.18041/1794-7200/criteriojuridico.2018.v15n1.5475>
- Bárcena, F. y Mèlich, J. (2000). *La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad*. Paidós.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas* (B. Moreno Carrillo, Trad.). Paidós.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (s. f.) *Características, dimensiones y modalidades de violencia en el conflicto armado colombiano*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/CatedraBY/modulo1.pdf>
- Delgado Barón, M. (2015). Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica. *Perfiles Latinoamericanos*, 23(46), 121-145. <http://dx.doi.org/10.18504/pl2346-121-2015>

- Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Halbwachs, M. (2002). Fragmentos de la memoria colectiva. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, (2), 1-11. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.52>
- Hassoun, J. (1996). *Los contrabandistas de la memoria* (S. Fendrik, Trad.). Ediciones de la Flor.
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento. Por una pragmática moral de los conflictos sociales* (M. Ballester, Trad.). Crítica, Grijalbo Mondadori.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI Editores.
- Levinas, E. (2002). *Totalidad e infinito* (D. E. Guillot, Trad.). Ediciones Sígueme.
- Levinas, E. (1998). *Ética del infinito. La paradoja europea*. Tusquets.
- Mèlich, J. (2010). *El otro de sí mismo. Por una ética desde el cuerpo*. Editorial UOC.
- Quintana, L. y Hermida, J. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *Perspectivas en Psicología*, 16(2), 73-80. <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3593031>
- Yaffe, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *Revista CS*, (8), 187-208. <https://doi.org/10.18046/recs.i8.1133>

COLABORADORES NACIONALES

Documento de reflexión no derivado de investigación

Calidad psicométrica de un instrumento: breve revisión

Psychometric quality of an instrument: brief review

Recibido: 5 de octubre de 2022 / Aceptado: 20 de marzo de 2023 / Publicado: 1 de septiembre de 2023

Nathaly Berrío García*, Karina Paola Zedán-Salinas**

Forma de citar este artículo en APA:Berrío García, N., & Zedán-Salinas, K. P. (2023). Calidad psicométrica de un instrumento: breve revisión. *Poiésis*, (45), 95-103. <https://doi.org/10.21501/16920945.4522>

Resumen

El objetivo del presente escrito es revisar las características técnicas y las propiedades psicométricas que deben tener los instrumentos psicológicos, para su uso seguro y ético. Las propiedades psicométricas de los ítems de una prueba incluyen seis aspectos que deben ser medidos adecuadamente y en su totalidad para que la evaluación de calidad técnica sea completa: dificultad y discriminación de los ítems, evidencias de validez y confiabilidad, homogeneidad de los ítems, análisis de distractores y funcionamiento diferencial de los ítems. Se concluye que la calidad técnica de una prueba debe estar relacionada con la elección de la misma por parte de los psicólogos, y que es una decisión ética de quienes tienen la responsabilidad de realizar un acompañamiento objetivo y consistente basado en la evidencia, independientemente del campo laboral en que se desempeñen.

Palabras clave:

Confiabilidad; Instrumentos; Medición; Método de evaluación; Psicometría; Test psicológico; Validez.

* Doctora en Epidemiología coordinadora del Grupo Problemas Clínicos y Psicosociales en la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt, Armenia, Colombia. Contacto: nberrio18@cue.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3574-4101>

** Especialista en Gerencia de Proyectos, pasante de investigación en el Programa +Mujer +Ciencia +Equidad, Armenia, Colombia. Contacto: ka.pa.ze.sa@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5469-5560>

Abstract

The objective of this paper is to review the technical characteristics and psychometric properties that psychological instruments must have, for their safe and ethical use. The psychometric properties of test items include six aspects that must be adequately and fully measured for the evaluation of technical quality to be complete: item difficulty and discrimination, validity and reliability evidence, item homogeneity, analysis of distractors and differential functioning of the items. It is concluded that the technical quality of a test must be related to the choice of the test by psychologists, and that it is an ethical decision of those who have the responsibility to carry out an objective and consistent follow-up based on evidence, regardless of the job in which they work.

Keywords:

Reliability; Instruments; Measurement; Evaluation method; Psychometry; Psychological test; Validity.

Introducción

El uso de instrumentos de evaluación y medición en psicología es cada vez más frecuente. A la hora de elegir cualquier tipo de herramienta es importante considerar tanto la pertinencia como la calidad de esta, es decir, asegurarse que la medición sea lo más cercana posible a la puntuación real que se intenta medir y que dicha medición sea consistente en el tiempo. Es por esto que la construcción de una prueba debe cumplir con criterios rigurosos de calidad, que sean de utilidad. La calidad referida es producto de cada componente de una escala o prueba, la cual tiene características que dan cuenta de las evidencias de confiabilidad y validez con las que fue diseñada y cuyo objetivo es cuantificar o cualificar la o las variables a las que se apunta (Cohen & Swerdlik, 2001; García-Portilla et al., 2022).

De acuerdo con los valores encontrados en la ficha técnica o a lo largo del manual de la prueba, se puede juzgar sobre las propiedades psicométricas generales o por dominio y, a partir de allí, tomar decisiones objetivas en el ejercicio profesional. Es responsabilidad de los psicólogos conocer detalladamente la información contenida en los documentos mencionados y con ello decidir usar pruebas psicométricas afines con los objetivos de evaluación; así como encontrarse capacitado para la aplicación e interpretación adecuada de las puntuaciones de la prueba, conocimientos estadísticos que subyacen la construcción del instrumento y los modelos teóricos que la soportan; por último, el respeto a los derechos del evaluado y seguir reglas o principios éticos nacionales o internacionales asociados con la evaluación psicológica (Ocampo, 2003; Consejo General de la Psicología de España, 2022).

Por tanto, para cumplir eficientemente con esta labor, los profesionales de la psicología deben tener presentes los parámetros recomendables para la construcción o elección de una prueba psicométrica de calidad. De allí que el objetivo de esta revisión es revisar las características técnicas y las propiedades psicométricas que deben tener los instrumentos psicológicos para su uso seguro y ético.

Calidad psicométrica o técnica

La *calidad psicométrica* o *calidad técnica* de un instrumento es un atributo que abarca tanto las evidencias de confiabilidad y validez de una prueba, como los criterios de baremación y los procesos con los que se diseñó dicho instrumento (Nuván Hurtado et al., 2018). Por tanto, la evaluación de la calidad psicométrica de los elementos de la prueba permite identificar las características estadísticas de estos y su aporte a la medición de las variables para las que fue diseñada.

En consecuencia, las propiedades psicométricas de los ítems de una prueba incluyen seis aspectos que deben ser medidos adecuadamente y en su totalidad para que la evaluación de calidad técnica sea completa:

- Dificultad de los ítems.
- Discriminación de los ítems.
- Evidencias de validez y confiabilidad.
- Homogeneidad de los ítems.
- Análisis de distractores.
- Funcionamiento diferencial de los ítems (American Educational Research Association et al., 2014; Romero & Ordoñez, 2015).

Dificultad de los ítems

El *índice de dificultad* de los ítems representa la proporción de evaluados que lo responden de forma correcta. Como se refiere a una proporción, puesto que los acertantes son una parte de los respondientes, sus valores oscilan entre 0 y 1, y con frecuencia se expresan con un porcentaje. Los índices cercanos a 1 sugieren una baja dificultad, e índices próximos a 0 señalan una dificultad máxima. El índice debe ser corregido para contemplar que una parte de los aciertos puede deberse al azar. La corrección debe incluir en el cálculo el número de alternativas de respuesta. Adicionalmente, la dificultad del ítem debe estar relacionada con la dificultad del concepto que está evaluando. Este aspecto es fundamental en la calidad técnica, porque si la mayoría de los respondientes fallan en el ítem, es porque su índice de dificultad no es adecuado y se les está penalizando de manera inadecuada (Meneses et al., 2003; Romero & Ordoñez, 2015).

Discriminación de los ítems

Es la capacidad que ofrecen los ítems de distinguir entre los evaluados que tienen un buen rendimiento en la prueba respecto a los que tienen uno malo. Si los ítems no discriminan, no son útiles para la medición, y ese es el propósito para el que fueron redactados e incluidos en la prueba. Es decir, un ítem debe ser más acertado entre las personas que han obtenido una alta puntuación en el instrumento que entre los que tienen una baja puntuación. También puede ser expresado en porcentaje. Los métodos para establecer quiénes conforman los grupos de mejor y peor rendimiento son variados e incluyen el uso de la media, la mediana, los cuartiles, entre otros. Este método influirá en la toma de decisión respecto a cuáles ítems deben ser conservados o retirados del instrumento. En general, los ítems con índices de discriminación inferiores al 20% son inaceptables y deben ser eliminados del instrumento. Asimismo, es importante resaltar que el índice de discriminación

depende estadísticamente de (la varianza de) la dificultad y no debe interpretarse *per se*. Es decir, que es altamente probable que un ítem que no discrimine bien es porque su dificultad es inadecuada para la medición de la variable (Meneses et al., 2003; Romero & Ordoñez, 2015).

Evidencias de validez y confiabilidad

La validez evalúa que la prueba mida la variable que pretende medir. Tiene que ver con qué tan bien mide la variable el instrumento y qué se puede inferir a partir de sus resultados (Anastasi & Urbina, 1998; Hogan, 2015). Son múltiples las evidencias de validez que se evalúan en una prueba:

- Evidencia basada en el contenido de la prueba.
- Evidencia basada en los procesos de respuesta.
- Evidencia basada en la estructura interna.
- Evidencia basada en relaciones con otras variables.
- Evidencia de validación y consecuencias de las pruebas (American Educational Research Association et al., 2014).

Por lo anterior, la evaluación integral de las evidencias de validez de un instrumento conlleva a que se deben medir diferentes evidencias y no solamente calcular coeficientes de validez de contenido a partir de juicios de expertos, como tradicionalmente solía realizarse (Meneses et al., 2003; Romero & Ordoñez, 2015).

Por su parte, la propiedad psicométrica de confiabilidad se refiere al nivel real del sujeto en relación con la variable medida. Una prueba confiable es aquella cuyas puntuaciones son consistentes (Anastasi & Urbina, 1998; Hogan, 2015). También son múltiples las evidencias de confiabilidad que se evalúan en una prueba:

- Evidencia de confiabilidad test-retest.
- Evidencia de confiabilidad interjueces.
- Evidencia de confiabilidad de formas alternas.
- Evidencia de confiabilidad de consistencia interna (Hogan, 2015).

De ahí que la evaluación integral de las evidencias de confiabilidad de un instrumento implica que se deben medir diferentes evidencias y no solamente calcular coeficientes de consistencia interna con Alfa de Cronbach, como tradicionalmente solía realizarse (Meneses et al., 2003; Romero & Ordoñez, 2015). Por otro lado, se debe enfatizar que la consistencia interna se mide por diversos métodos, pero que la selección del adecuado depende de la naturaleza y nivel de medición de las variables medidas, y del tipo de ítem. Por ejemplo, para ítems ordinales, es decir, con escala tipo Likert, debe emplearse coeficiente Omega o alfa ordinal, teniendo en cuenta que los análisis estadísticos se basan en una matriz de correlaciones diferente a la de Pearson: la matriz

de correlaciones policóricas. Este es un análisis que no puede realizarse mediante paquetes por defecto como el Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), sino que deben emplearse otro tipo de softwares como el R o Jamovi (Lloret-Segura et al., 2014; Viladrich et al., 2017).

Finalmente, las propiedades psicométricas deben ser medidas de forma rigurosa antes de que el instrumento sea aplicado masivamente a sus destinatarios, por lo que los modelos de análisis deben ser evaluados mediante índices de bondad de ajuste absoluto, incremental y de la parsimonia (Escobedo Portillo et al., 2016; Salas Vargas et al., 2017).

Homogeneidad de los ítems

Se trata de la medición del grado de acuerdo entre los ítems para verificar si miden la misma variable. Si el instrumento tiene subescalas o subtest, es decir, se compone de varios apartados con reactivos o ítems que miden variables distintas, se debe evaluar la homogeneidad de los ítems de cada subescala y respecto a la prueba completa (Gómez Mejías et al., 2018).

Análisis de distractores

Distractores es el nombre técnico para las alternativas de respuesta incorrectas en un reactivo. Un aspecto cardinal para el adecuado funcionamiento de un ítem es que sus distractores realmente lo sean (Meneses et al., 2003; Romero & Ordoñez, 2015). Un buen distractor no debe ser elegido por más del 10% de los evaluados, por lo que su promedio debe ser menor que el promedio de la opción de respuesta correcta (Romero & Ordoñez, 2015). Igualmente, se debe calcular el índice de discriminación para cada distractor. “Si un ítem tiene una opción de respuesta inverosímil (por ejemplo, Maradona como autor de El Quijote), el ítem será más fácil y necesariamente discriminará peor” (Meneses et al., 2003, p. 246).

Funcionamiento diferencial de los ítems

El objetivo de este análisis es identificar ítems cuya probabilidad de acierto sea diferente entre subgrupos de evaluados, que tienen igual desempeño en las variables medidas en la prueba, es decir, identificar y eliminar sesgos que puedan existir contra grupos con determinadas características sociodemográficas o de otra índole. Existe funcionamiento diferencial de un ítem cuando la probabilidad de responder correctamente no depende solamente del nivel de habilidad de los evaluados, sino de su pertenencia a diferentes grupos. Esto es, un ítem tiene funcionamiento diferencial cuando dos grupos de evaluados que presentan idéntico nivel de la variable medida por la prueba obtienen resultados diferentes en la ejecución de la misma (Meneses et al., 2003; Romero & Ordoñez, 2015).

Por último, debe tenerse en cuenta que una inadecuada evaluación de la calidad técnica de un instrumento conduce a sesgos en la medición, con la consecuente toma de decisiones errada a partir de los resultados obtenidos por los evaluados.

Conclusiones

La calidad técnica de una prueba parte de modelos matemáticos y análisis estadísticos que describen parámetros de confiabilidad y validez para definir la pertinencia y utilidad de un instrumento. Dicha medición se puede establecer para la prueba en general y por dominios o dimensiones de una variable. Por tal razón, la elección de los ítems que componen una prueba no debe ser azarosa, más bien es importante recurrir a indicadores de evaluación como los seis aspectos referidos anteriormente para predecir la calidad psicométrica del instrumento, según el grado de acierto y error que se identifique en la construcción de la misma.

Recuérdese que también permite predecir si la medición corresponde a la discriminación entre las características generales y excepcionales de un atributo, por lo que su uso en diversas áreas de la psicología permite optimizar y dar veracidad a la labor de los profesionales. La elección de las pruebas por parte de los psicólogos es una decisión ética de quienes tienen la responsabilidad de realizar un acompañamiento objetivo y consistente basado en la evidencia, independientemente del campo laboral en que se desempeñen.

Conflicto de intereses

Las autoras declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- American Educational Research Association, American Psychological Association y National Council on Measurement in Education. (2014). *Estándares para Pruebas Educativas y Psicológicas*. American Educational Research Association. https://www.testingstandards.net/uploads/7/6/6/4/76643089/9780935302745_web.pdf
- Anastasi A. y Urbina, S. (1998). *Tests psicológicos*. Pearson Educación.
- Cohen R. y Swerdlik, M. (2001). *Pruebas y evaluación psicológica: introducción a las pruebas y a la medición* (J. A. Vásquez Arellano, Trad.). Editorial McGraw Hill.
- Consejo General de la Psicología de España. (s.f.). *Comisión de Test*. <https://www.cop.es/index.php?page=principios-eticos>
- Escobedo Portillo, M. T., Hernández Gómez, J. A., Estebané Ortega, V. y Martínez Moreno, G. (2016). Modelos de ecuaciones estructurales: Características, fases, construcción, aplicación y resultados. *Ciencia & Trabajo*, 18(55), 16-22. <https://doi.org/10.4067/S0718-24492016000100004>
- García-Portilla, M., Bascarán, M., Sáiz, P., Bobes, M., Bousoño, M., & Bobes, J. (2022). *Banco de instrumentos básicos para la práctica de la psiquiatría clínica*. Editorial Universidad de Oviedo.
- Gómez Mejías, A. E., Cerrada Valero, R., & Rangel Vasquez, R. E. (2018). Validez del material educativo de un programa de educación ambiental- sanitario no formal. *Educere*, 22(71), 131-152. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/educere/article/view/12085/21921923196>
- Hogan, T. P. (2015). *Pruebas psicológicas: una introducción práctica*. El Manual Moderno.
- Lloret-Segura, S., Ferreres-Traver, A., Hernández-Baeza, A., & Tomás-Marco, I. (2014). El Análisis Factorial Exploratorio de los Ítems: Una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.199361>
- Meneses, J., Barrios, M., Bonillo, A., Cosculluela, A., Lozano, L.M., Turbany, J., & Valero, S. (2003). *Psicometría*. Editorial UOC.
- Nuván Hurtado, I. L., Rivera Porras, D. A., Carrillo Sierra, S. M., Forgiony Santos, J. O., Bonilla Cruz, N. J. y Roza Sánchez, A. C. (2018). Diferencias en la calidad psicométrica de test construidos mediante la estrategia pedagógica audiovisual y las estrategias pedagógicas tradicionales. *Revista Espacios*, 39(25). <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/2310>
- Ocampo, L. (2003). Responsabilidad ética y profesional frente al uso de las pruebas psicométricas como herramientas de evaluación psicológica. *Revista Universidad de San Buenaventura Medellín*, 18, 147-149.

Romero, S. J., & Ordoñez, X. G. (2015). *Psicometría*. Ediciones Centro de Estudios Financieros Universidad a Distancia de Madrid.

Salas Vargas, A. A., Navarro Camacho, R., & Montero Rojas, E. (2017). Un modelo de ecuaciones estructurales para el estudio de factores que afectan la competencia lectora y la alfabetización matemática: Una aproximación bayesiana con datos de PISA 2009. *Estadística Española*, 59(194), 167-192. <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/82695>

Viladrich, C., Angulo-Brunet, A., & Doval, E. (2017). Un viaje alrededor de alfa y omega para estimar la fiabilidad de consistencia interna. *Anales de Psicología*, 33(3), 755-782. <https://doi.org/10.6018/analesps.33.3.268401>

LECTURA DE ENSAYOS

Documento de reflexión no derivado de investigación

Hace falta el olvido. Levedad mnémica y salud mental¹

Forgetting is necessary. Mnemic lightness and mental health

Recibido: 21 de octubre de 2022 / Aceptado: 18 de marzo de 2023 / Publicado: 1 de septiembre de 2023

Yeny Leydy Osorio Sánchez*

Forma de citar este artículo en APA:

Osorio Sánchez, Y. L. (2023). Hace falta el olvido. Levedad mnémica y salud mental. *Poiésis*, (45), 105-110. <https://doi.org/10.21501/16920945.4537>

*Ya somos el olvido que seremos.
El polvo elemental que nos ignora
y que fue el rojo Adán y que es ahora
todos los hombres, y que no veremos.
— Jorge Luis Borges.*

Resumen

En este artículo se argumenta la idea de una necesidad del olvido en la búsqueda de justicia en el marco de los procesos de verdad, justicia y reparación. Se propone el concepto de *levedad mnémica* y se lo desarrolla a partir de la filosofía de Paul Ricœur, la psicología cognitiva de la memoria, la Teoría General de Sistemas (TSG) y la terapia narrativa. Se concluye que la memoria leve puede constituir en sí misma a la reparación de las víctimas del conflicto.

Palabras clave:

Justicia; Levedad mnémica; Memoria; Olvido; Psicología cognitiva; Reparación; Verdad.

¹ Este ensayo se desprende de la investigación *El ser narrativo como ser cognoscente. Naturaleza cognitiva de los conceptos ricœurianos memoria, semantización y metáfora*, que se ha llevado a cabo en el marco del Doctorado en filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana, y se vincula al Grupo de investigación Epimeleia de la misma institución académica. El texto fue leído en las Jornadas del Programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó (octubre de 2022).

* Docente de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó, sede Medellín, docente, Facultad de Ciencias Humanas y sociales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO).

Abstract

This article argues the idea of a need to forget in the search for justice within the framework of the processes of truth, justice and reparation. The concept of *mnemic lightness* is proposed and developed from the philosophy of Paul Ricoeur, the Cognitive psychology of memory, the General theory of systems and Narrative therapy. It is concluded that the light memory can constitute itself to the reparation of the victims of the conflict.

Keywords:

Cognitive psychology; Forgetting; Justice; Mlightness memory; Reparation; Truth.

El nuestro es un contexto sociocultural, histórico y discursivo marcado por un *slogan*: verdad, justicia, reparación y no repetición, y este *slogan* bordea la condición de mantra cada vez que se repite de forma vacua y alienada en campañas políticas, en audiencias públicas, en juicios cerrados o en el lenguaje privado de cada individuo víctima de alguna especie de nuestra extensa tipología de conflictos. Pues bien, este *slogan-mantra* tiene como condición social e individual de base el proceso de la memoria, puesto que bajo la lógica sociopolítica y psicosocial² la memoria engendra verdad, la verdad conduce a la justicia, la justicia permite la reparación y quien haya sido reparado (es lo que se espera) no repetirá la experiencia de daño a la que ha sido sometido. Por supuesto, todo esto exige una lectura supeditada al condicional gramatical, esto es, si hay memoria, habrá verdad; si hay verdad, habrá justicia; si hay justicia, no se repetirá el hecho vivido ni algún otro hecho similar. La memoria, entonces, traza el camino de la esperanza.

Pero de esto se desprende una demanda, casi un imperativo, que atraviesa los discursos y las acciones encaminadas hacia la paz y que no necesariamente conduce hacia la salud mental: “hay que recordar” y, si se puede, “hay que recordarlo todo”, y si se puede aún más, “hay que pormenorizar el recuerdo”. Ahora, ¿qué es lo que se recuerda en medio de la violencia? Actos violentos. ¿Y qué sería el todo del recuerdo de un acto violento? Muy probablemente el cúmulo de acciones victimizantes que condujeron a la consumación del acto violento. ¿Y qué tipo de detalles podrán caracterizar el recuerdo de un acto violento? Los más crueles, los más crudos.

Enlacemos dos conceptos: el abuso de la memoria y el relato dominante, propio de la filosofía de Paul Ricoeur el primero y propuesto por la terapia narrativa de White y Epston el segundo. De acuerdo con la filosofía ricoeuriana, abusar de la memoria significa poner la capacidad de recordar al servicio de la repetición y de aprendizajes mecanizados, y a esto lo llama Ricoeur *memoria artificial* y afirma que en ella “todo es acción, nada es pasión” (2000, p. 93); esta memoria del artificio, por supuesto, trae la ventaja de acortar el camino entre el sujeto cognoscente y el conocimiento, ya que una vez que se ha construido un aprendizaje no es necesario recorrer varias veces el camino que ha conducido de la ignorancia al saber. El problema radica en que ese mismo trabajo de memorización aleja al sujeto de la interpretación, lo que significa que el sujeto que recuerda mecánicamente se somete al dato; la vida se le hace dato, no experiencia. Así que en la búsqueda de justicia social la memoria es el camino de la esperanza, sí; pero también puede ser el camino del dolor reminisciente si el recuerdo se hace repetición, con toda la emoción, además, de la que está impregnado un recuerdo. Y esta fue la repetición que saturó a la mujer aquella violada por una cuadrilla guerrillera delante de sus hijos en los años 90, quien en consulta psicoterapéutica dijo: “ya no quiero hablar más porque me han hecho repetir muchas veces lo que me pasó, una y otra vez me lo han hecho contar todo con detalles, y me están diciendo que debo perdonar; ya no quiero volver a recordar ni hablar más y no voy a perdonar”. Esta es la rebelión de una memoria rebosada. Por ello sostenemos que la memoria puede convertirse en un proceso que sobrecarga, que ella merece ser aligerada y que ese aligeramiento al que llamamos aquí *levedad mnémica* sirve a la construcción de salud mental.

² Pese a que la memoria es una tarea cognitiva, aquí se habla de ella solo en términos sociopolíticos y psicosociales porque la dimensión mnémica de la cognición no constituye por sí misma un garante de los procesos de reparación social; para que esto se dé, el acto de recordar tendrá que ensambarse con condiciones históricas, sociales, políticas y psíquicas. El mero trabajo mental no hace justicia.

El relato dominante, por su parte, implica la imposición directa o indirecta de discursos que recaen sobre los sujetos y que los conduce a la pérdida de libertades y, sobre todo, de agenciamiento personal; en palabras de White y Epston (1993), “estos relatos son dominantes en la medida en que no dejan espacio suficiente para la representación de los relatos preferidos por la persona” (p. 31). Bajo esta mirada, podemos afirmar que el *slogan-mantra* al que hemos hecho alusión ha venido a ocupar el lugar de uno de esos relatos que domina y lo podemos sintetizar así: “soy víctima y exijo verdad, justicia y reparación”. Por ello, vemos a los nuestros, los nuestros de escasos recursos económicos y con bajo nivel formativo, decir ante las cámaras esta frase con la misma entonación, con los mismos movimientos del cuerpo y la misma mirada que guarda dolor, rabia y anhelo al mismo tiempo. Y aunque no puede negarse que la búsqueda de verdad ha fortalecido el camino de la justicia y ha desembocado en logros grandes para la paz, ubicando a nuestro país ya no solo como referente de guerra, sino también de procesos de reparación, tampoco puede negarse que hay cierto sometimiento discursivo de las víctimas cada vez que rezan su mantra mientras recuerdan y recuerdan y sufren y sufren.

Queda claro que la nuestra es una apuesta directa por el olvido y de esta apuesta se desprende esta afirmación: para que la construcción de paz y la salud mental no antagonicen hay que dejar descansar al recuerdo y convocar la presencia del olvido. Tres argumentos permiten sostener esta idea. El primero es de orden cognitivo y tiene que ver con el hecho de que nuestro sistema de procesamiento de información y, específicamente, nuestra capacidad de almacenaje, es limitado; el segundo es de orden hermenéutico y se relaciona con la necesidad humana de interpretar y semantizar la experiencia, tareas que van más allá del recuerdo; el tercer argumento es de orden salutogénico (o si se quiere terapéutico, o si quiere clínico, o si se quiere, también, simplemente empático) y se refiere al equilibrio que, bajo la búsqueda de salud mental, debe existir entre recordar y olvidar. Miremos cada uno de estos argumentos.

El primero nos conduce a uno de los conceptos centrales de la Teoría General de sistemas (TGS), el límite, y también al mágico número siete, propuesto en una de las primeras teorías sobre la memoria. En el desarrollo de la TGS Bertalanffy (1989) deja claro que al sistema no le ingresa toda la información derivada del ambiente, y la razón de esto es que todo sistema tiene límites semipermeables, y el prefijo *semi* debería robarse la mirada, pues significa *casi*. Bajo esta lógica, en el sistema no se da una ocurrencia completa de la permeabilidad, sino que la relación con el mundo es medio porosa. Pero, ¿qué puede significar en términos de memoria, justicia y salud mental esta regla sistémica. Que todo sistema y, sobre todo los humanos, tienen un borde y que ese borde cumple una función selectiva y protectora; que la justicia, por tanto, no necesita víctimas que tengan recuerdos completos y detallados porque esto acarrea una afectación de una tendencia natural y que cuando, pese a todo, la persona se ve forzada a recordar más de lo necesario, se *des-borda*.

Por eso recordamos también a Miller (1956) y el hallazgo de un número aproximado, el siete, que indica otro borde, el del almacenamiento. Este hallazgo permite afirmar que mientras el borde en la teoría de Bertalanffy es una línea divisoria imaginaria entre la persona como sistema y el mundo, desde Miller el borde es una medida que indica una capacidad máxima, pero en la relación

de la persona con su propio sistema de procesamiento. Miremos el siguiente fragmento: “Todo el mundo sabe que hay un lapso finito de memoria inmediata y que para muchos tipos diferentes de materiales de prueba este lapso es de aproximadamente siete elementos”³ (Miller, 1956, p. 8). Resalta el adjetivo “finito”, puesto que la finitud y la conciencia de ella son condiciones propias de la experiencia humana y de ello se ocupó Ricœur (2004) en su obra *Finitud y culpabilidad* en la que afirma que “para que se vea y se diga la finitud humana, es preciso que el movimiento que la desborda sea inherente a la situación, a la condición o al estado de ser finito” (p. 42). El ser finito por naturaleza, y confrontado en nuestro contexto constantemente con esta condición por nuestra realidad de muerte, merece ser leído en el marco de esta relación entre los límites mnémicos y las afectaciones externas e internas que acaecen a cuenta de la violencia. La definición misma del crimen, que tiene incidencia en la estructuración de la justicia restaurativa, incluye afectaciones políticas e íntimas, como lo afirma Zehr (2010):

Yo creo que sería aún más preciso decir que el crimen tiene una dimensión social, así como una dimensión más local y personal. El sistema legal se ocupa principalmente de las dimensiones públicas; es decir, de los intereses y responsabilidades de la sociedad que son representados por el estado. Sin embargo, esta perspectiva minimiza o ignora en gran parte los aspectos personales e interpersonales del crimen. (p. 19)

Apostarle a la levedad mnémica es trabajar en contra de ese predominio de lo social y público sobre lo personal e íntimo.

Este reconocimiento de la intimidad es el que conduce al argumento hermenéutico, pues la intimidad es el terreno interpretativo de las víctimas. No se construyen significados individuales de los hechos violentos por fuera de la individualidad misma. Así que olvidar es el resultado de un trabajo interpretativo a partir del cual tienen mayor saliencia unos acontecimientos que otros, no solo porque la capacidad de almacenamiento y recuperación sean limitados sino, principalmente, porque nuestra facultad de interpretar la vida misma hace que unos hechos merezcan hacerse recuerdos y otros no, lo que significa que atribuimos sentidos de manera diferenciada a nuestras experiencias; y dado que el sentido es “el supuesto más general de la hermenéutica” (Grondin, 2008, p. III), él es la condición de base para la levedad mnémica, pues cada quien es agente directo de su tarea de recordar en tanto es dueño de la interpretación de los hechos vividos, extrayendo de la memoria unos y perdiendo en el olvido otros, se está en mayor condición de levedad cuando la vida se interpreta, se significa y se depura.

Así, con la memoria leve, sin el tormento del exceso de recuerdos, se amplían las posibilidades para la salud mental; pues allí donde se puede alojar un cúmulo de recuerdos pesados vale más albergar nuevas acciones para el presente y más proyecciones hacia el futuro. Y, tal vez, hacerse leve sea una restauración, un acto de justicia y conduzca a evitar la repetición.

³ La traducción es mía.

Conflicto de intereses

La autora declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Bertalanffy, L. (1989). *Teoría general de los sistemas. Fundamentos, desarrollo y aplicaciones* (J. Almena, Trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Grondin, J. (2008). *¿Qué es la hermenéutica?* (A. Martínez Riu, Trad.). Herder.
- Miller, G. A. (1956). The magical number seven, plus or minus two: some limits on our capacity for processing information. *The psychological review*, 63(2), 81-97. <https://doi.org/10.1037/h0043158>
- Ricoeur, P. (2004). *Finitud y culpabilidad* (C. de Peretti, J. Díaz Galán y C. Meloni, Trads.). Trotta.
- White, M., & Epston, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos* ((O. Castillo, M. Beyebach y C. Sánchez, Trads.) Paidós.
- Zehr, H. (2010). *El pequeño libro de la justicia restaurativa* (V. E. Jantzi, Trad.). Good Books. https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/el_pequeno_libro_de_las_justicia_restaurativa.pdf

DIRECTRICES PARA LOS AUTORES

Políticas Editoriales

Enfoque

La revista electrónica del Programa de Psicología de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó, tiene como objetivo primordial, la divulgación de información pertinente sobre los desarrollos de los diferentes ámbitos de la psicología, tanto en nuestro medio, como en el resto del mundo; a la vez sirve de apoyo al Programa en el cumplimiento de sus objetivos en docencia, investigación y extensión. Poiésis es una revista de divulgación; esto significa que sus criterios no son los de una revista científica, aunque algunos de sus artículos responden a productos resultado de investigaciones, su difusión es semestral (dos números al año). Con esta publicación se busca aportar al desarrollo de la ciencia a partir de discusiones y debates a nivel regional, nacional e internacional en el área de la Psicología.

Público objetivo y alcance

La revista está dirigida al público en general por el carácter genérico en sus publicaciones, procurando contribuir al saber y conocimiento científico-académico en cualquier tema relacionado con todos los ámbitos y corrientes de la Psicología.

Tipos de artículos que se reciben

Se reciben artículos académicos y artículos de investigación científica en el área de la Psicología, ya se trate de contribuciones de los docentes, los estudiantes, los graduados y del público externo.

Los artículos deben ser inéditos, escritos en Word con interlineado a 1.5 líneas, fuente Arial de 12 puntos. Deben incluir el título, resumen y palabras clave en español e inglés.

- **Artículo de investigación científica y tecnológica:** producto de proyectos finalizados de investigación. La estructura contiene seis partes: introducción, método, resultados, discusión, conclusiones y referencias.
- **Artículo de reflexión derivado de investigación:** producto de proyectos finalizados de investigación, con una perspectiva analítica, crítica o interpretativa. Recurre a fuentes originales. El texto debe tener como estructura: introducción, desarrollo, conclusiones y referencias.
- **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los

avances, las técnicas de desarrollo y el estado actual de la disciplina. Se caracteriza por presentar una revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias. En su estructura debe contener: introducción, método, resultados, discusión, conclusiones y referencias.

- **Reporte de caso:** documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular, así da a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática de la literatura sobre casos similares.
- **Artículo de reflexión no derivado de investigación:** documento que da cuenta de la reflexión personal de un autor sobre un tema o problemática de su interés.
- **Artículo corto:** documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requiere de una pronta difusión.
- **Editorial:** texto escrito por el editor, un miembro del comité editorial o un invitado por parte de la revista.
- **Reseñas de libros:** se divulgarán reseñas de textos propuestos por alguno de los miembros de los comités, y cuando así se haga obedecerá a libros que se consideren pertinentes o relevantes para las disciplinas que cubre la revista.

Proceso de revisión por el Comité editorial

Los miembros del Comité seleccionan con rigurosidad los artículos a partir de los criterios establecidos por la revista; sin conflicto de intereses respecto al tema o artículo elegido. El conflicto de intereses se interpreta como cualquier tipo de relación de índole financiero, profesional o personal que incida en la objetividad y en la presentación de la información. En el proceso de selección de los escritos se tienen en cuenta:

1. La validez como producto de una investigación.
2. La pertinencia y el aporte que hace a las ciencias en general.
3. El hilo conductor y sentido de lo que se escribe.
4. La actualidad de lo expuesto.
5. La correspondencia y la coherencia del documento.

Manual para la presentación de los artículos

Es importante que los contribuyentes se ciñan a las indicaciones del presente manual para la aceptación inicial de sus artículos, pues la primera selección de los mismos obedece al seguimiento del formato, las directrices y las políticas de *Poiésis*.

Formato general de los artículos

El texto debe ser escrito en Microsoft Word, tamaño carta.

- Las márgenes utilizadas serán de 3 cms. en todos los lados: superior, inferior, derecho e izquierdo.
- Letra Arial, tamaño 12 puntos.
- Texto en interlineado a 1,5.
- Extensión máxima: 35 páginas, que incluyen cuadros, gráficas, referencias, y notas.
- Se debe escribir con correcta ortografía y gramática.
- La redacción debe ser clara y precisa (sintaxis).
- El título del texto debe presentarse en español e inglés.
- El escrito debe tener una nota por cada autor, que indique en estricto orden: formación académica, filiación institucional, pertenencia a algún grupo de investigación, paíscuidad, correo electrónico y ORCID.
- El resumen del texto se presenta en español e inglés (abstract), con una extensión máxima de 350 palabras. Debe contener la idea principal, objetivos, metodología, una breve descripción de los hallazgos y las conclusiones.
- Las palabras clave se presentan en español-inglés, escritas con mayúscula inicial, separadas por ; y en orden alfabético.

Formato para la presentación de los artículos

En el caso de artículos producto de investigaciones: el **título** debe ser tipo *abstract* con una extensión de 12 palabras; si incluye subtítulo la extensión máxima total es de 18 palabras. En él se deben identificar las variables y asuntos teóricos que se investigan. Debe tener nota al pie de página indicando el nombre del proyecto de investigación del que se deriva el artículo, las entidades financiadoras, el código del proyecto, fase de desarrollo y fechas de inicio y finalización.

La **nota de autor** (para cada uno de los autores) debe contener lo siguiente: declarar su máximo nivel de formación académica y el programa del que egresó, su filiación institucional, correo electrónico y el número de registro en ORCID. Se entiende que quienes firman como autores han contribuido de *manera sustancial* a la investigación. Para ampliar información sobre quien merece autoría, remitirse al *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (APA, 2010, p. 18).

El **resumen** debe ser **analítico**, estructurado de la siguiente manera: introducción, método, resultados y conclusión, y con un máximo de 180 palabras. En el caso de los artículos de reflexión derivada de investigación, el resumen debe, del mismo modo, expresar clara y sucintamente el objetivo del artículo, los principales supuestos de los que parte, los argumentos que utiliza como soporte y la tesis que lo estructura. Jamás deben aparecer citas ni referencias en un resumen.

Todas las **palabras clave**, sin excepción, deben ser extraídas del *Tesoro de la Unesco*, disponible en: <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>. Deben ser entre tres y cinco palabras clave.

Los autores deben **traducir** al inglés el título, el resumen y las palabras clave. No se recomienda hacerlo a través de *softwares* o páginas web.

Las **notas al pie de página** únicamente se utilizan para aclaraciones o digresiones, jamás para referencias ni para información importante. Cuando sean necesarias las notas al pie, deben ir en letra Arial tamaño 10 puntos.

Estructura del artículo: en la **Introducción** se plantea el problema de investigación, los antecedentes y el marco teórico, las hipótesis y los objetivos específicos. En **Método** se describe como se estudió el problema: caracterización del estudio, de los participantes, el procedimiento del muestreo y las técnicas de recolección de datos. En **Resultados** se da cuenta de los hallazgos de la investigación; si es necesario, se hace uso de tablas y figuras. En la **Discusión** se muestra la significación de los resultados en dialogo con los antecedentes y el marco teórico. En las **Conclusiones** se escucha la voz propia de los autores, con las implicaciones que tiene la investigación realizada y la contribución teórica o practica que hace a la disciplina en que se enmarca. Cualquier ayuda técnica –funciones de apoyo como recolección o ingreso de datos, reclutar participantes, dar sugerencias para el análisis estadístico o lectura y análisis del artículo– o apoyo financiero recibido –tipo contrato o beca–, amerita agregar una sección de **Agradecimientos**. Por último, en las **Referencias** deben ir listadas todas las obras a que se hizo mención en el artículo. Es importante cotejar todas las partes de cada referencia con la publicación original, de manera que no se omita información para su fácil ubicación, incluyendo los DOI o las URL si están disponibles.

Articulación de las citas

Estructura de las citas y referencias

Las citas y referencias se deben adecuar a la séptima edición del Manual de publicaciones de la American Psychological Association (APA, 2020). Esto implica que debe haber plena correspondencia entre citas y referencias.

En normas APA únicamente se listan en las referencias las obras efectivamente citadas bien sea directa o indirectamente. Es importante verificar que se respete siempre la manera como se firman los autores, esto es, que si lo hacen con dos apellidos, así aparezcan tanto en el momento de la cita como en el listado de referencias. Igualmente, es necesario conservar el orden de aparición de los autores en las fuentes consultadas, pues obedece al grado de contribución en la investigación.

Cita textual corta: también conocida como cita literal; es cuando se reproducen con exactitud las palabras de un autor. No se debe alterar ninguna palabra del texto y en caso de precisar introducir alguna, se debe poner entre corchetes. La cita corta, que es inferior a 40 palabras, va entre comillas y luego de ellas se abren paréntesis para introducir el o los apellidos de los autores, el año y la(s) páginas donde se encuentra. Las citas textuales nunca van en cursiva y todo énfasis debe indicarse a quién pertenece (si se encuentra en el original o es un énfasis que se quiere hacer). Ejemplo:

- “Es frecuente observar en los cursos de psicología social comunitaria que los estudiantes señalan acertadamente una problemática inherente a este campo de la psicología, a saber: la falta de sistematización teórica y conceptual en la literatura sobre la materia” (Uribe Aramburo, 2020, p. 77).

La referencia correspondiente sería así:

- Uribe Aramburo, N. I. (2020). Algunos mitos y realidades de la psicología social comunitaria. Modelos y conceptos fundamental La enfermedad mental tiene es. *Poiésis*, (39), 75-87. <https://doi.org/10.21501/16920945.3754>

Citas literales o textuales de más de 40 palabras: las citas literales que tienen más de cuarenta palabras se escriben en párrafo aparte y sin comillas ni cursiva. Para efectos de su clara identificación para la diagramación, en *Poiésis* se escriben en un tamaño de 11 puntos, con sangría a 1,25 cm. y sin comillas. Concluida la cita, se escribe punto antes de la cita del paréntesis. Ejemplo:

- La violencia filio-parental es ejercida a padres y madres ancianos o jóvenes, con intervalos de tiempos, con violencia física, psicológica o económica, por nombrar alguna; bajo esta perspectiva es importante crear frentes desde diferentes disciplinas para generar educación, responsabilidades y estudios que permitan abarcar la problemática presentada. (David Piedrahita & Ramírez Solarte, 2020, p. 155)

La referencia correspondiente sería así:

- David Piedrahita, D. Y., & Ramírez Solarte, L. M. (2020). Violencia filio-parental, una reflexión en construcción. *Poiésis*, (38), 140-161. <https://doi.org/10.21501/16920945.3559>

Paráfrasis o cita no literal: este tipo de cita toma las ideas de una fuente original y las reproduce, pero no con los términos originales, sino con las propias palabras del autor. Se utiliza para exponer ideas generales. Ejemplo: La dinámica interna familiar, siguiendo lo expresado por Viveros Chava-

rría y Vergara Medina (2014), puede entenderse como el clima relacional en el cual se gestan interacciones entre los miembros de la familia y de ellos con su entorno, asunto determinante en la toma de decisiones y en el afrontamiento de diversas circunstancias. Esta es la referencia correspondiente:

- Viveros Chavarría, E. F., & Vergara Medina, C. E. (2014). Familia y dinámica familiar. Cartilla dirigida a facilitadores para la aplicación de talleres con familias. Fondo Editorial Luis Amigó. https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/167_Familia_y_dinamica_familiar.pdf

Trabajos de múltiples autores: cuando se cite un trabajo de dos autores, siempre deben ponerse los apellidos de ambos. Ejemplo: (Pérez Gil & León Romero). Cuando el trabajo comprenda de tres a cinco autores, se escriben los apellidos del primer autor seguido de et al. (sin cursiva) indicando el año y la página. Ejemplo (Holguín Lezcano et al., 2020). Las referencias correspondientes son:

- Pérez Gil, P. A., & León Romero, L. E. (2019). El camino a sergente (sunna guamhusysqa). La experiencia del fundamento telúrico y radical del saber ancestral indígena en Colombia. *Perseitas*, 7(1), 72-97. <https://doi.org/10.21501/23461780.3154>
- Holguín Lezcano, A., Arroyave González, L., Ramírez Torres, V., Echeverry Largo, W. A., & Rodríguez Bustamante, A. (2020). El autocuidado como un componente de la salud mental del psicólogo desde una perspectiva biopsicosocial. *Poiésis*, (39), 149-157. <https://doi.org/10.21501/16920945.3760>

Autor corporativo: cuando el autor es una entidad con sigla muy conocida, en la primera cita se escribe el nombre completo y en las siguientes se abrevia a la sigla conocida. Ejemplo: (American Psychological Association [APA], 2020). Siguiendo citas: (APA, 2020).

Cita de fuente secundaria: corresponde a las citas de citas, es decir, cuando un texto fue leído por un autor diferente a quien redacta el artículo. En este caso, debe indicarse claramente el autor que citó directamente la fuente. No es recomendable hacer uso de este tipo de citas. Únicamente es aceptable emplearlas cuando el trabajo original ya no se imprime, no se encuentra a través de bases de datos y demás fuentes de internet o no está disponible en español. Es aconsejable consultar directamente la fuente primaria. Ejemplo: En la investigación “todo problema (...) está siempre enmarcado en alguna concepción teórica, que incluye supuestos sobre la realidad que se quiere investigar” (Ceboratev, 2008, como se citó en Viveros Chavarría, et al., 2018, p. 32).

Citas en otro idioma: las citas en otro idioma deben traducirse, generalmente en una nota al pie de página. Puede citarse la traducción en el cuerpo del texto, o dejar la cita en el idioma original. En este caso, deberá escribirse en cursiva.

Citas de entrevistas: el material original, producto de entrevistas, grupos focales o conversatorios, no se incluye en la lista de referencias. Al citar en el cuerpo del texto, se procede así: (Codificación del informante. Comunicación personal, fecha exacta de la comunicación). Ejemplo: “Nuestras historias son parecidas, aunque no iguales” (P5, 3:3. Comunicación personal, 25 de septiembre, 2015).

Lista de referencias

El listado de referencias se escribe al final del texto en orden alfabético, sin viñetas, y con sangría francesa de 1, 25 cm. A continuación, se detalla cómo se referencian las principales fuentes que se utilizan en los artículos.

- Libros. Apellido(s) del autor, Inicial del primer nombre. Inicial del segundo nombre. (año). Título del libro. Editorial.
- Capítulos de libro. Apellido del primer autor del capítulo, Inicial del primer nombre. Inicial del segundo nombre., y Apellido del segundo autor del capítulo, Inicial del primer nombre. Inicial del segundo nombre. (año). Título del capítulo. En Inicial del nombre del editor o del compilador, Apellido(s) del editor o del compilador. (Ed. o Comp.), Título del libro (pp. rango de páginas separado por guion). Editorial.
- Artículos de revista. Apellido(s) del autor(es), Inicial del primer nombre. Inicial del segundo nombre. (Fecha de publicación). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), rango de páginas separado por guion. DOI o URL
- Artículos de periódicos. Apellido(s) del autor(es), Inicial del nombre(s). (día mes y año). Título del artículo. Nombre del periódico. URL
- Tesis. Apellido(s) del autor(es), Inicial(es) del nombre(s). (fecha de publicación). Título de la tesis [Tesis doctoral/Tesis de maestría/Trabajo de grado de especialización, Institución]. Repositorio. URL
- Publicaciones de blog. Apellido(s) del autor(es), Inicial del primer nombre. Inicial del segundo nombre. (día, mes y año). Título de la publicación. Título del blog. URL
- Comunicaciones personales. Inicial(es) del nombre del emisor de la comunicación personal (el entrevistado), Apellido(s), y una fecha tan exacta como sea posible.
- Diccionario. Apellido(s) del autor, Inicial del primer nombre. Inicial del segundo nombre. (año). Título del diccionario (número de la edición seguido de la abreviatura ed.). URL
- Páginas web. Nombre de la organización, (año). Título de la entrada. URL
- Conferencias. Apellido(s) del autor(es), Inicial del primer nombre. Inicial del segundo nombre. (año, mes y día o rango de días). Título de la conferencia [Tipo de contribución]. Lugar, Ciudad, País. DOI o URL
- Reseñas de libro. Apellido(s) del autor(es), Inicial(es) del nombre(s). (año). Título de la reseña [Reseña del libro título del libro, por Inicial(es) del nombre(s) del autor original. Apellido(s) del autor(es) original(es)]. Nombre de la revista, volumen(número), rango de páginas. DOI o URL

- Reseña de películas. Apellido(s) del autor(es), Inicial(es) del nombre(s). (año, mes). Título de la reseña [Reseña de la película título de la película, por Inicial(es) del nombre(s) del autor original. Apellido(s) del autor(es) original(es)]. Nombre del sitio web. URL

Envío del artículo

Los artículos deberán enviarse a través del correo: poiesis@amigo.edu.co o a través de los envíos en línea de la revista: <https://revistas.ucatolicaluissamigo.edu.co/index.php/poiesis/user/register>. Es preciso verificar que se cumplen los criterios mínimos, para ello contemple lo siguiente:

- Las márgenes son de 3 cms. en todos los lados: superior, inferior, derecha e izquierda de cada página.
- Letra Arial, tamaño 12 puntos.
- Texto en interlineado 1,5, justificado.
- Las tablas no tienen líneas separando las celdas, usan interlineado sencillo y están identificadas con su respectivo título y fuente. Igual con las figuras.
- Todas las figuras y tablas están dentro del texto en el sitio que les corresponde y no al final de todo. Además, las tablas y figuras están numeradas y poseen título. En caso de emplear figuras o tablas de otros autores, se dan los créditos y se les solicita el permiso de uso.
- Las figuras se anexan además en formato JPEG de alta calidad: 1200 dpi para imágenes en blanco y negro, 600 dpi en escala de grises y 300 dpi para color.
- El manuscrito tiene una extensión máxima de 35 páginas, que incluyen cuadros, gráficas, referencias, y notas.
- El artículo está escrito con correcta ortografía y gramática.
- Aparecen en *cursiva* los títulos de libros, revistas, periódicos, películas y programas de televisión, las anclas de una escala y para las palabras en otro idioma.
- Se evita el uso de *citas* secundarias o “citas de citas”.
- El uso del *ampersand* (&) es exclusivo para citas y referencias *en inglés*.
- El envío no ha sido publicado previamente ni se ha enviado previamente a otra revista (o se ha proporcionado una explicación en Comentarios al editor).
- El texto fue escrito en Microsoft Word.
- En las citas y referencias **aparecen los dos apellidos de los autores hispanoamericanos**, cuando así se firman en el trabajo consultado.
- Se han añadido direcciones web para las referencias donde ha sido posible.
- Se ha cumplido con la forma de citar directa e indirectamente, con el respeto debido a la propiedad intelectual.

Los envíos son revisados inicialmente por el director-editor y luego por miembros del Comité editorial para comprobar que el artículo sea legible, este adecuado a la normativa y que sea de calidad y pertinencia.

Aval del comité de ética

Con el fin de evidenciar que se cuenta con los permisos necesarios de las personas naturales y jurídicas implicadas en los textos, cada artículo de investigación que se envíe a la revista deberá contar con el aval del Comité de ética del consentimiento y asentimiento informado de la investigación, así, se solicita a los autores adjuntar una copia del mismo al momento de remitir su contribución.

Revisión de pruebas

Si un artículo es aceptado para su publicación, luego de la evaluación por el comité editorial, se procede a la normalización y corrección de estilo. A los autores se les remite el documento corregido para que realicen la revisión correspondiente y envíen su aprobación u observaciones, de manera que prosiga con la diagramación. En ningún caso se podrán hacer modificaciones de contenido ni incluir material adicional.

Política de detección de plagio

Cada artículo remitido a *Poísis* será revisado a través del software iThenticate para verificar la originalidad del mismo, esto es, que no haya sido publicado anteriormente o que no atente contra los derechos de autor. Esta revisión arroja un porcentaje de índice de similitud mostrando los contenidos similares y las páginas web donde se encuentran. El reporte del iThenticate se analiza en función de verificar que los autores hayan realizado una correcta citación de las fuentes y sus respectivos autores o titulares, y así prevenir el plagio.

Ética de la revista

El Comité editorial es el encargado de revisar todos los artículos, en virtud de que los procesos evaluativos velan por la calidad académica de la revista.

El Director-editor y el Comité editorial tendrán la libertad para emitir su opinión sobre la viabilidad de publicación del artículo. Las decisiones editoriales se informarán a los autores de manera oportuna.

Se consideran motivos de rechazo: el plagio, la adulteración, discurrir o falsificar datos del contenido y del autor, artículos que no sean inéditos y originales, artículos que hayan sido publicados en otro idioma, la presencia de autores fantasma o invitados que realmente no contribuyeron al estudio o al manuscrito, así como la omisión de un autor que haya contribuido al estudio y no haya sido listado en las notas de autor. En caso de duda o disputa de autoría y coautoría se suspenderá el proceso de edición y la publicación del texto hasta que sea resuelto. El articulista se comprometerá a respetar las leyes nacionales e internacionales de Derechos de Autor y de Protección a menores. De igual manera, el manuscrito no debe contener material abusivo, difamatorio, injurioso, obsceno, fraudulento o ilegal.

Bajo ninguna circunstancia la dirección de la revista solicitará al o a los autores la citación de la misma ni publicará artículos con conflicto de intereses.

Si una vez publicado el artículo: (1) el autor descubre posibles errores de fondo que vulneren la calidad o científicidad de su texto, podrá requerir el retiro o corrección del mismo. (2) Si un tercero detecta el error, es obligación del autor retractarse y se procederá al retiro o corrección pública.

La revista Poiésis es de libre acceso y no cobra a los autores por el proceso editorial ni por la publicación; estos costos son asumidos por la Institución.

Toda reclamación se recibirá por escrito mediante correo electrónico a poiesis@amigo.edu.co

Las contribuciones deben enviarse al siguiente correo electrónico: poiesis@amigo.edu.co o a través de los envíos en línea de la revista: <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/user/register>

La contribución debe enviarse mediante:

<https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis>

poiesis@amigo.edu.co

Universidad Católica Luis Amigó

Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Transversal 51A N° 67B - 90. Medellín, Antioquia, Colombia

Tel: (604) 448 76 66

www.ucatolicaluisamigo.edu.co